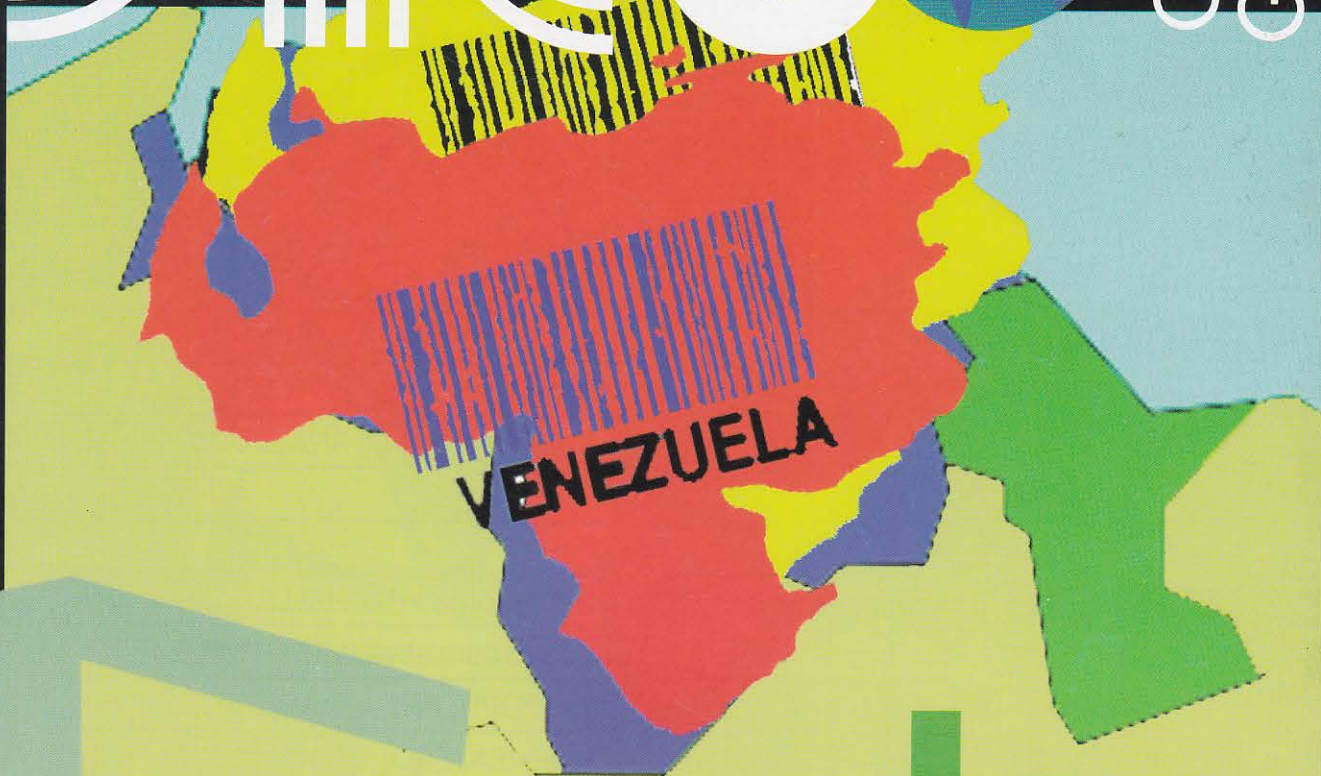


PREMIO MONSEÑOR PELLÍN 1997



CENTRO
GUMILLA



VENEZUELA

1997

Balanced



Novedades editoriales

Filosofía

Modernidad, pluralismo y crisis de sentido (PAIDÓS)

Estado del mundo en 1998 (AKAL)

El misterio de la voluntad perdida (A. Marina) ANAGRAMA

La mentira social (ANAYA)

Educación

Manual para evaluación del profesorado (MURALLA)

Desarrollo de sistemas de calidad educativa (MURALLA)

Ensayos de pedagogía crítica (POPULAR)

Evaluación de la formación (MENSAJERO)

Literatura

Vita Brevis (SIRUELA)

Lo villano en el Teatro del Siglo de Oro (CASTALIA)

46 poemas inéditos de García Lorca (PLAZA - JANÉS)

Teología

¿A dónde va la Iglesia? (SAL TERRAE)

¿Qué mundo, qué hombre, qué Dios? (SAL TERRAE)

Historia de las creencias e ideas religiosas (HERDER)

LIBRERIA - EDITORIAL - DISTRIBUIDORA

ESTUDIOS

Edificio Centro Valores, PB. • Esquina de La Luneta • Altagracia • Caracas • Tels: 562 5818 / 5103 / 6267 / 4049 / 7432 • Fax: 561 82 05



CENTRO
GUMILLA

PREMIO Mons. PELLÍN

Fundador Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Directora Mercedes Pulido de Briceño
Jefe de Redacción José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción Centro Gumilla
Administración Heliodoro Avendaño, S.J.

Esquina de La Luneta .
Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838
Tfs. 564 98 03 y 564 58 71
FAX: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:

Redacción SIC:
rsic@etheron.net

Redacción COMUNICACION:
comunica@etheron.net

Programa de Formación:
fgumilla@etheron.net

Unidad de Documentación:
dgumilla@etheron.net

Administración:
administra@etheron.net

Publicidad y Mercadeo:
gmercadeo@etheron.net

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

(10 números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs. 12.000
Suscripción de apoyo	Bs. 20.000
Número suelto	Bs. 1.300
Número extraordinario	Bs. 4.000

EXTRANJERO

Correo ordinario	US\$ 25
Correo aéreo	
América	US\$ 35
Otros países	US\$ 40
Suscripción de apoyo	US\$ 60

FORMA DE PAGO. Cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina. Desde el Exterior: Depósito en Venecredit International, Revista SIC - Centro Gumilla, Cta. N° 962-73-08, de Brown Brothers, Harriman and Company, 59 Wall Street, N.Y. 10005

Portada José Jorge
Depósito Legal pp. 76-07-05.
ISSN: 0254-1645.

AÑO LXI
Nº 601
Enero-Febrero 1998

CONTENIDO

2
**UN NUEVO AÑO PARA BUSCAR
Y ENCONTRAR**
Editorial

4
**BALANCE 1997,
PERSPECTIVAS 1998**
Miguel Ignacio Purroy

11
**BALANCE POLÍTICO Y
PROYECCIONES 1998**
José Virtuoso

16
BALANCE SOCIAL 1997
Mercedes Pulido de Briceño

20
NIÑOS A LA CARTA
José Luis Trechera

24
COMENTARIOS

26
**ANDRÉS ELOY BLANCO:
POETA DE LA PATRIA Y DEL
EXILIO**
Jesús Puente Leyva

30
**PARA QUE ACONTEZCA
EL CONCILIO**
Pedro Trigo

33
MÁRTIRES DE SANGRE MAYA
Matías Camuñas

36
**SECTAS RELIGIOSAS Y
CRISIS NACIONAL**
Ramón Castillo

38
NOTICIAS DE LA IGLESIA

41
VIDA NACIONAL

DOCUMENTOS:

44
MISIÓN DEL CENTRO GUMILLA
Arturo Sosa A.

45
LOS PEMONES DEMANDAN
*Resoluciones del II Congreso
Internacional Pemón*

47
LIBROS NUEVOS

*SIC no se responsabiliza por los juicios y
opiniones de los artículos firmados. Esta
responsabilidad compete a sus autores.*



Un nuevo año para buscar y encontrar

Este nuevo año puede ser un tiempo especial de oportunidades para el país si nos tomamos en serio los procesos que llevamos entre manos. Con muchas piedritas y peñascos en el camino, va saliendo la transformación de los procedimientos procesales penales. Aprobamos una nueva reforma electoral que quiere asegurar que el sistema electoral funcione eficientemente y sus resultados gocen de la credibilidad indispensable entre la población. Ahora, el reto consiste en desarrollar esta normativa y ejecutarla debidamente. También aprobamos una ley marco de Seguridad Social y están en discusión los proyectos de ley que reglamentan los subsistemas pertinentes. Comenzamos el año con una Asamblea Nacional de Educación, en la cual se buscaba lograr unos consensos mínimos para priorizar algunos cambios sustanciales en el área educativa. La apertura petrolera sigue en marcha y se presenta como el tren en que se quiere montar el desarrollo económico nacional.

Es un año de discusión y de análisis. De operativizar profundos anhelos de la sociedad. Sin embargo, corremos un grave peligro. Es un año electoral, en donde todo el liderazgo político puede distraerse en el carnaval de las candidaturas. El gobierno puede jugar a la demagogia que asegure votos, los partidos jugar al deporte de la oposición con fines electorales y la sociedad en general distraerse de sus fines en cantos de sirena. Es tiempo de definición y de construcción. Lo que supone someterse al ritmo del paso a paso, de la evaluación y de la proyección que se consigue con tenacidad y esfuerzo. En definitiva, es tiempo de definir si vamos a seguir jugar a la crisis o nos ponemos decididamente a trabajar en la búsqueda de salidas. ¡Vaya tarea!

EL DISCURSO DE LA PARTICIPACIÓN

La participación, que ya forma parte de nuestro discurso cotidiano, tiene que ser redefinida. Hasta ahora nos organizamos para participar. Pero interpretamos esa participación como instrumento para que nos den, para pedir, para imponer o para controlar. ¿Podremos generar una participación para construir y asumir, como tarea propia y colectiva, la transformación de nuestras familias, instituciones y liderazgos?

Por otra parte, el estar cada uno en lo suyo nos genera vacío. Si bien es importante que seamos cada uno entusiasta y responsable con lo individual, necesitamos construir un colectivo que comparta y anime. Si a la gran mayoría le decimos «espera que vamos a organizar pensando en ti», no hay razón para que esa mayoría no haga lo mismo por su cuenta. Seguiremos construyendo miles de «apartheid» insostenibles.

En Venezuela se están construyendo liderazgos alternativos, muy especialmente en aquellas instituciones eclesíásticas vinculadas con el desarrollo social y en las llamadas ONG. Es de suma importancia que esos liderazgos tomen la iniciativa de convocar a participar, no sólo para hacer cosas y desarrollar actividades, sino para pensar y reflexionar sobre el futuro del país y el modo de lograr eso que anhelamos y queremos. Pensarnos colectivamente como país es una dimensión insoslayable de la participación.

BUSCAR EN UN MUNDO GLOBALIZADO

La globalización, que pensamos era una moda más en el devenir histórico, lejos de ser una simple tendencia, es una realidad. Pareciera ser una enorme locomotora que avanza rápidamente, pero cuyas metas y conductor no tienen rostro. Las relaciones entre riqueza y poder crecen en complejidad. Las corporaciones internacionales resultan ser más poderosas que los países. En esta economía sin fronteras, la realidad y oportunidad del trabajo se convierte en un factor frágil y descontrolado. La rapidez de los cambios desafía cualquier análisis claro y seguro. Las soluciones matemáticas tienen pies de barro, y es evidente que cada vez toma mayor peso la «ecuación humana».

En ese contexto, desde nuestra propia especificidad, nos toca definir y buscar el país que queremos. No somos una isla, nuestras posibilidades están cada vez más amarradas a las tendencias del mundo en el que estamos insertos. Pero también somos nosotros, con problemas, culturas y modos propios de convivencia. Buscar el camino para nuestro desarrollo nacional, madurar nuestros parámetros culturales y avanzar hacia una mayor calidad de vida como colectivo, tiene que ser una operación de apertura al mundo y a nuestra propia realidad. La



desigualdad social, la pobreza de nuestras grandes mayorías, la frustración de nuestros jóvenes, nuestra caricatura democrática, la debilidad de nuestras instituciones, son parte de nuestra realidad, y desde allí debemos buscar cómo insertarnos en la competencia de los mercados, la incorporación de los saberes tecnológicos y el consumo. Tarea esta muy difícil, porque supone salir de las banderas fáciles o del eslogan ideológico, para pensar en fórmulas acertadas. Construir el proyecto nacional es también saber buscar y encontrar nuestra propia identidad en el contexto de un mundo globalizado.

LOS PRÓXIMOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Con todas sus debilidades, hemos caminado en la vida democrática. Venezuela ha sido tierra de exilios en los tiempos difíciles de nuestra América Latina. Hemos convivido con múltiples posibilidades partidistas. Hemos tenido la capacidad para aceptar disidencias y abrir espacios para su reinserción en el devenir del diálogo democrático. Hemos logrado enfrentar las tentaciones de la violencia endémica y sistemática. Hemos impedido que se cultiven los odios del dogmatismo. Lentamente tomamos la decisión de diversificar el liderazgo nacional y hemos caminado rápidamente hacia la regionalización y distribución del poder. Hemos pagado un alto precio para aprender a valorar la estabilidad. Hoy existe conciencia de la tarea inminente de superar las brechas que separan las mejoras macroeconómicas de las condiciones de pobreza de gran parte de la población.

Sin embargo, sería paralizante quedarse en la celebración de los logros obtenidos. La celebración de nuestro arribo a 40 años de democracia tiene que servirnos para mirar el futuro con optimismo. Sobre todo, tiene que servirnos para avanzar y construir lo mucho que nos queda por hacer. Es necesario seguir haciendo más democrática a la sociedad venezolana. Para ello, hay que lograr, entre otras muchas cosas, un sistema electoral pulcro y confiable, seguridad jurídica y personal, erradicar el mal de la pobreza endémica, estimular la participación ciudadana en los asuntos que más afectan a la colectividad, más justa distribución del ingreso nacional, productividad económica para generar riqueza y fortalecer el Estado y sus instituciones.

Venezuela es un reto. El reto de construir un cuerpo social. Cuando hablamos del país, lo hacemos como extraños, casi en tercera persona, como los documentos que no se firman. Sin negar su historia, su mestizaje, sus contradicciones y fracasos, tenemos que inventar nuestra ciudadanía, incorporar al país a nuestra propia existencia. Reconocer nuestro autoritarismo estéril y poco eficiente, para abrirnos a una cultura dispuesta al compromiso que implica tener que destruir la cizaña que impide que la semilla de las nuevas instituciones germine. El reto comienza por derribar lo que nos obstaculiza avanzar para allanar los caminos de búsqueda.

Tenemos que destruir la institución y el deporte nacional de la denuncia sin rostro y sin propuesta. Tenemos que destruir el clientelismo como instrumento de acción. Tenemos que

destruir el cómodo egoísmo que nos permite estar bien con todos sin asumir las vías de la negociación, para encontrarnos en un objetivo común. Tenemos que destruir la institución de la «impunidad» que nos hace concebir el patrimonio público como una propiedad personal y que exigir cuentas o responsabilidad es prueba de desconfianza o acusación indebida.

Destruído lo que nos dificulta avanzar, hay que construir. Especialmente hay que construir nuevas relaciones que asuman a la «gente» como actores de su propia realidad. ¿Por qué tanto problema para que la gente asuma sus propias realidades como puede ser su escuela? ¿Por qué se van a equivocar...? ¿Por qué no saben? Si se equivocan, aprenderán. Si lo hacen diferente a lo que pensamos, aprendamos por qué lo hacen. Alguna razón tendrán

Así avanzaremos hacia un proyecto de país que nos entusiasme a construir una SOCIEDAD en donde puedan, no sólo existir, sino convivir e intercambiar múltiples intereses. Que sea culturalmente diversa y abierta, no sólo a tolerar sino a defender sus propios logros e innovar en la eternamente cambiante condición humana.

El reto de nuestros próximos cuarenta años es la búsqueda de un rumbo cuyas prioridades tengan aceptación mayoritaria, con capacidad de reconocer los aportes de la disidencia.

NOBLEZA OBLIGA

El haber llegado a los sesenta años de ininterrumpida actividad nos ha llevado a palpar y convivir con múltiples facetas de la realidad venezolana. Los foros realizados en diferentes regiones de nuestras latitudes, con colaboraciones entusiastas y generosas de gente muy ocupada, crearon vasos comunicantes con voluntades que desean oír y ser escuchadas. El inmenso y desinteresado aporte de ideas y experiencias nos permitieron enriquecer la visión de problemas y propuestas para enfrentarlos. La “Cumbre del humor” desbordó cualquier indicio de indiferencia. El ciclo de Cine auspiciado por el Ateneo de Caracas nos permitió acercarnos a la realidad de las ideas permanentes. Las colaboraciones desinteresadas para el número extraordinario, que nuestros lectores tanto han agradecido, nos han puesto en contacto con tantos esfuerzos que se hacen por el país. Y mil colaboraciones para disponer de locales, organizar eventos, conseguir o conceder publicidad, atender generosamente a nuestras premuras de imprenta... En este país donde prevalece el “cuánto hay pa’eso”, es profundamente satisfactorio tener la experiencia de comprobar “cuántos hay pa’esto”.

Queremos compartir con todos nuestros amigos lo grato de encontrarnos con voluntades que quieren construir, el inmenso potencial de «confianza» y «entusiasmo» que tenemos y ello nos obliga a seguir abriendo espacios para el diálogo, la confrontación y la creatividad. Gracias...

BALANCE 1997, PERSPECTIVAS 1998

Miguel Ignacio Purroy

- *Para el gobierno, el balance de 1997 ha sido positivo, porque la economía ha crecido, el tipo de cambio se ha mantenido estable, las reservas internacionales han aumentado, la gestión fiscal ha cerrado con superávit y la inflación ha disminuido.*
- *Una mirada más acuciosa, sin embargo, no sustenta esa visión positiva. La gestión fiscal no ha sido disciplinada, no sólo porque se ha gastado bastante más de lo presupuestado, cosa nada inusual en nuestro país, sino porque se ha desbocado el aumento de las remuneraciones del personal público. Después de un año 1996 caracterizado por la mesura fiscal, en 1997 se ha vuelto a la costumbre de derrochar la bonanza petrolera.*
- *La prueba fehaciente de la indisciplina fiscal ha sido la incapacidad de reducir la inflación. Proclamar el "éxito" de que se ha bajado de 103 a 38 por ciento es manipular la opinión pública, puesto que la comparación debe hacerse con el segundo semestre de 1996, cuando la tasa de inflación mensual estuvo descendiendo consistentemente. Lamentablemente, a partir de abril del año pasado la tendencia descendente se quebró y volvimos a niveles que no son compatibles con un programa serio de estabilización.*
- *1998 arranca con nubarrones en el horizonte, que tienen que ver con las secuelas de la crisis asiática, la caída del precio de petróleo y las expectativas de devaluación del bolívar. Pero no será este año en curso mucho mejor ni mucho peor que el pasado. Aun cuando las cuentas externas y las cuentas fiscales se deteriorarán, no lo harán lo suficiente como para impedir que la economía crezca moderadamente al igual que en 1997. La revaluación del bolívar y tasas de interés todavía reales negativas continuarán incentivando el consumo privado y, en menor grado, la inversión.*

BALANCE 1997

REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA

Se han cumplido las expectativas de reactivación económica que expresáramos hace un año. El año ha cerrado con una tasa de crecimiento de 5,1 por ciento, que no está mal para un país deprimido por cuatro años de contracción económica (ver Cuadro I). Nuevamente la actividad petrolera ha asumido el liderazgo con un incremento de 8,8 por ciento. Ha habido, por un lado, una mayor demanda internacional de crudos y, por otro lado, una buena respuesta productiva de PDVSA para atender esa demanda. Pero lo interesante del crecimiento de 1997 es que no se ha basado exclusivamente en el dinamismo del sector petrolero, sino que, por primera vez en varios años, todas las ramas de actividad no petrolera también han crecido. El conjunto de las actividades no petroleras han crecido 3,3 por ciento, después de una caída de 2,8 por ciento en 1996. Como consecuencia de la reactivación económica, el desempleo abierto se redujo de 12,4 por ciento a fines de 1996 a 11,1 por ciento en el segundo semestre de 1997. La mayor reducción del desempleo ha tenido lugar en el sector de la construcción. La expansión ha estado concentrada en lo que se denominan actividades "no transables", es decir, aquellas que no son susceptibles de ser comercializadas con el exterior, cosa que suele suceder cuando el tipo de cambio se aprecia. Rubros típicos no transables son la construcción, que ha crecido 12,6 por ciento, y los servicios como hotelería, restaurantes y comercio, que han crecido 5 por ciento.

Como consecuencia del mayor poder adquisitivo, la demanda de

consumo final de los hogares y del gobierno ha crecido 3,2 por ciento, frente a un descenso de 4,5 por ciento el año anterior (ver Cuadro II). Ya el sólo hecho del anuncio de la reforma de las prestaciones sociales y de la promesa de aumentos salariales en marzo hizo que la propensión al gasto aumentara. Luego vino efectivamente el ajuste del salario mínimo a Bs. 75.000, el comienzo del pago de los pasivos laborales y los aumentos de sueldos públicos y privados. Quienes han tenido acceso al crédito para financiamiento del consumo han hecho uso generoso de él para comprar vehículos, electrodomésticos, muebles, etc., en vista de que las tasas de interés han sido inferiores a la inflación y de que la estabilidad del tipo de cambio ha hecho muy atractivo el precio de los bienes con alto componente importado.

Pero también el gasto con fines de inversión ha tenido un repunte importante de 19 por ciento, el primer año de crecimiento en un lustro. Aparte de las inversiones públicas y privadas en el negocio petrolero, el espectacular crecimiento de la inversión privada de 33,1 por ciento se ha concentrado principalmente en la construcción y en la adquisición de vehículos, ambos relacionados con la solidez del bolívar y la mejoría salarial. Además del consumo y de la inversión, la tercera fuente de crecimiento de la demanda agregada ha sido la demanda externa, ya que el efecto expansivo del crecimiento de las exportaciones ha superado el efecto del crecimiento de las importaciones.

UN SEGUNDO AÑO DE BONANZA PETROLERA

El comportamiento de la balan-

CUADRO I: CRECIMIENTO DEL PIB 1994-1997 (en %)

	1994	1995	1996	1997
PIB TOTAL	(2.8)	3.4	(0.4)	5.1
SECTOR PETROLERO	4.6	7.1	7.7	8.8
SECTOR NO PETROLERO	(4.5)	1.7	(2.8)	3.3
- Agricultura	1.9	(0.6)	0.3	-
- Manufactura	(4.8)	6.5	(4.8)	2.6
- Construcción	(26.3)	(11.4)	1.9	12.6
- Comercio, Rest., Hotel.	(5.9)	(3.5)	(11.0)	5.0
- Otros Servicios	0.0	1.9	(1.0)	1.8

CUADRO II: DEMANDA AGREGADA 1994-19967 (Crecimiento en %)

	1994	1995	1996	1997
DEMANDA AGREGADA TOTAL	(2.9)	3.7	(0.4)	5.1
DEMANDA INTERNA (1)	(10.1)	6.6	(5.8)	5.4
CONSUMO FINAL	(4.0)	1.2	(4.5)	3.2
- Público	(5.9)	2.6	(7.6)	2.0
- Privado	(3.2)	0.9	(3.9)	3.4
INVERSIÓN	(25.4)	(0.5)	(7.2)	19.0
- Pública	(24.0)	11.6	(1.0)	12.1
- Privada	(23.3)	(18.3)	(17.8)	33.1
DEMANDA EXTERNA (2)	38.3	(9.7)	13.9	3.6

* Cifras en **(negrita)** expresan montos negativos.

(1) Incluye variación de existencias

(2) Saldo de exportaciones menos importaciones

Fuente: BCV, 1996: Cifras Preliminares

CUADRO III: BALANZA DE PAGOS (millones de dólares)

	1994	1995	1996	1997
CUENTA CORRIENTE	2,450	2,255	8,824	5,867
Exportaciones FOB	15,686	18,630	23,400	23,711
Petróleo, gas	11,288	13,531	18,100	18,331
Otras	4,398	5,099	5,300	5,380
Importaciones FOB	(8,090)	(11,447)	(9,810)	(12,311)
Servicios (saldo neto)	(5,146)	(4,928)	(4,766)	(5,533)
CUENTA CAPITAL	(3,074)	(2,807)	(2,224)	(1,261)
ERRORES, OMISIONES, AJUST	(335)	(594)	(75)	(1,488)
SALDO BALANZA DE PAGOS	(959)	(1,146)	6,525	3,118
Reservas Internacionales (BCV)	11,507	9,723	15,230	17,303

za de pagos externa ha sido mejor del esperado, una vez más gracias a las sorpresas que nos depara el petróleo. Se estima que la cuenta corriente cerrará con un superávit de casi 6.000 millones de dólares, que, aun cuando es inferior al de 1996, sigue siendo una cifra envidiable para cualquier país latinoamericano (ver Cuadro III). Las exportaciones petroleras mantuvieron el nivel de 1996, a pesar de que el promedio del precio por barril descendió de 18,40 \$ en 1996 a 16,50

\$ en 1997; pero los volúmenes de exportación aumentaron en más de 300.000 barriles diarios. Venezuela aprovechó el buen nivel de demanda de hidrocarburos de una economía mundial en expansión y el *impasse* de Irak con las Naciones Unidas. Digno de mención es también el comportamiento de las exportaciones no petroleras, que también se incrementaron a pesar de la revaluación del bolívar. Ello indica una combinación de dos cosas: primero, que la revaluación del bolí-

var no puede calificarse todavía de "sobreevaluación" y, segundo, que muchas de nuestras exportaciones tienen sólidas ventajas competitivas, como para no necesitar de la muleta de un tipo de cambio devaluado.

Lo que sí era plenamente esperable es el repunte de las importaciones de mercancías, que han crecido 25 por ciento respecto al año anterior. Este mayor volumen de importaciones se debe, por un lado, a la reactivación general de la economía, que ha demandado más bienes de toda clase. Por otro lado, al mantenerse el tipo de cambio muy por debajo de la inflación, los productos importados se hacen cada vez más atractivos en precio, de tal forma que buena parte de la nueva demanda se orienta preferentemente hacia productos con alto componente importado. Más bien lo que llama la atención es que el incremento de las importaciones no haya sido mayor después de 18 meses de cuasi-estancamiento del tipo de cambio. La explicación del rezago en el incremento hay que buscarla en la escasa capacidad adquisitiva de la población, que recién a mediados de 1997 es cuando notó en su bolsillo la mejoría salarial.

También la cuenta que registra las entradas y salidas de capital ha mostrado un saldo más favorable que en 1996 (1.261 millones de dólares frente 2.224 millones en 1996). Esta es una cuenta que típicamente arroja saldos negativos, por ser tradicionalmente el sector privado venezolano un exportador neto de capitales. La salida neta de capital privado de corto plazo ha sido de cerca de 3.000 millones de dólares. Lo verdaderamente positivo ha sido el considerable monto alcanzado por la inversión extranjera directa (4.346 millones de dólares), cuyos dos principales componentes han sido las inversiones en el proceso de apertura petrolera y las inversiones en bancos y compañías de seguros. Sólo la tercera ronda de licitaciones de campos marginales permitió recaudar una pri-

CUADRO IV: GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL (Porcentajes del PIB)

	1994	1995	1996	1997
INGRESOS	17.2	15.7	20.3	23.5
Petroleros (1)	8.8	7.9	12.3	14.5
No Petroleros	8.4	7.8	8.0	9.0
Impuesto s.la Renta	2.3	2.3	1.9	1.9
Impuesto a las Ventas	2.0	3.2	4.0	4.7
Aduanas	1.6	1.5	1.5	1.6
Otros	2.5	0.8	0.6	0.8
GASTOS	24.0	20.5	19.4	21.7
Corrientes	14.8	15.1	15.2	17.0
Remuneraciones pers.	4.2	3.6	3.0	3.8
Bienes y Servicios	0.9	0.9	0.6	0.6
Intereses Deuda Públ.	4.0	4.5	4.1	2.4
Transferencias y subsidios	5.7	6.1	7.5	10.2
Gastos de Capital y Prést.	3.8	4.3	2.9	4.3
Pérdida del BCV	2.0	1.1	0.6	0.4
Asistencia a FOGADE	3.4	0.0	0.7	0.0
SUPERAVIT / DEFICIT (negrita)	(6.8)	(4.8)	0.9	1.8

(1) Incluye dividendos de PDVSA y renta de derivados de petróleo

Fuente: BCV, 1996: Cifras Preliminares

ma superior a los 2.000 millones de dólares.

El saldo positivo global de la balanza de pagos ha permitido que las reservas internacionales se hayan ubicado en un nivel cercano a los 17.300 millones de dólares, 2.000 millones más que al cierre de 1996. Este monto podía haber llegado a cerca de los 19.000 millones de no ser por el deliberado uso de la venta de dólares en el mercado cambiario durante el mes de diciembre con el objeto de drenar liquidez en bolívares.

POCA DISCIPLINA FISCAL

Así como en el balance de 1996 le otorgamos una buena calificación al gobierno por su gestión fiscal, esta vez nos toca reprobarlo. Aparentemente, dos años seguidos de vacas gordas es demasiado tiempo para que un gobierno se mantenga sobrio y disciplinado. No solamente se ha gastado más de lo presupuestado originalmente, sino que se ha gastado en exceso. Casi nada se ha avanzado en la reforma del Estado. Es cierto que ha habido ingresos suficientes y que se ha terminado el año con un superávit en las cuentas fiscales del gobierno central incluso mayor que el al-

canzado en 1996 (1,8 por ciento frente a 0,9 por ciento el año anterior; ver Cuadro IV). Pero este superávit no debe engañarnos, ya que lo importante es medirlo respecto a lo que debería de haber sido una gestión sensata. Tenía que haber sido bastante mayor el superávit para no terminar con una tasa de inflación el doble de la que era razonablemente alcanzable. Y tenía que haber sido mayor también el ahorro para enfrentar las vacas flacas que probablemente duren todo este año y el próximo. Pero sucede que frente al Ministerio de Hacienda ha estado un hombre como Luis Raúl Matos, con una mano izquierda mucho más desarrollada que la derecha, político hasta su más íntima fibra, muy amigo de AD y de sus sindicatos.

El gasto aprobado de 1997 ha superado en casi 40 por ciento el monto presupuestado originalmente, es decir, que el presupuesto ha pasado de 7,8 a 10,7 billones de bolívares. Y si comparamos el gasto desembolsado ("base caja") de 1997 con el de 1996, el incremento ha sido de casi 70 por ciento, que, si le descontamos la inflación del año, representa un crecimiento real de más de 30 por ciento. Realmente

un aumento excesivo e incomprensible en un país que supuestamente todavía estaba aplicando un programa de estabilización de la inflación.

Recursos ha habido suficientes. Como los bolívares de hoy valen menos que los de hace un año, es necesario hacer la comparación en base al tamaño de la economía, es decir, como proporción del Producto Interno Bruto (PIB). Tal como se observa en el cuadro IV, los ingresos fiscales del gobierno central en 1997 han superado en más de 3 puntos del PIB a los de 1996. Y si comparamos 1997 con 1995, el aumento ha sido de casi 8 por ciento del PIB. Dos tercios del incremento de 1997 han provenidos del petróleo, y el resto de la tributación no petrolera. Buena parte del aumento del ingreso fiscal petrolero ha provenido de los dividendos (ganancias) de PDVSA, que han ascendido a un billón de bolívares (1 por ciento del PIB). El aumento de los ingresos no petroleros se ha debido principalmente a la mayor recaudación del impuesto a las ventas, que ha disfrutado durante todo el año de la nueva alícuota de 16,5 por ciento aprobada a mediados de 1996.

El gasto fiscal ha pasado de 19,4 a 21,7 por ciento del PIB. Éste pareciera ser un aumento moderado, pero no lo es. Si tenemos en cuenta la reducción en el servicio de intereses de la deuda pública (gracias a la caída de las tasas de interés), el gasto corriente ha aumentado en 3,5 puntos del PIB, la cual es una proporción superior a la mejoría de los ingresos. El componente más importante de la explosión del gasto ha estado relacionado con la revisión de los salarios de los empleados públicos y con la seguridad social. Por un lado, el gasto de remuneraciones de empleados de la administración central ha pasado de 3 a 3,8 por ciento del PIB entre 1996 y 1997 y, por otro lado, las transferencias y subsidios a la administración pública descentralizada (gubernaciones, municipios, IVSS, etc.) han pasado de 7,5 a 10,2

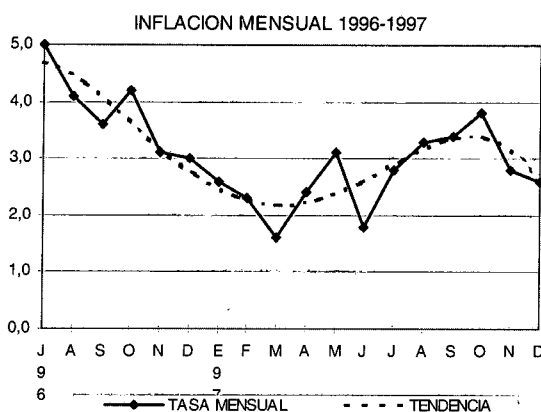
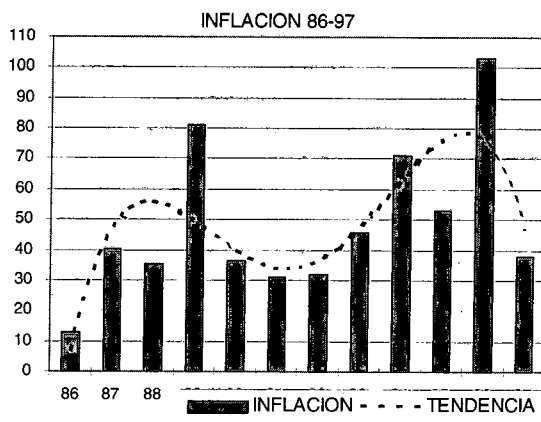
por ciento del PIB. La mayor parte de este gasto descentralizado se destina a remuneraciones y pensiones. Nótese, de paso, el peso que está representando esta partida destinada a los entes descentralizados dentro del presupuesto del gobierno central.

El gobierno, en especial su titular de Hacienda, manejó de forma irresponsable la negociación de los aumentos salariales. Estaba previsto que el aumento salarial promedio de los empleados públicos se ubicara alrededor del 70 por ciento, pero al final ha estado cercano al 120 por ciento. En algunos casos, el gobierno se adelantó a ofrecer más de lo que los gremios se habían fijado como meta. Similar "manirrotismo" con fines políticos se ha notado en los recursos adicionales otorgados a gobernaciones y alcaldías, cuyas transferencias se han incrementado en 130 por ciento respecto a 1996. Otra cosa hubiera sido si el aumento de las remuneraciones hubiera venido acompañado de reformas para mejorar la eficiencia de los funcionarios.

En relación a los programas sociales, el gasto ha disminuido con respecto a 1996. El gasto de inversión (capital y préstamos) ha recuperado el nivel que tenía en 1995. Muy poca de esta inversión, sin embargo, es realizada por el gobierno central (apenas un 0,5 por ciento del PIB), ya que dos tercios de ese monto van a los entes regionales a través del situado constitucional y de la ley de asignaciones especiales, y un cuarto son préstamos concedidos a las empresas públicas. Se han estado haciendo en 1997 una serie de gastos necesarios e impostergables de mantenimiento de obras de infraestructura.

UN DESEMPEÑO INFLACIONARIO DECEPCIONANTE

La prueba última de que la gestión fiscal ha sido manirrota ha sido la tasa de inflación. Entre fin de 1996 y fin de 1997 (inflación "puntual"), el índice de precios al consumidor



ha subido 37,6 por ciento. En promedio de todo el año (inflación "promedio"), la inflación de 1997 ha sido un 50 por ciento, 20 puntos porcentuales por arriba de la meta fijada entre el gobierno y el FMI. Es verdaderamente desvergonzada la fanfarria oficial que proclama como éxito la reducción de la inflación de 103 a 37,6 por ciento. Ya son dos años consecutivos con la inflación más alta de toda Latinoamérica. Es inaudito y muy preocupante que consideremos exitosa una inflación de casi 40 por ciento. Es como si Venezuela se hubiera resignado a vivir por siempre con ese nivel de inflación. Si el lector observa el gráfico "Inflación 86-97", verá que llevamos ya diez años sin poder bajar del piso de 30-40 por ciento de inflación. No nos vamos a poner a disertar aquí sobre los efectos perniciosos de la inflación, pero no cabe duda de su responsabilidad en el deterioro de la situación social y en la caída de la inversión. Claudicar frente a este fenó-

meno de inflación crónica es una de las cosas más graves que le pueden suceder a Venezuela.

Quizás más preocupante todavía que la misma cifra de inflación ha sido su evolución mensual. En el gráfico "Inflación Mensual 1996-1997" se aprecia claramente a partir de abril el quiebre de la tendencia descendente que venía mostrando el indicador desde mediados del año anterior. Aunque más lentamente que lo deseable, el programa de reducción de la inflación acordado con el FMI en Abril de 1996 venía dando sus frutos. Bastó el relajamiento fiscal para que la tasa mensual de inflación retornara a niveles de 3 por ciento y más. Lo lamentable de este quiebre de tendencia es que el programa de estabilización se abandonó antes de que rindiera sus frutos, con lo cual se hace ahora prácticamente imposible retomarlo de forma creíble. En estas cosas, las expectativas del público y la credibilidad del gobierno son verdaderamente cruciales.

¿Causas de la inflación? El BCV y el gobierno nos explican que la inflación se ha debido al mayor poder adquisitivo en manos de la población, a los ajustes de tarifas de servicios públicos y a la mayor disponibilidad de crédito bancario. La verdadera explicación de la inflación, sin embargo, hay que buscarla en la cantidad de dinero que el gasto público ha inyectado en la economía. Los comerciantes o industriales pueden decretar cualquier aumento de precios, pero si los hogares no tienen dinero para pagar esos aumentos, la demanda de esos bienes y servicios caerá, y los aumentos de precios no se materializarán finalmente.

En el caso venezolano, lo importante no es tanto el déficit o superávit "global" de las finanzas públicas, sino el déficit o superávit "interno", es decir, la diferencia entre los ingresos recaudados de la actividad económica interna y los gastos hechos en la economía interna. En 1997, el déficit interno (no petrolero) del sector público ha sido de 9,3 por ciento. Eso quiere decir

que más de 9 billones del gasto interno han sido financiados con recursos provenientes de una actividad externa (exportaciones de petróleo). Ése es un financiamiento que crea dinero nuevo, puesto que son dólares que PDVSA le entrega al BCV y que éste paga con creación de bolívares. Con esos bolívares, PDVSA paga sus impuestos y dividendos al Fisco, y éste los gasta internamente. En consecuencia, cuanto mayor es el déficit "interno", mayor es el efecto monetario expansivo de la gestión fiscal. Visto desde este punto de vista, la gestión fiscal de 1997 ha sido fuertemente inflacionaria, a pesar de que se haya alcanzado un superávit global del 2 por ciento del PIB.

Esta gestión fiscal expansiva explica que tanto la base monetaria como la liquidez monetaria M2 se hayan incrementado nominalmente en aproximadamente 70 por ciento durante 1997, lo cual equivale a un crecimiento real superior al 30 por ciento. La reactivación del sistema financiero ha contribuido también a la expansión de la liquidez. Las bajas tasas de interés y la reactivación económica general se han reflejado en una considerable expansión del crédito bancario, que bien pudiera haber crecido más de 120 por ciento en el transcurso del año. Especialmente vigoroso ha sido el crecimiento del crédito al consumo (tarjetas de crédito, financiamiento de vehículos, etc.). Se ha consolidado así la tendencia a la recuperación de la intermediación financiera, que se inició en el segundo semestre de 1996. Éstas son buenas noticias para la actividad financiera, pero no cabe duda de que la expansión del crédito ha constituido un impulso adicional para la inflación. Ahora bien, este fenómeno no es más que el reflejo de un modelo de estabilización macroeconómica basado en el anclaje del tipo de cambio, en tasas de interés reales negativas y en la expansión del gasto público.

1998 ha arrancado con nubarrones en el horizonte. Hay nerviosismos en el mercado cambiario, preocupa la crisis asiática y sus efectos sobre la bolsa de valores, preocupa el impacto fiscal de la caída de los precios del petróleo, preocupan los rumores sobre una devaluación de la moneda, el panorama político-electoral no está nada claro. Intentaremos evaluar a continuación los principales elementos que gravitarán sobre el acontecer económico venezolano durante este año.

LA CRISIS ASIÁTICA Y SUS REPERCUSIONES

El último trimestre de 1997 ha sido testigo de una gran turbulencia en los mercados financieros mundiales. El desencadenante fueron los ataques especulativos contra las monedas de varios países asiáticos (Tailandia, Malasia, Indonesia, Hong Kong, Corea del Sur, etc.). Los inversionistas consideraron que esos países tenían déficit excesivos en sus cuentas corrientes, los cuales estaban siendo financiados con endeudamiento de corto plazo. Al empezar a devaluarse las monedas y al no estar dispuestos los prestamistas internacionales a renovar las líneas de crédito, la desconfianza se centró en los bancos locales, puesto que se sabía que iban a sufrir importantes pérdidas por créditos morosos o incobrables. La retirada de los inversionistas extranjeros de las bolsas hizo que los valores de las acciones de las empresas se derrumbaran.

Debido a la globalización que caracteriza hoy al mercado financiero mundial, las bolsas de los países desarrollados y del resto de los países emergentes han sufrido también pérdidas considerables. Por un lado, la recesión que se avecina en Asia va a afectar a las empresas

multinacionales que tienen negocios en esa región, con lo cual el precio de sus acciones baja. Por otro lado, los inversionistas que han sufrido pérdidas en las bolsas asiáticas necesitan realizar ganancias en otros mercados, razón por la cual venden parte de sus posiciones en las bolsas desarrolladas y emergentes. A estas últimas les afecta especialmente la desconfianza general que ha cundido respecto a todos los mercados emergentes. Desde el comienzo de la crisis en octubre, el índice bursátil de Caracas ha caído no menos de 30 por ciento. Los fondos que se retiran de la bolsa venezolana presionan inmediatamente en el mercado cambiario en búsqueda de refugios más seguros. La demanda de dólares se ha duplicado durante diciembre y lo que va de enero.

Los efectos de la crisis asiática se harán sentir a lo largo de 1998, ya no en forma de sobresaltos bursátiles, sino como reducción del crecimiento económico mundial y endurecimiento de las condiciones de financiamiento internacional. Apenas han empezado las quiebras de empresas y bancos en esos países. Sus economías van a entrar en recesión, con lo cual el comercio hacia esos países se resentirá. Entre otras cosas que afectarán a Venezuela, los precios de las materias primas (petróleo, hierro, aluminio, etc.) tendrán que descender y, de hecho, ya han descendido.

INCERTIDUMBRE SOBRE EL MERCADO CAMBIARIO

En el caso específico de Venezuela, el efecto de la crisis bursátil mundial se ha visto potenciado por la percepción de que el bolívar está sobrevaluado respecto al dólar. Se dice que la sobrevaluación alcanza a un 30 por ciento debido a que la inflación venezolana ha sido superior en ese monto a la inflación externa más la devaluación habida durante el lapso de cálculo (abril 96 - diciembre 97).

No comparten el BCV y el go-

bierno la tesis de la sobrevaluación. Piensan también que el colchón de reservas internacionales permitirá mantener estable el tipo de cambio a lo largo de 1998 o con apenas una devaluación de 15 por ciento en todo el año. Respecto a la primera parte de la opinión, uno puede compartirla plenamente por varias razones. En primer lugar, es totalmente arbitrario hablar de un determinado porcentaje de sobre- o subvaluación, porque todo depende del "mes base" que se tome para el cálculo. ¿Por qué no tomar enero 91 o diciembre 84? Supuestamente, el punto de partida debe reflejar una situación de equilibrio real del sector externo, pero todavía nadie ha ofrecido una explicación plausible de cuándo el sector externo venezolano ha estado en equilibrio. Y, en segundo lugar, no se puede calcular la desviación del tipo de cambio respecto de un supuesto nivel de equilibrio simplemente viendo las diferencias de inflación con el exterior. La razón es que ese supuesto nivel de equilibrio está siendo continuamente movido por los factores que afectan la productividad y competitividad del país. Nadie puede negar que, con la apertura petrolera y la rectificación de la política económica, la economía venezolana tiene hoy un mayor nivel de productividad que en abril de 1996.

Donde surgen dudas es respecto a la segunda aseveración oficial de que las reservas garantizan la estabilidad del bolívar durante todo 1998. Los mercados cambiarios, como todos los mercados financieros, son muy volátiles, dependen primordialmente de expectativas y, por ello, pueden moverse en dirección opuesta a la que sería consistente con los "fundamentos" de la economía. Simples promesas de estabilidad no calman el nerviosismo de los mercados. Lo que en momentos de nerviosismo se necesita son acciones contundentes de las autoridades, que remuevan cualquier duda sobre su voluntad decidida de defender la estabilidad. Lo primero que hizo Brasil cuando

la crisis asiática empezó a golpear sus mercados en octubre, fue anunciar un severo programa de ajuste fiscal y hacerlo aprobar por el Congreso. Tampoco basta decir que no hay bolívares suficientes para acabar con las reservas de divisas. Todo el mundo sabe que cuando las reservas empiecen a caer a un ritmo de 2.000 millones de dólares por mes, no pasan más de tres meses sin que haya una devaluación o un control de cambio. Dicho sea de paso, las autoridades monetarias se pueden llevar sorpresas al ver aparecer bolívares off-shore o extra-balance, que se vuelquen a la compra de divisas.

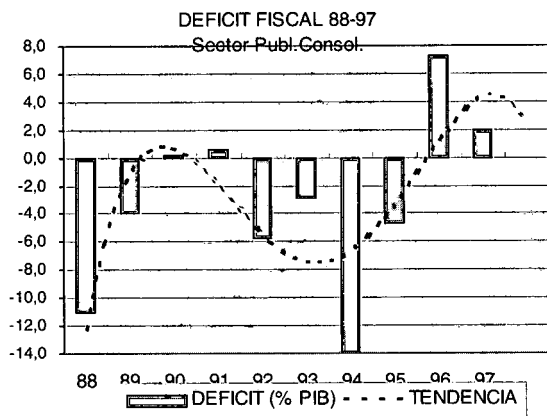
Para decirlo sin rodeos, hay suficientes elementos "objetivos" para que no sea necesario devaluar más allá del 15 por ciento previsto. Eso significaría cerrar el año con un tipo de cambio alrededor de 570 Bs./\$. Ni el gobierno ni el BCV están en onda devaluacionista, y tampoco quieren que el bolívar se aprecie en términos reales durante este año. Pero, si no se responde con contundencia, sobre todo en materia fiscal, los mercados financieros pueden adquirir una dinámica indetenible, que haga realidad lo que inicialmente fue sólo un temor.

VACAS FLACAS PARA PDVSA Y EL FISCO

Aparte de la crisis asiática y de la inquietud sobre la supuesta sobrevaluación del bolívar, a Venezuela le afectará en 1998 el debilitamiento del precio del petróleo. En la segunda semana de enero, el precio de la cesta venezolana ha caído por debajo de 13 dólares el barril, un nivel no visto desde hacía más de tres años. El presupuesto fiscal ha sido elaborado en base a un precio promedio de 15,50 \$/barril. Se estima que el precio promedio de 1998 puede situarse entre 14 y 14,50 \$/barril, es decir, entre 1 y 1,5 dólares menos que el precio presupuestado. Cada dólar de descenso del precio del petróleo representa una disminución de aproximadamente 1.200 millones de dólares de ingresos para PDVSA y 800 millones para el Fisco (400 millardos de bolívares, equivalentes a 0,8 por ciento del PIB). Sin embargo, aun cuando el panorama no es bueno, tampoco puede calificarse de catastrófico. Si el precio del petróleo cae 1,5 dólares por debajo de 15,50, el Fisco percibirá 600 millardos de bolívares menos. Pero el gobierno tiene guardados (casi escondidos) en la Tesorería no menos de 1.000 millardos desde la bonanza de 1996, lo cual cubriría con creces la caída del ingreso fiscal petrolero.

El problema no es tanto esa reducción del ingreso petrolero, sino que la administración pública viene de dos años en los que ha contado con abundantes ingresos extra-presupuestarios, lo cual ha arraigado aún más la cultura de la indisciplina, que luego es tapada con "créditos adicionales". Esa fuente de alimentación de la indisciplina ya no estará disponible este año, pero la indisciplina como tal no se erradica tan fácilmente. El gobierno ha anunciado una serie de recortes de gastos, sobre todo en el área de inversión. Puede ser que los cumpla en esa área, pero podemos estar seguros de que habrá suficientes aumentos de gastos corrientes como para que el gasto público exceda el monto pre-





mantendrán en un nivel parecido al del año pasado. Las importaciones continuarán su ritmo ascendente iniciado en el segundo trimestre del año pasado y pudieran incrementarse en 30 por ciento, para situarse alrededor de los 16.000 millones de dólares, con lo cual el superávit en cuenta corriente tenderá a desaparecer. Más difícil de predecir es lo que pueda suceder con la cuenta de capital, ya que la salida de capital de corto plazo dependerá de si el gobierno logra tranquilizar el mercado cambiario. Estas salidas de corto plazo serán parcialmente com-

pensadas por un importante flujo de inversión extranjera directa, ya que en enero ingresa la inversión en SIDOR y continuará además el proceso de inversión en el marco de la apertura petrolera. Si la presión cambiaria amenaza el nivel de las reservas internacionales, es probable que el gobierno se aboque en serio a la privatización del sector del aluminio, que bien pudiera reportar ingresos superiores a los 2.000 millones de dólares.

Respecto a la actividad económica general, un crecimiento algo más moderado que el de este año pasado es previsible (alrededor del 4 por ciento). El consumo privado será el principal motor de este crecimiento apoyado en el tipo de cambio real estable y bajas tasas de interés. Estas últimas se elevarán algo por efecto de la expectativa de devaluación, pero no llegarán a niveles reales positivos como para desincentivar el consumo a crédito. El sistema financiero continuará creciendo, aunque sufrirá una disminución de su margen de utilidad.

Respecto a la inflación, el gobierno se ha fijado una meta de 21 por ciento puntual y 30 por ciento promedio. Más realista es pensar en una inflación puntual (de diciembre a diciembre) entre 25 y 30 por ciento. No parece que vaya a haber en un año electoral la suficiente voluntad política para ajustar el gasto público al nivel que sería necesario para lograr una inflación más baja. Justo es reconocer que el gobierno del presidente Caldera no va a tener intereses electorales directos que le fuercen a desbocar el gasto, pero tampoco va a tener el piso político para llevar adelante un programa ortodoxo de estabilización. Mucho se ha repetido el vaticinio de que en 1999 habrá que acometer otro gran ajuste económico, al estilo de los realizados en 1989 y 1996. Creo que ésta es una percepción exagerada. Un "mini-ajuste" es más probable, ya que los desequilibrios macroeconómicos no llegarán a acumularse al nivel de esos dos años fatídicos.

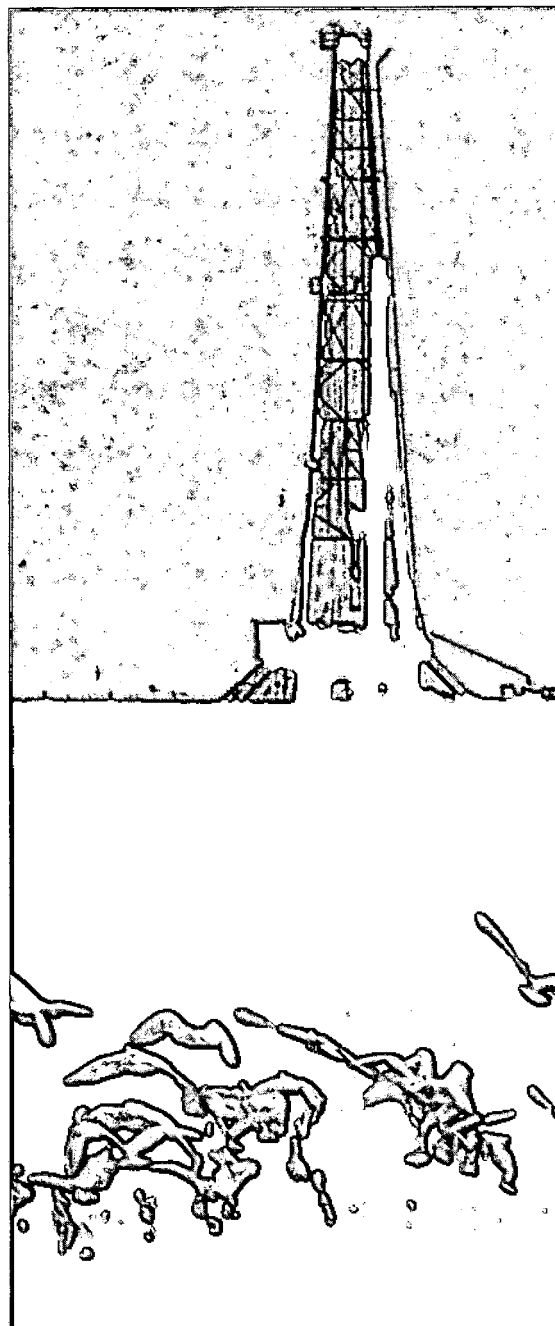
supuestado.

El Presupuesto de 1998 ya ha previsto un empeoramiento de las cuentas fiscales, al estimar un déficit de 2 por ciento del PIB. Si a esto le añadimos un 1 por ciento de aumento neto del gasto corriente y otro 1 por ciento por efecto de la reducción del ingreso petrolero, el déficit del gobierno central en 1998 puede ascender a 4 por ciento del PIB. Este es un viraje importante hacia los números rojos, sobre todo si tenemos en cuenta que venimos de dos años de superávit.

Es triste constatar que la economía venezolana todavía sigue sometida a los vaivenes de un negocio tan volátil como el petrolero. Este comportamiento cíclico y volátil de la gestión fiscal puede apreciarse en el gráfico "Déficit Fiscal 88-97". Cuando hay bonanza petrolera, el gasto se expande. Al cesar la bonanza, cuesta mucho reducir ese gasto y el Fisco tiene que incurrir en déficit. Se ha perdido durante 1996-1997 una excelente oportunidad de implementar el Fondo de Estabilización Fiscal, que nos hubiera permitido atender en 1998 los requerimientos normales de gasto, sin entrar en déficit y en más deuda.

BALANZA DE PAGOS, ACTIVIDAD ECONÓMICA E INFLACIÓN

Ya hemos mencionado que las exportaciones petroleras pudieran disminuir en cerca de 1.000 millones de dólares a causa de menores precios, aunque parcialmente compensados por mayor volumen. Las exportaciones no petroleras se



BALANCE POLÍTICO Y PROYECCIONES 1998

José Virtuoso

Al analizar el desenvolvimiento político de 1997, no observamos mayores síntomas de cambio ante los graves problemas estructurales que muestran los principales actores del sistema político. Sigue vigente la crisis del Estado, el rechazo a los partidos políticos y la incompreensión de éstos sobre lo que ocurre en el país, hay ausencia de liderazgo y gobernabilidad. Nuestra cultura política sigue siendo inmadura.

Ante la próxima contienda electoral, conviene dedicar estas páginas al análisis de la opinión pública sobre su percepción acerca de la marcha de la sociedad venezolana en su conjunto, sus tendencias a futuro y sus posibilidades de orientación política. En ese contexto, evaluaremos lo que está en juego para las próximas elecciones.

¿QUÉ PENSAMOS Y SENTIMOS SOBRE LA SOCIEDAD VENEZOLANA?

Estamos mal y en los próximos meses estaremos peor

Las encuestas de opinión pública señalaron a lo largo del año pasado una alta tendencia en la percepción negativa de los venezolanos sobre la situación actual y futura del país, con algunas variaciones de acuerdo a coyunturas específicas. Igualmente, la evaluación que se hace de la situación personal y familiar, tanto en el presente como en su desarrollo futuro, también es negativa. Si nos acercamos y miramos con más precisión, podemos decir que una extensa mayoría de venezolanos está profundamente descontenta con el desenvolvimiento cotidiano de la economía, especialmente en los ítems salario, empleo e inflación. El descontento es también notable cuando se evalúa el funcionamiento del Estado y la gestión del gobierno. El descontento se transforma en

frustración cuando las expectativas de bienestar personal y familiar se consideran a corto y largo plazo.

De acuerdo con algunas mediciones realizadas en los dos últimos trimestres de 1997, la expectativa promedio de ingreso familiar ascendía a 317.650 bolívares mensuales, lo que aproximadamente significa un 160% por encima del ingreso nominal promedio. Obviamente, la realidad y las expectativas sobre el incremento del ingreso familiar están bien distantes, lo que se convierte en una fuente permanente de descontento y frustración. También, la diferencia entre el incremento de los ingresos y el índice de inflación es una fuente continua de malestar. Las encuestas de las que disponemos hablan de un 60% que responde categóricamente que el ingreso no cubre los gastos del hogar, y un 75% de los entrevistados piensa que en el futuro inmediato los precios aumentarán más que los salarios.

También la percepción del mercado laboral es negativa. La mayoría de las encuestas señalan el desempleo como el problema económico más grave después del alto costo de la vida. El refugio en la economía informal es visto actualmente como un camino con altos niveles de incertidumbre. Las políticas de privatización, reducción del déficit fiscal y de aplicación de la nueva legislación laboral generan continuamente un alto grado de inseguridad para aquéllos que poseen un empleo estable en el sector público o privado.

Esta percepción es coherente con el comportamiento de la economía nacional. El balance económico que se publica en esta misma revista señala cómo la inflación sigue siendo el problema central de la economía y la principal causa de sus distorsiones. De esta forma, los incrementos en los ingresos fami-

liares tienden a permanecer por debajo de las exigencias de los gastos. Por su parte, el índice del desempleo disminuyó en un 1,3%, pero eso sólo significa un ingreso de 500.000 personas al mercado laboral a lo largo y ancho del país.

La percepción es coherente pero incompleta. Efectivamente, la gran mayoría de los venezolanos tenemos razones más que suficientes para estar molestos o descontentos con las consecuencias del desenvolvimiento económico en el ritmo de la vida cotidiana, especialmente en el comportamiento de los salarios frente a la inflación y en el desarrollo normal del empleo. Sin embargo, no estamos dispuestos a asumir las causas que dan origen a las distorsiones económicas que sufrimos en la cotidianidad y son fuente de malestar y descontento. Esto es la relación económica del Estado y la sociedad. En efecto, durante el año de 1997, la administración pública fue incapaz de mantener su disciplina fiscal ante las continuas demandas de los gremios que agrupan a los trabajadores y empleados de este sector, así como frente a sus propios requerimientos políticos. De esta forma, la cacareada lucha contra inflación fue incapaz de alcanzar las metas planteadas. Seguimos gastando más de lo que debemos y podemos. Por otra parte, los diversos demandantes de recursos del Estado tampoco han asumido la política de disciplina fiscal como parte fundamental de la estrategia de saneamiento económico. Muy probablemente, esa omisión frente a la disciplina fiscal se sostiene en la vulnerabilidad de las reglas de juego que le sirven de base. Cuando esta disciplina se convierte en camisa de fuerza para unos y se transgrede fácilmente en favor de otros, la misma deja de ser disciplina para convertirse en excusa negociable.

José Virtuoso es jesuita, politólogo, Director del Centro Gumilla

Mientras sigamos manteniendo nuestro descontento frente al impacto negativo de la marcha de la economía en nuestra vida cotidiana, sin cuestionarnos sobre la relación que esto tiene con nuestro comportamiento económico frente al Estado, nos seguiremos asemejando al hijo adolescente que se queja frente al padre (entiéndase el Estado y/o el gobierno), sin procurar buscar una salida madura al conflicto. Nuestra cultura política tiene que ser capaz de superar los viejos patrones de comportamiento clientelar con el Estado, otrora rico en recursos y distribuidor de los mismos entre la población. Tenemos que incorporar la sujeción y disciplina a la política económica como punto de partida en los conflictos económicos con el Estado. Muy especialmente, en el sector público es necesario hacer del trabajo productivo la medición en la contraprestación en sueldos y salarios. El Estado, y el gobierno responsable de su dirección, es el principal actor en esa maduración de la cultura política, a través del establecimiento de normas claras y universales, así como de su aplicación más allá de arreglos partidistas o conveniencias del momento. Una economía es sana cuando sus principales actores son capaces de jugar un juego coherente y reglas claras respetadas por todos. Por ello, el malestar económico es un problema político y, más precisamente, de cultura política.

La percepción negativa sobre el país avanza cuando se evalúa el funcionamiento del Estado y la gestión del gobierno nacional. La ejecución de políticas nacionales, la eficacia y celeridad en la producción de legislación necesaria y urgente y la aplicación a tiempo de

La gran mayoría de los venezolanos tenemos razones más que suficientes para estar molestos o descontentos con las consecuencias del desenvolvimiento económico en el ritmo de la vida cotidiana. Sin embargo, no estamos dispuestos a asumir las causas que dan origen a las distorsiones económicas que sufrimos en la cotidianidad y son fuente de malestar y descontento.



justicia son evaluadas muy negativamente. Basta con leer la prensa, ver o escuchar los noticieros de la televisión o la radio para enfrentarse al colapso del funcionamiento ordinario del Estado, hasta llegar a niveles inconcebibles. Hasta adquirir la cédula de identidad se ha convertido en una proeza para el ciudadano común. Realidad y percepción se corresponden perfectamente en este caso. Por su parte, también el gobierno nacional es evaluado negativamente. No se siente que el gobierno solucione pronta y oportunamente los problemas que le competen, se cuestiona su capacidad de gestión eficiente y eficaz y se le acusa de demagogia cuando se recuerdan sus promesas electorales.

Desgraciadamente, tenemos que decir lo mismo que sosteníamos el año pasado en este mismo espacio

al hacer el balance del año 1996. No se ha producido ningún avance sustantivo en la reforma del Estado. Sigue siendo un deseo y una frustración para todos. El grave problema que ello provoca es la ausencia de institucionalidad para canalizar la vida de la sociedad. Todo se resuelve entonces por vías especiales o por relaciones personales directas. La gobernabilidad, es decir, la capacidad del Estado y su gobierno para conducir a la sociedad, es cada día más débil. La privatización de la vida pública y la tendencia al aislacionismo en la vida cotidiana invaden la convivencia de los ciudadanos. Todo ello trae como consecuencia el malestar en la vida pública, el deterioro de la ciudadanía y la descomposición paulatina de la vida en común.

El descontento económico y el malestar de la vida pública traen aparejada la sombra de la incertidumbre en la realización de las expectativas de bienestar en un futuro cercano. Para los venezolanos, la sociedad venezolana no sólo no hace felices a los venezolanos del presente sino que no augura ningún bienestar a los que vendrán. Por ello, la tendencia es pensar y

No se ha producido ningún avance sustantivo en la reforma del Estado. Sigue siendo un deseo y una frustración para todos. El grave problema que ello provoca es la ausencia de institucionalidad para canalizar la vida de la sociedad.

mirar hacia fuera del país. Quien puede estudiar o trabajar en el exterior no lo piensa dos veces. Quien no puede ahora no pierde las aspiraciones y aquél para quien esta posibilidad está totalmente cerrada piensa en cómo sobrevivir aisladamente.

Desconfianza generalizada

Al malestar se agrega la desconfianza generalizada de todos contra todos. El sustento de esa desconfianza es la debilidad ética de las personas y las instituciones. Los venezolanos, según nosotros mismos, tenemos un nivel ético muy bajo o bajo. Aunque seamos personas conscientes de lo que es bueno o malo, tanto a nivel individual como a nivel colectivo, sin embargo, desconfiamos de la interpretación práctica de la norma ética en el desarrollo normal de las relaciones sociales. La trampa, el engaño, el juego sucio o simplemente la mentira están a la orden del día. Las instituciones en general también son vistas con desconfianza. En esta área, los partidos políticos, el gobierno central, los sindicatos y la asociaciones patronales son quienes reciben los mayores índices de desconfianza. Los datos señalan también que no se encuentra un estrato socioeconómico especialmente proclive a confiar en las instituciones del país. Por otra parte, cuando las encuestas hacen una pregunta abierta y directa acerca de qué institución o personalidad es referente ético y moral para la sociedad venezolana, aproximadamente más de la mitad de los entrevistados no logran ubicar a nadie. Éste es otro signo más de la crisis institucional que atraviesa el país y cuya crítica historia arranca desde 1989.

De profundizarse esta percepción, podemos convertirnos en una selva de lobos en la que hay que cuidarse de todos y cada uno de quienes nos rodean. La tendencia a la anarquía y a la anomia se profundizan en este contexto, pues se ha roto la base de la cohesión social y organización colectiva, que

La tendencia a la anarquía y a la anomia se profundizan en este contexto, pues se ha roto la base de la cohesión social y organización colectiva, que es la confianza sustentada en la credibilidad ética

es la confianza sustentada en la credibilidad ética. Si miramos en esta perspectiva, se entiende perfectamente por qué las encuestas señalan que la corrupción es el problema político fundamental del país y se reclame a gritos la vuelta a la ética personal, colectiva e institucional como la necesidad que prioritariamente debemos enfrentar. ¿Cómo reconstruir las relaciones sociales sobre la base de la confianza mutua entre los ciudadanos y sus instituciones? De la respuesta a esta pregunta depende en buena parte la salud de nuestro cuerpo social.

Estabilidad política frágil

Si de algo se enorgullece el actual liderazgo político, y de forma muy especial el gobierno del Dr. Caldera, es de haber conseguido pacificar el país al sortear la crisis institucional de las Fuerzas Armadas, detener las intentonas golpistas de diverso signo y desterrar la vía insurreccional como mecanismo de cambio y transformación social. Con no poca demagogia, el liderazgo partidista habla de repuntar nuevamente en las encuestas, de ganar adhesión y seguidores y, sobre todo, de volver a la normalidad democrática. Aunque buena parte de estos indicadores son reales, hay que decir que la estabilidad conseguida sigue siendo muy precaria. Si, como hemos dicho, la mayoría de los venezolanos percibe que el país está mal y puede empeorar y, por si fuera poco, desconfía de la credibilidad ética de sus instituciones y, en general, de quienes le rodean, es lógico concluir que la legitimidad del sistema político en general es muy frágil. Si a ello se suma la poca madurez que existe en nuestra cultura política para situar ese descontento y desconfianza en un escenario de cambio mediante la participación activa, es en conse-

cuencia pronosticable que cualquier mesianismo populista pueda irrumpir nuevamente en escena para salvar la patria, encuentre una alta aceptación y movilice seguidores.

LO QUE ESTÁ EN JUEGO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Confiabilidad y eficiencia en el sistema electoral

La nueva ley de sufragio y participación política fue aprobada en noviembre del año pasado. Su reforma es el producto de la demanda generalizada por una mayor confiabilidad y eficacia del sistema electoral venezolano. La ineficiencia en la obtención de resultados rápidos y, sobre todo, la desconfianza hacia esos mismos resultados generó un fuerte descrédito hacia los organismos electorales y el sistema en general de elecciones para ocupar los cargos públicos. La discusión se llevó casi dos años. Ahora, ante la inmediatez de las próximas elecciones, se están dando algunos pasos para ponerse al día con los mandatos de la nueva legislación.

En cuanto a los sistemas de elección, la ley sigue manteniendo la escogencia en forma uninominal mayoritaria de los cargos a Presidente de la República, gobernadores de Estado y alcaldes de municipio. La elección de senadores al Congreso de la República se hace bajo el sistema de representación proporcional y adjudicación por cociente. Para las elecciones de diputados al Congreso Nacional, de diputados a la Asamblea Legislativa de cada Estado y a concejales de cada Municipio se optó por el método proporcional personalizado. Esto es, votación nominal y votación por listas de partidos o grupos de electores. La elección de miembros a las juntas parroquiales

La modificación más importante hecha para despartidizar las elecciones es la creación del servicio electoral obligatorio.

se celebrará en el segundo trimestre de 1999, y quedará prorrogado el mandato de las mismas hasta esa fecha. En ley especial se determinará el sistema electoral que regirá las elecciones y la integración de las juntas parroquiales.

Las circunscripciones electorales para el caso de la elección nominal de los cargos a diputados del Congreso de la República y diputados a la Asamblea legislativa están conformadas por un municipio o agrupación de municipios contiguos de acuerdo a la base de población establecida. Las circunscripciones electorales para el caso de la elección nominal de los cargos a concejales están conformadas por la parroquia o agrupación de parroquias contiguas. Como vemos, se elimina la elección uninominal de cargos a los cuerpos deliberantes y, consiguientemente, el concepto de circuito electoral, lo cual servía de base para ese tipo de elección. Se ha optado en la elección para cuerpos deliberantes por una fórmula que combina el voto nominal (identificación del candidato por nombre y apellido) con el voto por la plancha que presenta el partido.

El elector de 1998 elegirá mediante estos métodos un número de 3.408 representantes a cargos públicos de entre 120.430 candidatos aproximadamente y deberá emitir su voto diez veces con excepción del Distrito Federal. La población que debe concurrir a votar es de 10.339.065 electores para lo cual se requieren organizar 23.575 mesas electorales en 8.568 centros de votación. Todo ello representa un reto de organización, eficacia y confiabilidad.

Que el sistema electoral escogido demuestre confiabilidad y eficacia es uno de los elementos en juego para las próximas elecciones. En este sentido la nueva legislación

electoral señala una serie de mecanismos que, si se ejecutan debidamente, pueden contribuir a la consecución de esos objetivos. En primer lugar, la nueva legislación ha eliminado el control de los partidos políticos sobre los organismos electorales y sobre el planeamiento, organización y ejecución de las elecciones. Éste es un paso muy importante. Buena parte de los reclamos hacia el sistema electoral consistían precisamente en la injerencia partidista y de sus intereses, lo que ponía en peligro la voluntad del elector. Así, se elimina el antiguo Consejo Supremo Electoral y se crea el Consejo Electoral Nacional, cuya directiva es elegida en el Congreso Nacional en sesión conjunta de las cámaras. Esa directiva debe ser independiente de los partidos políticos, y cualquier ciudadano puede anteponer los recursos jurídicos necesarios si se comprueba cualquier vinculación partidista. Las Juntas Electorales son creadas por el Consejo Electoral Nacional siguiendo los mismos criterios de independencia partidistas. También esas Juntas están sujetas al mismo control ciudadano que se establece para el Consejo Electoral Nacional. El Consejo Electoral Nacional debe también dictar un reglamento electoral que rija todos y cada uno de los detalles del proceso electoral y de su organización.

La modificación más importante hecha para despartidizar las elecciones es la creación del servicio electoral obligatorio. Así, se establece un mecanismo de reclutamiento de miembros de mesa entre estudiantes y docentes de los centros de educación básica, media, técnica y universitaria. Por sorteo al azar, se asegura la composición variada y plural de los integrantes de las mesas electorales. También se señala un proceso sistemático de formación, de manera que los

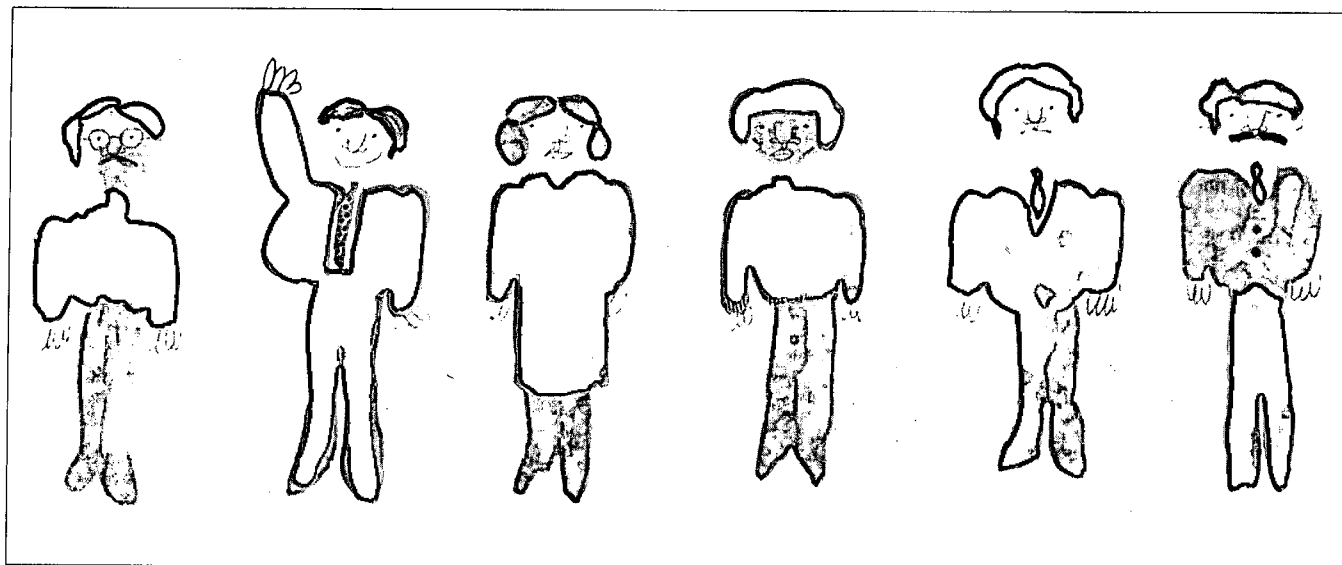
seleccionados puedan cumplir idóneamente sus funciones.

La ley también establece algunas normas de organización y actualización del Registro Electoral Permanente, lo cual, sumado a la normativa y organización ya establecida, puede contribuir a una mayor eficiencia en la organización electoral. Esta ley hace un énfasis mayor que los textos legales anteriores en la respuesta a la necesidad que tiene el elector de estar informado acerca de todos los detalles de la organización del proceso electoral, así como de su adjudicación y pertenencia a un determinado centro de votación.

Por la complejidad del sistema electoral, la ley establece la obligatoriedad de automatizar totalmente el proceso de votación, escrutinio, totalización y adjudicación. Salvo casos muy excepcionales, se acepta llevar adelante estos procesos mediante mecanismos tradicionales. También este paso es muy importante, por lo que puede significar en transparencia, eficiencia y eficacia en la obtención de los resultados electorales. La automatización del proceso electoral ha pasado por muchas discusiones. Esta reglamentación legal pone fin a la discusión y expresa el consenso que en esta materia existe.

La nueva normativa legal busca asegurar que el sistema electoral funcione eficientemente y sus resultados gocen de la credibilidad indispensable entre la población. Ahora, el reto consiste en desarrollar esta normativa y ejecutarla debidamente. Para ello, también es importante que exista consenso entre los actores políticos, especialmente en los partidos políticos y sus candidatos. Si estas próximas elecciones siguen siendo una mues-

Que el sistema electoral escogido demuestre confiabilidad y eficacia es uno de los elementos en juego para las próximas elecciones.



tra más de desorden y anarquía, si no se puede confiar en sus resultados, la legitimidad del sistema político seguirá en un declive peligroso hasta su propia destrucción. Está en juego para estas próximas elecciones recuperar los mecanismos que sustentan el ejercicio político democrático.

Las ofertas electorales del mercado

Por el lado del mercado electoral, estamos asistiendo a un fenómeno novedoso que ya había despuntado en las contiendas electorales pasadas. Se trata del paso de ofertas electorales de partido a ofertas electorales de candidatos autónomos que logran respaldos de organizaciones partidistas o las crean especialmente para ello. En Acción Democrática y COPEI esta tendencia está en pugna y es causa de innumerables conflictos. En estos partidos, la selección de los candidatos a los cargos de gobernador de Estado, alcaldes de municipio o presidente de la República se debate entre la presión de los aspirantes y la imposición de la burocracia partidista. Este es el caso de Claudio Fermín en AD o de Eduardo Fernández en COPEI. En Acción Democrática, el conflicto se está resolviendo por la vía de la imposición del criterio de la maquinaria partidista sobre los aspirantes. Si miramos más allá de COPEI o AD, las postulaciones a candidaturas se

El perfil de candidato que actualmente está cobrando vigencia en los medios de comunicación se presenta sin definiciones ideológicas frente a los problemas del país, y sin propuestas. Esta tendencia reafirmaría la inmadurez de nuestra cultura política, en la cual el valor sigue siendo el apoyo o seguimiento político a una determinada persona por su carisma, simpatía, liderazgo, etc., pero no porque encarna un proyecto basado en ideas y programas.

hacen directamente por quienes se sienten con capacidad de hacerlo, los cuales a su vez buscan los apoyos organizativos que requieren. En el caso de candidatos a la presidencia de la República, son este tipo de postulaciones las que están tomando mayor auge en la calle: Irene Sáez, Claudio Fermín, Enrique Salas Römer, Andrés Velázquez, Hugo Chávez, etc. Esta misma tendencia se impondrá naturalmente en los casos de candidaturas para alcaldes y gobernadores.

En estas próximas elecciones está en juego la actitud que asuman tanto AD como COPEI ante la nueva dinámica planteada. ¿Seguirán estos partidos imponiendo candidatos, o apoyando y sirviendo de plataforma a candidatos en sus aspiraciones? El cambio puede ser sustancial en el modo tradicional de operar.

También está en juego si se impondrá en el electorado el perfil de candidato que actualmente está cobrando vigencia en los medios de comunicación. Es un candidato que se presenta sin definiciones ideológicas frente a los problemas del país, y sin propuestas. Se convoca a los electores haciendo un llamado a depositar la confianza en su méritos y virtudes propias. De seguir esta tendencia, puede ocurrir que el escenario electoral esté conformado por un elenco de candidatos que aspiran a dirigir el país, o un estado o un municipio, sin

horizonte ni programa político. Esta tendencia reafirmaría la inmadurez de nuestra cultura política, en la cual el valor sigue siendo el apoyo o seguimiento político a una determinada persona por su carisma, simpatía, liderazgo, etc., pero no porque encarna un proyecto basado en ideas y programas.

LO DESEABLE

En este contexto, lo deseable sería que se pudiera conformar un fuerte movimiento de la sociedad civil que solicite la conformación de candidaturas electorales con proyecto políticos viables en sus respectivos ámbitos de acción, bien sean éstos nacionales, regionales o locales. Necesitamos impulsar candidaturas que sean capaces de convocar en torno a la discusión sobre planteamientos y estrategias de ejecución de los mismos. Necesitamos candidaturas que impulsen el proceso de maduración de nuestra cultura política, allí donde ésta muestra más limitaciones, esto es, en la capacidad de participar en la generación de alternativas colectivas. Para ello, se requiere que los actuales liderazgos de la sociedad civil sean capaces de generar ese movimiento por unas candidaturas a la altura de la crisis que vive el país. En estas próximas elecciones está en juego el rol que la sociedad civil está dispuesta a desarrollar frente a la disolución de la dimensión política de la sociedad.

BALANCE SOCIAL

1997

Mercedes Pulido de Briceño

Ante la concentración del ingreso, ¿que hacer?

América Latina es el continente con mayor desigualdad en la distribución de la riqueza, Venezuela no es la excepción.

Si bien los indicadores macroeconómicos en 1997 manifiestan tendencias de estabilización y se ha logrado iniciar cambios significativos en la estructura productiva, su incidencia en la calidad y condiciones de vida de los venezolanos es sumamente limitada.

El proceso de crecimiento sigue pautas de concentración de la riqueza: se estima que el 9 por ciento de la población concentra el 36% del ingreso nacional.

Para 1997, la Encuesta de Hogares, realizada por la Oficina Central de Estadísticas e Informática, señala que un 68,7% de la población no tiene ingresos que le permitan satisfacer necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. Y vale la pena revisar algunos de los indicadores como la canasta alimentaria en la cual se establecen los requerimientos calóricos y nutricionales del venezolano (2.200 kilocalorías diarias). En febrero de 1997, la canasta estaba estimada en 76.516 bolívares, y el salario mínimo en 15.000 bolívares; para noviembre, la estimación alcanzó 90.599 bolívares, y el salario mínimo había sido ajustado en junio a 75.000 bolívares.

La disminución del ingreso familiar y el aumento de los productos de la dieta básica son responsables de la caída del consumo (6%) de leche, huevos, quesos carnes, harinas, arroz y aceite.

El poder adquisitivo del venezolano sigue siendo afectado por la actuación inflacionaria, la cual, si bien se desacelera en 1997 a 38 por ciento, no puede obviarse que durante los últimos diez años ha

sido superior al 30% anual. Las estimaciones más conservadoras señalan el deterioro acumulado del ingreso familiar per capita en más de un 50% entre 1989 y 1997.

LOS GRANDES DEBATES: EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Durante la década, el mercado de trabajo ha tenido grandes cambios, tanto en la composición de la oferta como en la de la demanda de empleo. Al inicio de los noventa, la tasa de participación promedio se situaba en el 58,2% de la población en edad de trabajar; esa proporción es de 62,9% para finales de 1996; en ella destaca la incorporación de la mujer: el grupo femenino de 25 a 44 años sube de 35,6% a 43,3% (9.6 puntos) en el mismo lapso.

El sector informal de la economía, que para el primer semestre de 1997 representa el 48,6% de la población activa, descendió muy levemente a 47,7 por ciento para finales de año. En este sector tienen gran importancia los trabajadores por cuenta propia, que ya para inicios del año 97 significaban el 28,2% del sector informal, y la reactivación de la industria de la construcción (4,7%), deprimido durante varios años.

Las grandes empresas habían ya iniciado la reducción del empleo formal, puesto que entre 1993 y 1996 éste había descendido de 42% a 34,1%, lo cual lleva a que en 1997 los niveles de formalidad se sitúen en 55,8% por ciento. El empleo público se ha mantenido estable, y en algunos casos ha descendido en el Ejecutivo Nacional, trasladándose a las gobernaciones y alcaldías, en donde tiene una tendencia al crecimiento.

Queda claro que, si el empleo formal desciende y la actividad económica informal no ha sido capaz de absorber el crecimiento de la oferta de trabajo, se genera una alta

tasa desocupación de 12 por ciento (sin tomar en cuenta el subempleo), que incide directamente en la población joven urbana entre 15 y 24 años y entre 25 y 44 años, que son los períodos vitales de mayor dinamismo. Esta situación se agrava si se combina con la deserción escolar, que se agudiza a partir del 7° grado y lleva a esta población a buscar ingresos en actividades consideradas "ilegales", esto es, delincuencia, narcotráfico y prostitución y, más aún, a la explotación laboral de la mano de obra infantil.

En relación a los ingresos, es necesario destacar que desde 1995 las remuneraciones no imputables a las prestaciones habían crecido progresivamente, hasta alcanzar en 1996 el 71,7% del ingreso mínimo legal; éste tiende a decrecer, ya que con la reforma laboral se suspenden los bonos y se convierten en salario.

Sin embargo, tenemos necesariamente que resaltar un factor cualitativo de la fuerza laboral que incide en la productividad: la formación de nuestros recursos. Más de la mitad de nuestra fuerza laboral (57%) sólo tiene educación primaria, y un 20% educación media, diversificada o profesional concluida. Necesariamente, esta carencia de calidad en la mano de obra coadyuva a convertir el desempleo en algo más estructural, ya que los trabajadores sin nivel o analfabetos cada vez quedarán más excluidos de las oportunidades de inserción, dada la importancia de las nuevas tecnologías.

Este año fue escenario de los grandes debates en las políticas de seguridad social. La recientemente aprobada Ley Marco de Seguridad Social consagra la participación del sector privado en la prestación de servicios, en donde está en juego la protección de la población de menores ingresos y la participación

Mercedes Pulido de Briceño es Directora de la Junta Directiva de UNICEF, ex Ministra de la Familia y Directora de SIC

de los fondos de pensiones. Apenas es una ley marco que deberá reglamentarse. Así también es necesario reconocer que la flexibilización del mercado laboral con la modificación de la Ley Orgánica del Trabajo, exigida por empresas como paso necesario para la creación de empleos, tiene que resolver el mecanismo para la cancelación de las prestaciones sociales, ya que es un riesgo para el trabajador el plazo de cinco años establecido, habida cuenta tanto del índice inflacionario, como el bajo rendimiento de las tasas de interés que pueden afectar seriamente el único patrimonio del trabajador y la capacidad de protección de la contratación colectiva. La incertidumbre se refuerza por la experiencia de los últimos años: pensemos solamente que, en cuanto al paro forzoso, los trabajadores despedidos en los primeros meses de 1996 apenas estaban cobrando esta prestación en septiembre de 1997. Nuevos requerimientos de registro para los trabajadores jubilados han retardado sus pensiones, las cuales no han sido ajustadas a los niveles salariales actuales.

La tendencia regresiva y la inequidad en la distribución de los ingresos no se modifica, aun cuando el mejoramiento de los salarios ha detenido un tanto la pérdida de la capacidad adquisitiva: con respecto a años anteriores, el deterioro acumulado señala un empobrecimiento general del trabajador. Esta inequidad se debe fundamentalmente al crecimiento de las remuneraciones al capital y la disminución relativa de las remuneraciones del trabajo. Venezuela, hoy, se encuentra entre los países de más bajo costo salarial. (SIC. N° 600, pp. 520-524.)

En síntesis, si consideramos el empleo como la variable estructu-

ral de mayor impacto para enfrentar la desigualdad, tenemos que reconocer que, si bien se ha detenido la caída vertiginosa del empleo, la capacidad adquisitiva de los trabajadores se sigue deteriorando, lo que lleva a incrementar el tiempo y el número de personas por familia incorporadas al trabajo para compensar los ingresos. Así, el venezolano trabaja más y cada vez percibe que gana y le rinde menos.

La flexibilización laboral, las indefiniciones en materia de seguridad social y la debilidad de las organizaciones de los trabajadores acrecienta la desprotección de los trabajadores, así como la desigualdad en la distribución de los ingresos. El año 1997 se inició y finalizó con serios conflictos laborales en el sector público, como lo evidencia el sector de los profesionales de la salud, de la educación, de justicia y de algunas empresas del Estado, como es el caso del Metro de Caracas. Si bien en muchos casos el conflicto obedece al incumplimiento por parte del gobierno a deudas acordadas, hoy en día se tiene un nuevo elemento de presión, como son las exigencias de controlar el gasto público de acuerdo al programa establecido con el Fondo Monetario Internacional y la constatación de ingresos extraordinarios petroleros que para el común de la gente debieran distribuirse en forma directa. Es difícil exigir austeridad cuando se perciben recursos "disponibles". Para 1998, se contempla la eliminación definitiva de los subsidios que todavía persisten en los fertilizantes, al sector pesquero y en general al sector alimentario, y el ajuste de tarifas en los servicios públicos, como gas, transporte, teléfono y electricidad, lo cual presionará en la conflictividad social.

Para 1998, se contempla la eliminación definitiva de muchos subsidios que todavía persisten, y el ajuste de tarifas en servicios públicos, lo cual presionará en la conflictividad social.

LA SALUD Y LA EDUCACIÓN, UN DRAMA COTIDIANO

La disminución de los gastos de salud, que en 1995 se ubicaron en tan sólo 1,87% del producto interno bruto, la tendencia a organizar sistemas de recuperación de costos en instituciones públicas, los conflictos laborales del sector, aunados al empobrecimiento poblacional que hace que el gasto en salud en relación al presupuesto familiar se reduzca de 41,4% en 1990 a 27,9% en 1995, son obstáculos reales al acceso a los servicios de salud y a la atención preventiva, tanto en el ámbito público, como en los centros de atención privada.

La desigualdad se evidencia al constatar que la tasa de mortalidad infantil es más alta en los municipios de mayor pobreza y que las causas de mortalidad por enfermedades contagiosas son mayor en las poblaciones de más bajos ingresos. El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social reconoce que la organización actual es dispersa e ineficiente, lo que hace que las regiones geográficas deprimidas no tengan acceso real a los servicios de salud. La atención a la madre y el niño ha sido prioridad, y sigue siéndolo, al punto que los programas compensatorios giran en torno a estos grupos; sin embargo, los grupos etarios vulnerables de adolescentes y ancianos no tienen programas institucionales de envergadura y están en un abandono semitotal. En estos grupos se encuentran, además de los problemas del embarazo juvenil, enfermedades de transmisión sexual, VIH, que requieren una verdadera acción preventiva y educativa, en el caso de los ancianos existe muy baja cobertura de atención institucional y, habiendo perdido la familia la capacidad de refugio y protección, es una población en creciente abandono.

La reaparición con fuerza de enfermedades infecciosas y parasitarias tiene como causa fundamental la disminución de la inversión preventiva, tanto ambiental como la política de inmunizaciones: la reaparición del dengue y su concentra-

Los trabajadores sin nivel o analfabetos cada vez quedarán más excluidos de las oportunidades de inserción, dada la importancia de las nuevas tecnologías.

ción en las poblaciones de menores condiciones de vida, los casos de cólera, que pasaron de 269 casos en 1996 a 2.086 casos en 1997, y la morbilidad en los menores de seis años, en donde claramente se incrementan los problemas gastrointestinales y respiratorios por las condiciones ambientales y alimentarias. La tasa de mortalidad por desnutrición, que durante décadas se mantuvo en una relación de 3/100.000 habitantes, comenzó a incrementarse desde 1989, y alcanzó a 4,6/100.000 en 1994; especialistas del problema piensan en su incremento por el número de muertes vinculadas a la gastroenteritis o infecciones asociadas con la desnutrición. Pero, además de la desnutrición y la insuficiencia alimentaria que confronta el país, es necesario distinguir el problema del "hambre oculta" (SIC. 600 pp. 510-512) referida a las bajas reservas de energía y de micronutrientes, lo cual limita la capacidad de respuesta y de adaptación, que es especialmente grave en los escolares de familias de bajos ingresos por su relación con la deserción y repitencia educativa y en los no escolarizados por su carencia de posibilidades de intervención..

La educación es el problema número uno del país. Como lo señala Javier Dupla, S.J. (SIC.600 pp. 514-516), la cuestión educativa está de moda y "la sociedad venezolana enferma comienza a buscar las raíces de sus males". La matrícula de educación básica y media se ha incrementado en los últimos diez años en un 20 y 24 por ciento respectivamente. Sin embargo, hay otra cara del proceso que es la deserción escolar, la cual se estima en alrededor de 35,1%. Mientras esta situación no se plantee seriamente, es imposible pensar en la dignificación de las condiciones de vida. Por otra parte, las familias hacen lo indecible para buscar seguridad en la educación de sus hijos, y en los últimos años esto se manifiesta por la tendencia hacia la educación privada. La crisis de la escuela pública, entre otros factores, puede ubicarse, como lo señala Ramón Piñan-

go, a que hemos abandonado la escuela pública: ni profesores, ni empresarios, ni profesionales tenemos a nuestros hijos en ella; por lo tanto, la "escuela pública no tiene dolientes, una escuela de pobres se ha convertido en una pobre escuela". Por último, la tendencia regresiva del gasto educativo, aunada a los problemas de distribución y ejecución del gasto, no augura buenos horizontes. Las descentralización ha sido un proceso lento y los conflictos laborales del sector agravan la percepción de desorden y baja calidad. Los "proyecto plantel" que lleva adelante el Ministerio de Educación abren nuevas oportunidades a la participación de las comunidades educativas y de las organizaciones sociales: de su continuidad, podemos esperar una alternativa de cambio cualitativo importante.

El financiamiento de la educación superior ha sido un conflicto permanente durante el año 1997, el cual no ha logrado un marco de negociación integral. El excesivo énfasis en la asignación de recursos financieros y la discusión sobre las promesas o aspiraciones laborales no ha permitido establecer un intercambio de "confianza" con los problemas de calidad, integración y alternativas de financiamiento del sistema de educación superior.

EL COMPONENTE SOCIAL DE LA AGENDA VENEZUELA

El conjunto de 14 programas denominados compensatorios por su carácter de "contenedores" del impacto del proceso de ajuste han contribuido a atenuar la creciente pobreza. La mayoría de ellos, especialmente los incorporados a la red de educación o al sistema de redes de atención al menor de seis años,

Estamos aún lejos de llegar a un presupuesto equilibrado; los excedentes monetarios estimulan el consumo, presionan hacia la inflación y desestimulan el ahorro.

han madurado, y puede observarse una cobertura de 98% en el subsidio familiar, dotación de útiles y uniformes escolares y alimentario escolar. Los de más baja ejecución presupuestaria son los referidos a suministro de medicamentos (41,5%), merienda y comedores escolares(52,3%), protección al anciano (66,7%) y capacitación y empleo juvenil (68,6%), y se desconoce el impacto de los programas destinados a la generación de empleo en microempresas. Si bien el compromiso de asignar el 2% del PIB a estos programas fue parte importante de la negociación con el Fondo Monetario Internacional, en realidad en 1997 se les asignó el 1,2%, y se complementó la inversión social con un conjunto de acciones de Ministerios, Administración descentralizada -Alcaldías, Gobernaciones- y organismos financieros multilaterales al destinar recursos en infraestructura social y comunitaria y atención a las familias a través de diferentes programas asistenciales.

Componente de Protección Social de la Agenda Venezuela (millones de bs.)

1996:	393.552,6
1997:	502.993,5
1998:	564.603,7

Fuente: Ministerio de la Familia, Direc. de Desarrollo Social. Enero 1997.

La gran limitación de esta inversión social es la necesidad de llegar a los más pobres, pues, si bien es detectable la ejecución presupuestaria, esto no significa que llegue a quien tiene que llegar. El problema de la focalización de la inversión social es una preocupación creciente, pues se excluyen a los que no están en algunas de las redes institucionalizadas, como es el sistema educativo, o se sobreatiende a familias que ya están insertadas en otros programas. Indudablemente que, cuando la pobreza alcanza a más de la mitad de la población, el tratar de focalizar a la población más necesitada puede resultar altamente costoso e ineficiente. Sin embargo, el hecho de tener clara constatación de la ne-

cesidad de llegar a los más necesitados, que por su propia situación no están cercanos o no visualizan la oportunidad de estos programas, se plantea como prioritaria si la inflación comienza a descender y mejora el poder adquisitivo de algunos sectores ocupacionales. Siempre se ha planteado la necesidad de un registro de pobres, lo cual no sólo resulta indigno, sino que facilita una discriminación potencial. Por presión de los organismos multilaterales y como mecanismo para coordinar y supervisar la inversión descentralizadamente, el Ministerio de la Familia está implementando un sistema de selección de beneficiarios, que jerarquizará las familias según criterios socioeconómicos y geográficos que orienten las políticas sociales del Estado. Algunos estudios parciales demuestran que, en el caso del subsidio familiar, los niños no escolarizados están en el nivel socioeconómico más bajo, en donde tendríamos que un 60% de estos grupos no participan en este programa, y no existe una estrategia para llegar a ellos, con lo cual se refuerza la inequidad social.

¿QUE HACER?

Es indudable que los efectos económicos, tanto del programa de la Agenda Venezuela como de los procesos desencadenados por la apertura petrolera, han incidido en el aumento de las reservas internacionales y en la tendencia a equilibrar el gasto fiscal y el crecimiento de la economía. Pero también es cierto que su impacto en las condiciones y calidad de vida, en el mercado de trabajo ha sido de empobrecimiento y deterioro. Estamos aún lejos de llegar a un presupuesto equilibrado, ya que en 1997 los créditos adicionales representaron el 49,8% del presupuesto estimado, lo cual, si bien tiene incidencia directa sobre el crecimiento de la economía, también tiene su aspecto perverso, pues los excedentes monetarios estimulan el consumo, presionan hacia la inflación y desestimulan el ahorro interno. La reducción presupuestaria prevista



Si no se encara obsesionadamente la cuestión social, no solamente es difícil encauzar una economía productiva, sino que podremos zozobrar en "las aguas turbulentas de la violencia anárquica"

para 1998 tendrá impacto en los servicios públicos y especialmente en educación, salud y más aún en la inversión de infraestructura, que es generadora de empleo. La disminución de recursos en alcaldías y gobernaciones presionará para una mayor recaudación impositiva, que necesariamente incidirá en el costo de los servicios públicos.

En las relaciones laborales se requiere un proceso de negociación que refuerce la productividad en un marco de equidad y participación, dándosele especial énfasis a la capacitación de la mano de obra y a la seguridad social, que no sólo protege a los trabajadores, sino que permita desarrollar su capacidad de ahorro. Como señala M.I. Purroy, si no se encara obsesionadamente la cuestión social, no solamente es difícil encauzar una economía productiva, sino que podremos zozobrar en "las aguas turbulentas de la violencia anárquica". "No podemos pensar que el crecimiento económico permea automáticamente a los pobres": tenemos que tapar los agujeros que tanto a nivel de Estado como en la carencia de una participación real de población permiten el desaguadero. La inversión pública es fundamental para encarar la desigualdad. Es ella la que apunta hacia la educación y la salud, es ella la que estimula las posibilidades habitacionales y sobre todo es a ella a quien le compete la

seguridad ciudadana. La inversión pública requiere una transformación de fondo del sistema político, que se abra a la transparencia de relaciones Estado-ciudadano, con plena redistribución de responsabilidades entre niveles de gobierno. La descentralización es un proceso político, y no simplemente administrativo. Las municipalidades tienen que asumir la eficiencia de sus relaciones con los ciudadanos, ya que es allí donde existen las mayores posibilidades de ganar calidad de vida.

El respeto y estímulo a la participación de la gente es condición indispensable para que la educación y la salud mejoren. Lamentablemente, todavía estamos ante una realidad: "nos organizamos para que nos den o para pedir", pero no para sentir y actuar ante los problemas y soluciones porque son propios.

Se puede mejorar la salud y la nutrición aun en situaciones de pobreza: "la acción comunitaria y la verdadera educación nutricional focalizada han producido mejoras significativas en países como Costa Rica, Cuba y Chile, que tienen menos recursos que Venezuela" (Bengoa, 1992).

La vía como los ingresos petroleros lleguen a la población dependerá del Estado, ya que, como todos percibimos, "la productividad del sector no petrolero requiere de tiempo para aproximarse a las magnitudes que representa el petróleo". Por lo tanto, reconstruir el Estado, establecer nuevas relaciones sociedad-Estado, son caminos fundamentales a recorrer, "ya que sólo el Estado tiene posibilidades de compensar las deficiencias de los puntos de partida de los grupos sociales pobres" (España, 1997). La redistribución de los recursos, así como la producción de servicios e infraestructura social eficiente, es objetivo fundamental para enfrentar las desigualdades crecientes y superar el tan conocido dilema de economía petrolera, donde se ubican alrededor de 70.000 trabajadores, y no petrolera, donde se subsidia a todo el resto de la población.

Niños a la Carta

José Luis Trechera

«La ética no es otra cosa que el respeto por la vida. El respeto por la vida suministra el principio fundamental de la moralidad... Para el hombre verdaderamente ético toda vida es sagrada»

(Albert Schweitzer)

A. Huxley escribió en 1932 su obra «*Brave New World*», en la que planteaba la organización de la sociedad a partir del control de los sujetos desde el nacimiento. No existirían parejas sino bancos de semen y óvulos que serían fecundados en tubos de ensayo. Se fabricarían diversos tipos de individuos, seleccionados según las necesidades de esa sociedad: «α», «β», «ε»... Los primeros, destinados a ser jefes, desempeñarían las funciones de dirección y mando; los últimos se dedicarían a las tareas más duras, el trabajo físico, etc. Si se lograra esa programación, todos estarían contentos y se llegaría al «mundo feliz».

Lo que antaño parecía ciencia ficción, hoy puede realizarse. El instinto insaciable de búsqueda y de conocimiento de la realidad circundante ha llevado al hombre a la creación de técnicas por las que puede tener en sus manos múltiples posibilidades sobre la existencia humana. Hablamos de «niños a la carta», porque podemos llegar a la presentación de un «menú» sobre cómo queremos que sea el futuro ser y elegirlo según ese antojo: rubio, moreno, alto, bajo, niño, niña... Sin embargo, dicha situación no deja de plantear serios interrogantes: ¿es una mayor humanización cualquier avance científico?, ¿es el hombre capaz de decidir sobre cualidades de un futuro ser?, ¿es el niño un mero producto de los deseos paternos o de la sociedad?...

José Luis Trechera Herreros es Jesuita, Doctor en Psicología y Licenciado en Teología Moral.

TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA

1. Inseminación Artificial (IA): Se deposita semen mediante ciertas técnicas en el útero con el objetivo de conseguir la fecundación. El semen utilizado puede ser recién obtenido o proceder de un banco de semen y ser descongelado minutos antes de efectuar la inseminación. Puede hacerse con semen del marido (IAC: inseminación artificial conyugal), o con semen de otro hombre (IAD: inseminación artificial de dador o donante).

2. Fecundación «in vitro» (FIV): Se produce la fecundación tras la extracción de semen y óvulo. Las posibilidades se multiplican: semen del marido y óvulo de la esposa; semen de donante y óvulo de la esposa; semen del marido y óvulo de donante. Posteriormente, se congelan los embriones y se implantan bien en el útero de la esposa o en útero cedido (madre «subrogada» o de «alquiler», si media pago por la cesión del útero). A su vez, esos embriones congelados pueden ser «cedidos» a quien no haya podido conseguir embriones propios: sería una forma de «adopción prenatal».

3. Técnicas específicas:

- **Elección de sexo:** La «responsabilidad» biológica del sexo de la descendencia compete al varón. Es decir, todos los óvulos de la mujer llevan el cromosoma X y el varón produce dos tipos de cromosomas X e Y. Según fecunde el óvulo un espermatozoide con cromosoma X, dará lugar a una niña, o Y, que originará un varón. Por tanto, si se separan ambos cromosomas y se logra un semen rico en los

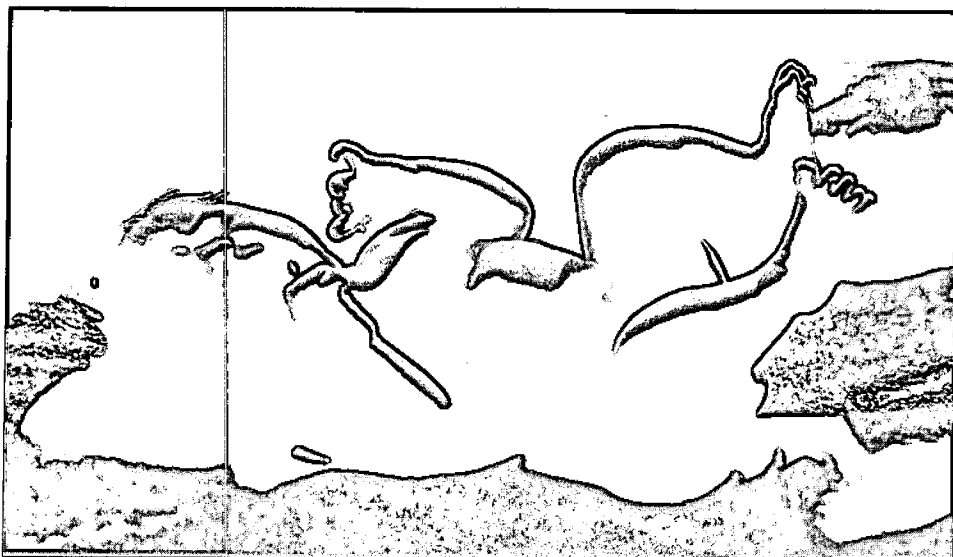
del tipo deseado, la posibilidad de elegir el sexo del futuro ser se amplía enormemente.

- **Manipulación genética:** Constituye un amplio campo de investigación, cuyo objetivo es llegar a conocer el mapa genético de un sujeto: la predisposición a padecer diversas enfermedades, relacionadas con distintos genes, y su posible terapia mediante técnicas de ingeniería genética (objetivo del «Proyecto Genoma»). Su fin es leer y descifrar el lenguaje genético y definir la localización en los 46 cromosomas de los aproximadamente 100.000 genes humanos, algunos de los cuales producen las casi 4.000 enfermedades hereditarias que hasta el momento han sido catalogadas. Esto permitirá tratar esas enfermedades por terapia genética, como sustituir los genes defectuosos de una persona por genes sanos.

ALGUNOS CRITERIOS GENERALES

1. Los avances científicos ofrecen hoy posibilidades inéditas hace unos años. Este intento de dominio del entorno con el objetivo de crear unas condiciones de vida más óptimas para el ser humano, eliminando la amenaza del dolor y la enfermedad, ha de ser potenciado. La naturaleza no es un «ente» intocable, sino que puede ser modificada. Desde una perspectiva cristiana, también se piensa que Dios ha dado al hombre libertad y capacidad para poder intervenir en ella.

Sin embargo, hoy más que nunca, la Ética debe plantear una actitud crítica a la ciencia. Se ha de cuestionar su «neutralidad» y «asepsia». La investigación científica forma parte de un contexto y



obedece a unos presupuestos que no siempre son tan legítimos. Las investigaciones no se realizan en una torre de marfil, sino que tienen lugar en un entorno social determinado, y obedecen a unos intereses (personales, sociales, políticos, sectoriales o económicos). No podemos olvidar que la eficacia y la rentabilidad (entendida en términos económicos) se han convertido en valores dominantes de esta sociedad. Desde esa perspectiva, las técnicas pueden dejar a un lado que el resultado sea beneficioso o no para el hombre, e incluso que no se planteen el costo humano que habrá que pagar para obtenerlo. Todos somos testigos de las fatales consecuencias de la utilización de técnicas de forma incontrolada: desastres nucleares, contaminación, etc. Se presentan grandes «paradojas»: los mayores presupuestos dedicados a la investigación no tienen como objetivo la sanidad o la educación, sino la tecnología militar; a su vez, las grandes multinacionales quieren ahora potenciar técnicas de biotecnología con el «noble» objetivo de solucionar los problemas de contaminación que hace pocos años ellas mismas han contribuido a crear.

2. Es necesario defender el **puesto central que debe ocupar el ser humano**. La ciencia no es un fin en sí misma, sino un medio para mejorar las condiciones de los seres vi-

vos. Los avances técnicos no pueden conculcar los valores esenciales del hombre. En consecuencia, es necesario una «**canalización ética**» para la ciencia. La dimensión de los daños que puede originar la ignorancia humana en temas biológicos supera ampliamente nuestras posibilidades de controlarlos. Por ello, muchos investigadores han optado por una moratoria en determinadas investigaciones, siendo conscientes de que lo importante no es avanzar cada vez más, sino tener claro hacia dónde se dirige ese avance, qué metas se pretenden y cuáles son sus efectos y consecuencias. Como afirma el biólogo humanista Jean Rostand, «la ciencia nos ha convertido en 'dioses' antes de que mereciésemos ser hombres». Las ventajas médicas de los progresos genéticos entrañan riesgos insoslayables; por eso, es imprescindible un amplio debate sobre los límites de la ética y la genética.

3. Se ha de optar por el **respeto a la vida humana**, y no sólo cualquier tipo de existencia, sino que se ha de luchar por una «**calidad de vida**». Es decir, toda forma de

Cada ser humano tiene derecho a ser él mismo, y a no venir al mundo programado por el deseo de los padres o de la sociedad.

vida es un valor en sí misma, que debe ser respetado y protegido, y a su vez, debemos reconocer a todos los seres creados un derecho a ser y a desarrollarse en las mejores condiciones posibles. Todo ser humano, por el hecho de vivir, tiene derechos y ha de procurarse el «hábitat» y «entorno social y familiar» más idóneo para que se desarrolle.

4. No sólo hay que defender los derechos «**de los padres**» sino también el «**de los hijos**», seres más indefensos que los adultos. Esta postura se siente auspiciada por el influjo ambiental, el cual potencia una mala interpretación del «**principio de autonomía**», que absolutiza la individualidad de cada sujeto. Vivimos inmersos en un contexto individualista donde todo vale con tal de que satisfaga una necesidad personal. Una vez que el sujeto tiene «su» carro, «su» casa, «su» computadora... un hijo «propio», sin tener que compartirlo con nadie, puede ser la «pieza» que falta para completar la «realización» personal¹.

REFLEXIONES ÉTICAS

1. ¿Existe un derecho a la procreación? Si existiese un derecho, la madre podría exigir a los poderes públicos los medios, si ella no los pudiese conseguir, y, a su vez, éstos no podrían limitar la natalidad. En las principales Declaraciones de los Derechos Humanos no existe ninguna referencia a este derecho. Sí se formula «**el derecho a fundar una familia**», en el que se incluye implícitamente, pero no de modo obligatorio e imprescindible, la función procreativa. Es difícil incluir dentro de un derecho algo que está de por sí condicionado a procesos de la fisiología humana y, por lo tan-

Podemos elegirlo rubio, moreno, alto, bajo, niño, niña... Sin embargo, ¿es una mayor humanización cualquier avance científico?



El niño no es un «bien útil» que sirva para satisfacer necesidades, sino un valor en sí y, como tal, debe ser amado y buscado. La gratuidad, y no la utilidad, es la ley de la transmisión de la vida humana.

to, no está sometido a la libertad humana. Si existe un derecho a que se pongan las condiciones que hagan posible que, en su caso, el ejercicio de la procreación constituya un proceso humanizado y humanizador (por ejemplo, no se puede imponer al matrimonio una forma determinada de ejercitar su función procreativa).

2. Las técnicas de Reproducción Asistida están destinadas a solucionar «**los problemas de la infertilidad humana**» bajo ciertas condiciones. Su utilización ha de servir para conseguir aquello que naturalmente no es posible. Habría que cuestionar su empleo en aquellos casos en que no se plantea esa infertilidad (por ejemplo, mujer sola). A su vez, es necesario subrayar que el matrimonio no se justifica sólo por los hijos. El Concilio Vaticano II lo formula acertadamente: «aunque la descendencia, tan deseada muchas veces, falte, sigue en pie el matrimonio como intimidad y comunidad total de la vida y conserva su valor e indisolubilidad» (Gaudium et Spes, nº 50). Es decir, no deben aparecer las técnicas de Reproducción Asistida como la única solución posible para la fecundidad de una pareja. Lo importante es el amor entre la pareja y, dentro de esa comunidad de amor, plantearse otras posibilida-

des, como la adopción de hijos o una entrega desinteresada a los demás, que pueden ser alternativas válidas.

3. El hijo es «un valor en sí mismo» y no un mero «bien útil» o «instrumento» para conseguir otros objetivos. No es un perrito de dos patas, ni un juguete, ni una propiedad privada de unos padres. El hijo representa en una pareja el fruto de esa unión, y simboliza la plenitud de ese amor. No existe un derecho «ilimitado» o «absoluto» al hijo. El niño no es un «bien útil» que sirva para satisfacer necesidades, sino un valor en sí y, como tal, debe ser amado y buscado. La gratuidad, y no la utilidad, es la ley de la transmisión de la vida humana. Desde ahí cuestionamos algunos fenómenos actuales:

- Algunas legislaciones (por ejemplo, la española) se centran exclusivamente en «**el derecho del adulto a procrear**» y permiten la utilización de estas técnicas en la mujer sola (soltera, separada o divorciada) y en la pareja homosexual. Ni el «Informe Warnock» británico, ni la «Ley Sueca de Inseminación Artificial», admiten la utilización de las técnicas de Reproducción Asistida ni en la mujer sola, ni en la pareja homosexual, por considerar que no era recomen-

dable para el bien del niño y su desarrollo personal.

- «**Derecho a elegir el sexo del hijo**». En España se planteó el caso en el que una madre con cinco hijos varones se sentía profundamente frustrada por no haber podido tener una hija, y exigía que, mediante estas técnicas, pudiese tenerla. Tal planteamiento es insostenible: si su problema es su estado mental, la depresión, es eso lo que hay que solucionar, y el remedio no es una hija, sino un psicólogo. A su vez, ¿qué pasaría si en el embarazo se descubre que no ha podido ser niña el ser que está desarrollándose? ¿Podría ser su depresión causa legitimadora de un aborto, basándose en la salud psíquica de la madre? En definitiva, cada ser humano tiene derecho a ser él mismo, y a no venir al mundo programado por el deseo de los padres o de la sociedad.

4. Se ha de apostar por la creación de condiciones que potencien esa «**calidad de vida**», que podríamos denominar «**derechos del nasciturus**»: el futuro ser tendría derechos a que se cumplieren algunos requisitos. Destacamos algunos:

- Existencia de una **pareja heterosexual estable**. El hijo debe

ser fruto de esa comunidad de vida y amor. Según esto, las llamadas técnicas «homólogas» (IAC; FIV de la misma pareja) son éticamente aceptables. Nadie recurre a la FIV sino cuando la acción natural no consigue la fecundación del óvulo. Es cuestionable tanto la IAD, como la FIV de donante, ya que se introduce un elemento extraño en la relación de la pareja: se daría una violación de la exclusividad de los esposos. Sería una presencia permanente de la esterilidad de uno de los miembros de la pareja, con todas las consecuencias psicológicas que conllevaría. En esa situación, preferible es la adopción.

- En nuestra cultura, el niño tiene **derecho a un padre y una madre**. El que en la vida ordinaria se den situaciones de ruptura y separación familiar no justifica que ya se programen desde el principio, eliminando de partida a un miembro de esa pareja. La misma Ley Sueca reconoce al hijo fruto de una inseminación o fecundación que haya utilizado semen de un banco de semen, el derecho a conocer a su padre «genético». A su vez, habría que cuestionar qué tipo de motivaciones llevan a tomar esa opción y estudiar qué consecuencias psicológicas creará en el futuro hijo.
- Derecho a tener **una madre completa genética y biológica**. Cuestionamos los casos de maternidad subrogada (no se ha de olvidar la posibilidad de comercializar con esa vida humana y los graves problemas jurídico-sociales y psicológicos que la doble maternidad puede plantear).
- **¿Qué tipo de hombre se ha de potenciar?** En principio, se ha de optar por eliminar lo que pueda comportar enfermedad y dolor. Desde esta perspectiva, no

Se ha de apostar por la creación de condiciones que potencien esa «calidad de vida», que podríamos denominar «derechos del nasciturus»

es lo mismo pretender elegir el sexo del futuro ser por mero gusto que realizarlo porque la familia transmita hereditariamente una enfermedad (por ejemplo, la hemofilia, enfermedad que transmite la mujer pero que la sufre el hombre).

4. INTERROGANTES

- Para algunos autores, entramos en la generación del «**hombre de cristal**». Si conocemos el mapa genético de un sujeto y su predisposición genética a padecer una enfermedad, ¿qué puede pasar en el mercado laboral o al suscribir un seguro? No olvidemos que se presentará una situación en la que primero conoceremos ese mapa genético, pero se requerirá un avance posterior para poder actuar sobre ese gen. Por tanto, en ese lapsus de tiempo, conocer que un sujeto a los sesenta años padecerá la enfermedad de Alzheimer, ¿justificaría un aborto?
- **¿Quién estaría legitimado para aconsejar estas técnicas?** Podría ser el médico, el psicólogo, la pareja, etc.
- Se piensa que la elección de sexo a «la carta» pondría en peligro el «**equilibrio natural**» entre los sexos. Según estudios realizados, la mayoría de las parejas se inclinarían por un niño antes que por una niña.
- Se presenta el riesgo del «**determinismo genético**», de supervalorar la importancia de los factores genéticos en el desarrollo de las personas. Los genes no suplantán a la libertad humana. Como afirma E. Lander, «a pesar de la importancia de los

genes, tenemos el libre albedrío, y la genética no nos libera de la responsabilidad». Hoy se cree que los genes sólo «canalizan» el desarrollo de los caracteres, pero no los «determinan». Es la «cultura» la que hace al hombre, no los genes. Desgraciadamente, los grandes sufrimientos de la humanidad no vienen por las «enfermedades», sino por la miseria y el hambre que dependen de la libertad humana.

- **¿A quiénes beneficiarían esas técnicas?** ¿Es correcto dedicar presupuestos públicos para algo tan específico y concreto, existiendo grandes masas de población que aún no tienen lo mínimo para vivir? Se puede caer en un «elitismo» para unos pocos, distanciando cada vez más al resto de la población de los mínimos vitales.

Empezábamos con la obra de A. Huxley y terminamos con ella. Según la novela, el mundo feliz no se pudo conseguir; dos dimensiones intrínsecamente humanas lo impidieron: la libertad y el amor. La entrada de un «salvaje» en esa sociedad, alguien que ejercía su libertad y expresaba sus sentimientos, hizo resquebrajarse al sistema. La moraleja de la obra es clara: no existen mundos felices artificiales ajenos a la realidad humana, ya que el hombre es un misterio permanente y los sentimientos más humanos -libertad, amor, etc.- no son, al menos por ahora, programables. Esperemos que estas técnicas ayuden a humanizar más este mundo que tenemos, colaborando a solucionar sus grandes contradicciones: diferencias entre los diversos mundos, injusticias, hambre, enfermedad, sufrimientos..., que refugiarnos en ideales mundos felices.

A pesar de la importancia de los genes, tenemos el libre albedrío, y la genética no nos libera de la responsabilidad.

1. Cfr. TRÉCHERA HERREROS, J.L. *¿Qué es el Narcisismo?* Desclée de Brouwer, Bilbao, 1996.

“40 AÑOS DE
DEMOCRACIA

El 23 de enero de 1998 marca la llegada de esta democracia a sus 40 años. En la cronología biológica, esta edad significa madurez, experiencia, estabilidad y potencialidad para el desarrollo futuro. Desgraciadamente los venezolanos evaluamos muy negativamente la democracia que tenemos. Siguiendo con la metáfora biológica, a sus 40 años nuestra democracia es inmadura, inestable y pareciera que sus instituciones básicas se negaran a cambiar.

Este aniversario coincide con un nuevo año electoral, en donde renovaremos mediante nuestra decisión la conducción política del gobierno central, regional y municipal del Estado venezolano. Es otra ocasión para expresar nuestra voluntad política. Por ello, si pensamos más bien en los próximos 40 años de democracia, pudiéramos aprovechar la oportunidad para plantearnos los cambios que queremos, hacernos más conscientes de las tareas que ellos suponen, y elegir en consecuencia aquellos candidatos que mejor puedan conducir este proceso.

En los próximos cuarenta años de democracia la sociedad venezolana tiene que lograr un sistema electoral pulcro y confiable, seguridad jurídica y personal, erradicar el mal de la pobreza endémica, estimular la participación ciudadana en los asuntos que más afectan a la colectividad, más justa distribución del ingreso nacional, productividad económica para generar riqueza y fortalecer el Estado y

sus instituciones. Esto es perfeccionar la democracia y salir de su caricatura actual. ¿Qué bueno sería que dentro de 40 años celebremos la conquista definitiva de todas estas metas!

”

“DISCIPLINA FISCAL Y
BOCHINCHE
POLÍTICO

Este año los créditos adicionales representaron el 49,8% del presupuesto fiscal, estimado en 7.824 billones de Bolívares. Obviamente no hubo disciplina fiscal, y la consecuencia directa de ello fue el crecimiento de la inflación a niveles que comprometen muy gravemente los ingresos familiares. Este año el gobierno vuelve a insistir nuevamente en la necesidad del ajuste fiscal como condición de posibilidad para abatir la inflación.

Está clara la necesidad de establecer un gasto público ordenado y ajustado de acuerdo a nuestras posibilidades y necesidades. Sin embargo, pareciera que esta sinceración es imposible de mantener en medio de los conflictos que generan las demandas de los gremios del sector público y los requerimientos políticos de la burocracia del Estado. Así, de la disciplina, pasamos al relajo y al bochínche establecido. El que más presiona logra sus objetivos, el que más contactos políticos tiene logra su asignación presupuestaria, etc. Tanto los que demandan al Estado como el liderazgo político que gerencia los recursos públicos entran en un juego que nos envuelve en la magia de la inconsciencia,

hasta que al final del año tropezamos con las cuentas y volvemos a hacer nuevos propósitos de enmienda

La sinceración del gasto fiscal supone previamente la sinceración política de la sociedad y del Estado acerca de qué queremos hacer con los recursos públicos y cómo distribuirlos sin que produzcan inflación. Esa sinceración debe traducirse en acuerdos y consensos que se han de mantener más allá de cualquier conveniencia demagógica. ¿Estará nuestra democracia en capacidad de producir este milagro?

”

“EL MONSTRUO SIGUE
VIVO

Al Retén de Catia se le llamó el monstruo penitenciario venezolano. Algunos han sostenido que se trataba del régimen carcelario más inhumano de toda América Latina. El gobierno tomó la decisión de borrarlo definitivamente del escenario. Para ello se organizó un acto especial, que cubrieron todas las cámaras de TV. En tan sólo dos segundos, el monstruo se redujo a escombros. ¿Qué pasó con los presos y con las otras cárceles del país? Desgraciadamente siguen hacinados y tratados de manera cruel y violenta. El resto de las cárceles del país siguen siendo hijas del Monstruo del Oeste.

Si alguna constante traen los noticieros es el permanente horror de las cárceles y el sufrimiento de los familiares de los reclusos. A ello se agrega

las declaraciones torpes de los funcionarios encargados y muy especialmente del actual ministro de Justicia Hilarión Cardozo. El régimen penitenciario venezolano sigue siendo un infierno para miles de venezolanos, y el Estado sigue tratando el problema de forma ineficiente.

Una condición indispensable para salir del atolladero es tomarse en serio el problema, salir de la demagogia y de la respuesta fácil. Toda la sociedad tiene que intervenir en la búsqueda de soluciones. El Estado y sus gobiernos deben actuar de forma eficiente y diligente; la sociedad debe presionar activamente sobre aquellos, a la vez que participar hasta donde se requiere en la construcción de soluciones. Un sistema carcelario digno será la mejor señal de que en verdad queremos regenerar la conducta del delito.



PENSANDO EN SIERRA MATACA

Un recorrido por la Gran Sabana es un descanso gratificante difícilmente superable, después del esfuerzo adicional de las celebraciones de los 60 años de SIC y del número extraordinario. Uno no sabe si admirar más las bellezas naturales o la dignidad de los pemones de Kavanayén o a los capuchinos, por la alegría de sus jóvenes y por la serena paz de sus beneméritos viejos.

En Kavankýen la comunidad indígena discute siempre en comunidad todos los problemas que les afectan. En estos mo-

mentos está en proceso de reflexión sobre la conveniencia de asfaltar los 58 kilómetros que los unen (o separan...) de la excelente carretera que llega hasta Brasil. En Santa Elena de Uairén no tuvieron esa oportunidad: se les impuso el gran regalo (¿¿¿???) del asfalto... y de una población (¡crecientel!) de 10.000 criollos. La comunidad indígena de Manacrí (San Elena) está perdiendo aceleradamente su cohesión social y muchos de sus valores tradicionales. Un capuchino reconocía, con sencillez franciscana: "Es cierto que tradicionalmente hemos sido demasiado paternalistas... con un paternalismo ingenuo. Ahora, son los políticos los que dominan con su paternalismo... inada de ingenuo!".

Una de las deficiencias más críticas de nuestra cultura política -sobre todo en estos tiempos de individualismo neoliberal- es la renuncia a asumir lo colectivo; la culpa no es sólo de los partidos o del gobierno. Por eso mismo, es mucho más lamentable que los funcionarios de gobierno o los dirigentes de los partidos, no sólo no escuchen a las comunidades organizadas, como en el caso de los indígenas, sino que más bien los desprecien o traten de desintegrarlas para mejor manipularlas. "El regalo de un carro a un dirigente indígena es la forma más eficaz de destruir la comunidad", nos dicen en Santa Elena.

No nos apuntamos al indigenismo romántico que se opone al progreso y a la utilización de los recursos naturales que necesita el país. Tampoco entendemos que viejos

papeles legales (¡muchas veces de justicia -y aun legalidad- muy discutible!) tengan más validez que los derechos de los indígenas, reconocidos en compromisos internacionales. Es necesario negociar, desde el reconocimiento. Y, para ello, nuestras comunidades indígenas tienen más cohesión que los habitantes de nuestras urbanizaciones víctimas de derrumbes que, ¡por equivocación!, no cayeron en un barrio.



ARTICULAR ESFUERZOS EN LAS FRONTERAS

La frontera no debe convertirse en bandera de ninguna campaña electoral. Pero todo candidato, con o sin partido, que aspire seriamente a ganar las elecciones presidenciales debe hacerse cargo de la situación y dar a conocer cómo piensa enfrentar la problemática fronteriza. Pensamos que no es suficiente con rechazar la politiquería electorera sobre la frontera. Debe existir una política de fronteras. Tampoco es suficiente con atacar el sesgo belicoso que ha tomado la problemática fronteriza. No está mal que, después de tantos años de abandono, al menos, haya militares en la frontera. Pero para obtener buenos resultados es necesario que todos los interesados en la región den su parecer y se abran al parecer de los demás. Todos los actores implicados en la región tienen que demostrar que no se lo van a dejar todo a los militares ni a un gobernador ni al ministro, cada uno por su lado, como

ha venido ocurriendo hasta ahora. La política de fronteras sigue con grandes problemas que no se resuelven porque cada uno por su lado cumpla con su papel y piense que los demás no hacen bien el suyo. Los secuestros, los grupos paramilitares, el pago de "vacunas", el abandono sociocultural de la región, el mal estado de las carreteras y su desconexión con el resto del país no pueden solucionarse sin un plan de conjunto.

A los militares no les gusta que se hable de militarización de las fronteras. Pero no cabe ninguna duda de que su presencia es la única que ha aumentado los últimos años. Al Ministro de Asuntos Fronterizos no le gusta que se use la problemática fronteriza para hacer campañas políticas. Pero ahí tenemos a Ciudad Sucre que, en vez de una respuesta, se torna una gran pregunta dada la complejidad de la situación. Y el gobernador de Apure apela a la unidad político-territorial del Estado mientras le conviene partidista y administrativamente. Pensamos que los proyectos para el estado Apure deben articular los esfuerzos de los distintos actores que allí se encuentran. Y que la coyuntura de las elecciones es un momento propicio para demostrar la voluntad de articular los esfuerzos para sacarles el mayor provecho posible a favor de la gente y no quedarse en lo mismo de las campañas para ganar votos a favor de los partidos.



ANDRÉS ELOY BLANCO: POETA DE LA PATRIA Y DEL EXILIO

Jesús Puente Leyva

«Y saldré vertical en el récord de altura con que los muertos libres suben a las estrellas».

Andrés Eloy Blanco

En el Centenario de su nacimiento -antes que muchos, y después de todos- México rinde homenaje a Andrés Eloy Blanco, venezolano universal, humanista y luchador social, político, periodista, tribuno, diplomático... y, sobre todo, poeta a la altura del arte. Los méritos del hombre de Cumaná cabalgan en la sinceridad; poéticamente, sus palabras trascienden y le hermanan, por derecho propio, con toda la familia humana.

A cien años de su nacimiento, recordamos que Andrés Eloy Blanco fue un hombre íntegro, paradigma de bien. En el llano, y de la costa a los Andes, la palabra del poeta se sigue escuchando en plenitud que va de lo coloquial y costumbrista a lo conceptual y universal... lenguaje afortunado que conjuga, amorosamente, la alegría expresiva y el sufrimiento discreto del pueblo, el agravio inmerecido con el perdón cristiano, el canto dolorido y el júbilo vital.

Andrés Eloy Blanco -recuerda Miguel Otero Silva- fue un activista político que escribió versos combativos contra la tiranía, editó periódicos clandestinos, y conspiró -por causas de bien- en el seno de la hermandad universitaria. Finalmente fue a parar a la sala de torturas y a un calabozo de la Rotunda; de ahí, al Castillo de Puerto Cabello... siempre engrillado, enfermo, incommunicado varios años. Salió de ahí, tuberculoso, cuando sus verdugos creyeron que se les iba a morir.¹

Después -a la muerte de Juan Vicente Gómez- se embarcó en una

comprometida militancia política y en una intensa labor intelectual, que lo llevaron a presidir la Asamblea Constituyente de 1945. Más tarde, siendo Canciller del gobierno de Rómulo Gallegos, Venezuela vivió el drama del cuartelazo y de la infamia. Empezó para el poeta la experiencia del exilio.²

Con el dolor profundo del destierro, llegó Andrés Eloy Blanco a México en 1948... cruel imposición de la partida, e imposibilidad del retorno. Sin embargo, ésta no era experiencia nueva. Dos veces antes, en este siglo, México había sido tierra de cobijo para los perseguidos políticos de Venezuela: durante la dictadura de Gómez, primero; más tarde, nuevamente, «cuando López Contreras cedió ante las presiones del neogomecismo y embarcó en el Flandre a veintitrés combatientes de oposición». El México de Lázaro Cárdenas recibió con generosidad a esa segunda ola de desterrados. Por último -recuerda Otero Silva-, durante la dictadura de Pérez Jiménez «los expatriados venezolanos encontraron en México calor de casa propia, como lo encontraron los cubanos que luchaban contra Batista, los nicaragüenses que enfrentaban a Somoza, los peruanos execrados por Odría, los colombianos opuestos a Rojas Pinilla, los dominicanos sentenciados a muerte por Trujillo, los haitianos amenazados por el puñal de Duvalier, o los guatemaltecos perseguidos por el mercenario Castillo Armas».

A México llegaron también, en la antesala genocida de la Segunda Guerra Mundial, decenas de miles de republicanos españoles. México les abrió los brazos, con amor y solidaridad que no fueron igualados por otros países. En los perseguidos de Franco, con dulces paños fraternales, México restañó la ceguera de Occidente, la crueldad

de los caballeros fascistas que masacraron a la República. Por ello, al descender del Sinaia (barco que conducía a los primeros exiliados españoles), en el Puerto de Veracruz, Pedro Garfias leyó un conmovido poema:

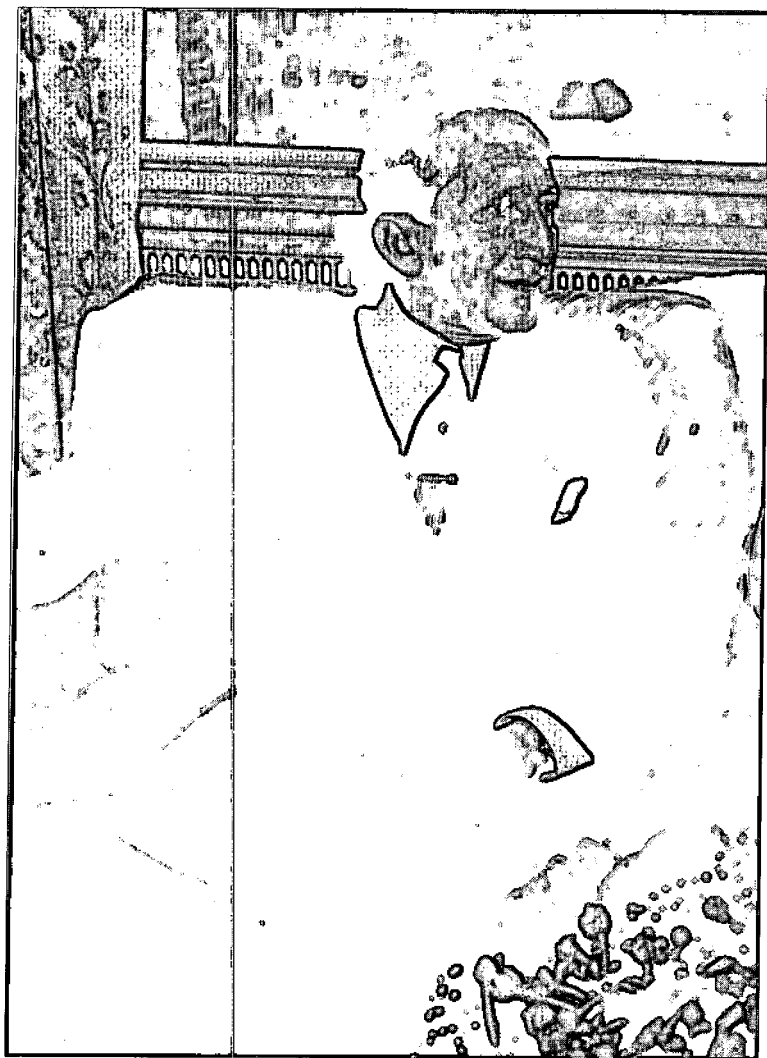
«Pueblo libre de México:
como otro tiempo por la mar
salada
te va un río español de sangre
roja,
de generosa sangre
desbordada.
Pero eres tú esta vez quien
nos conquistas,
y para siempre, ¡oh vieja y
nueva España!»

EXILIO DE LOS VENEZOLANOS EN MÉXICO, ALGUNOS NOMBRES PARA LA MEMORIA

Perseguidos de la dictadura gomecista: Carlos León, Pedro Elías Aristiguieta, Diego Córdoba, Salvador de la Plaza, Gustavo Machado, Horacio Blanco Fombona, Luis Alfredo López Méndez, Bartolomé Ferrer, Carlos Aponte, Alberto Ravell, Ramón Ayala, Víctor Volcán, los generales Ortega Martínez y Emilio Arévalo Cedeno, Guillermo Egea Mier, Manuel María Aponte. Cabe recordar -así sea de paso- que Salvador de la Plaza y Gustavo Machado fundaron en México el Partido Revolucionario Venezolano y la Liga Antiimperialista.

El segundo éxodo político correspondió al Gobierno de López Contreras, quien expulsó a 37 venezolanos acusados de comunistas... aunque no lo fueran. México recibió a todos ellos: a Gonzalo Barrios y a Jóvito Villalba, a Salvador de la Plaza, Carlos Augusto León, Gustavo Machado, Inocente Palacios, Carlos Irazábal, José

Jesús Puente Leyva es Embajador de México en Venezuela.



«Juglar, poeta por la gracia de Dios, y cantor del pueblo por el Dios de su propia gracia»

mexicana, casi en su totalidad, realizó campañas por la liberación de los presos y el restablecimiento de la democracia en Venezuela. Las organizaciones educacionales y culturales se desdoblaron en centros de propaganda antidictatorial y defensores de los derechos humanos, no sólo en relación con Venezuela sino también en servicio de todos los países hermanos que se hallaban atados por cadenas de tiranía. Los núcleos de desterrados venezolanos publicaron en México sus órganos de expresión política «Venezuela Democrática» los de Acción Democrática, y «Noticias de Venezuela» los del Partido Comunista-, amén de la colaboración de muchos en la revista «Humanismo» que dirigía el escritor cubano Raúl Roa.»

HACIENDO DEL DOLOR ELEGÍA Y DEL GEMIDO CANTO

Entonces arribó a México Andrés Eloy Blanco, cargando su casa en los hombros y haciendo el «viaje del caracol». Llegó en la cima de su creatividad. Tenía escrita, para entonces, buena parte de su obra; sin embargo, el exilio mexicano le brindó distancia, espacio y sosiego para escribir algunas de sus obras más importantes. En ellas se ocupó de las cosas íntimas de la vida diaria, y de los temas profundos que hacen volar el espíritu; escribió del amor y del mar, de la tierra y del cielo, de los modestos personajes del quehacer cotidiano; escribió de la esposa, de la prole, de la madre, y de su entrañable Venezuela. En México, Andrés Eloy Blanco refrendó emociones profundas para seguir escribiendo de motivos elementales y de las cosas del pueblo que inspiraron también a Martí y a García Lorca, a Pablo Neruda, a Guillén y a López Velarde,

Tomás Jiménez Arraiz, Miguel Acosta Saignes, Manuel Antonio Corao, Luis Hernández Solís, y Ricardo Razetti, entre otros.

En el curso de varias décadas, otros poetas y narradores venezolanos precedieron o acompañaron a Andrés Eloy Blanco. Allá, en tierras mexicanas, publicó Carlos Augusto León su libro «Los pasos vivientes» («Este México con flores de ejido/donde los hombres viven como hermanos/y la tierra comparten como un pan»). Miguel Otero Silva publicó en México su primer libro de poemas titulado «Agua y Cauce», y su primera novela titulada «Fiebre». Con el pie editorial de «Cuadernos Americanos», Lucila Velázquez dio a la imprenta su libro «Poesía Resiste».

El exilio de los venezolanos en México, durante la etapa militarista de Pérez Jiménez, sería el mayor de todos. Recuerda Miguel Otero Sil-

va que:
«Por primera vez, entre los venezolanos exiliados, al lado de intelectuales de prestigio aparecieron obreros y campesinos, dirigentes sindicales, mujeres que habían sido víctimas de torturas, gente sin filiación ideológica que la dictadura había perseguido infundadamente; jefes de partidos políticos diferenciados por sus doctrinas pero hermanados en la acción coincidente de enfrentarse a los usurpadores. Correspondiendo a la magnitud del éxodo, la recepción de México a los perseguidos se hizo más amplia y generosa que nunca. La prensa

Su visión estética era, también, expresión de convicciones éticas. De ahí su irrevocable confianza en la bondad del mundo.

En México se ocupó de las cosas íntimas de la vida diaria; escribió del amor y del mar, de la tierra y del cielo, de los modestos personajes del quehacer cotidiano; escribió de la esposa, de la prole, de la madre, y de su entrañable Venezuela.

a León Felipe, a Otero Silva y a Gabriela Mistral. Ahí, convencido de que «*El Hombre es una fuerza que ama*», al amparo de afectos sinceros y de techo acogedor, el poeta siguió escuchando al universo entero palpitando en la secreta voz de una semilla.

Su visión estética era, también, expresión de convicciones éticas. De ahí su irrevocable confianza en la bondad del mundo: «...*lo que hay que ser es mejor y no decir que se es bueno*». Con esa inspiración, Andrés Eloy Blanco escribió en México su enorme poemario de despedida y testamento: «*Giraluna*» -libro que sería inmortal, profecía de León Felipe.

Poemas del dolor y del destierro; cantos de amor y de esperanza... convicción de que nuestro tiempo y nuestro espacio es éste... y que «*la otra orilla del tiempo no está allá sino aquí*». En esas obras -y en el exilio- el poeta logró convertir el dolor en elegía y el gemido en canto, para compartir con todos. En México, sus últimos poemas fueron frutos generosos y maduros... que cayeron en buenas manos.

ASIMILANDO LA OTREDAD

El destierro fue para el poeta estancia de inspiración; fue -también- memoria de persecución y de agresiones. En el destierro, sin duda, Andrés Eloy Blanco recordaba sus luchas extenuantes contra la intolerancia que gobernaba en Venezuela. No olvidaba las sombras del confinamiento carcelario, las humillaciones, la tortura y los grilletes. Pero en su patria prestada le rodearon afectos y le sobraron estímulos: los encuentros cordiales en la casita de Cuernavaca; tertulias y convivios con la inteligencia sensible de México: Lázaro Cárdenas, Alfonso Reyes y Carlos Pellicer,

Andrés Iduarte, Jesús Silva Herzog, Andrés Henestrosa; Isidro Fabela, Fernando Benítez y Mauricio Magdaleno.

Dialéctica del tiempo recuperado: «*El pasado no existe en sí, nosotros lo inventamos. La derrota de la memoria -dice Octavio Paz- es la victoria de la poesía*»... la poesía, que es «*un arma cargada de futuro*». Al tiempo tormentoso de Venezuela, le siguieron -en las propias palabras del poeta- los días más serenos y la época feliz del exilio. Estancia de Cuernavaca, tiempo de dicha: domingos venezolanos en el verdor morelense que recuerda al de Caracas; convivio de arepas y de tortillas. Asamblea de talentos y de espíritus selectos: Rómulo Gallegos, Juan Pablo Pérez Alfonzo, Rafael José Neri, Ricardo Montilla, Manuel Alfredo Rodríguez, Arturo Briceño y Luis González Herrera, entre otros. En esa atmósfera inspiradora maduraron poemas luminosos; al amparo de afectos y de sosiego nació «*A un año de tu luz*», homenaje conmovedor a la madre ausente, y nació el «*Canto a los hijos*», enorme lección moral para su «Charro turbulento» y para su «Sabio taciturno». Entorno acogedor, íntima-intimidad en el exilio mexicano:

«... *los cuatro en el coloquio
santo
con la esperanza sobre la
almohada,
detrás del sueño y más allá
del llanto...*»

Como poeta, se ha dicho que Andrés Eloy Blanco llegó a ser sabio sin dejar de ser risueño, profundo sin dejar de ser radiante. Romántico, lírico e innovador, con algún matiz surrealista. Fernando Paz Castillo afirma que Andrés Eloy

Blanco «fue siempre un poeta modernista». «Algunos críticos le catalogan como poeta de transición, colocado entre dos épocas y entre varias formas de expresión poética: clasicismo, romanticismo, modernismo, vanguardismo». En cualquier caso, el poeta estaba cierto de que su creación era abarcadora, conceptual, descriptiva y didáctica, un «*canto mural*» sin límites estilísticos. Se sabía a caballo -y por encima- de tendencias y de generaciones; en sus propias palabras: había bebido «*el último trago romántico*», y «*el primer sorbo ultraísta*». Mérito mayor, parafraseando a Alfonso Reyes: Andrés Eloy Blanco supo que la poesía es, al mismo tiempo, estado de alma y efecto de palabras. En los extremos, entendió la poesía como palabreo musical: poesía como la ejercitaron los griegos, como la entendieron los poetas remotos... porque -sin duda- la poesía nació cantada en el gemido primitivo que se quiere hacer palabra, poesía -música y ritmo- en el ágape de todos y en la ceremonia ritual. «**Por mi raza hablará el Espíritu**», dijo Vasconcelos... y por el espíritu -cultura profunda y compartida-, desde siempre, canta el pueblo.

Andrés Eloy Blanco, «*juglar, poeta por la gracia de Dios, y cantor del pueblo por el Dios de su propia gracia*» -dijo Luis Pastori; «*rapsoda errante*» que oía hablar a la gente y hablaba por ella: en el habla melódica y a veces confusa del pueblo, el poeta de Cumaná percibía el «*oleaje del ritmo*», y la «*música del tiempo*».

Andrés Eloy Blanco, como Ezra Pound, estaba consciente de que «*La poesía se atrofia cuando se aparta demasiado de la música*»... tal vez por eso -contrariando petulancias culteranas-, sus poemas los canta el pueblo con melodía de bolero montuno, con aires de polo margariteño, y -valga la irreverencia- con acentos premodernos de ranchera mexicana.

RENACIMIENTO INTERIOR

De Andrés Eloy Blanco se han dicho y -todavía- se dirán muchas

cosas. Sin embargo, este día hay algo que quiero recordar: el espi-gado poeta -»*Bolívar de perfil*», le llamó Alfonso Reyes- llegó a Méxi-co -tierra de «emociones soterra-das y de cortesías espinosas»-, buscando asilo de perseguido, y techo fraterno: una «*sobrepatria*» para rehacer la vida y luchar en la distancia por las libertades de su pueblo. El poeta encontró en Méxi-co una especie de «renacimiento enriquecedor». Llegó Andrés Eloy Blanco a la «*tierra de la flor y el canto*», a los dominios de Netza-hualcoyotl, el Rey Poeta; llegó a donde -antes que él- encontraron refugio otros poetas perseguidos como Martí, Nicolás Guillén, Neru-da y Juan Gonzalo Rose, César Moro, y Ernesto Cardenal; tierra inspiradora donde escribieron sus últimos poemas León Felipe, Pedro Garfias y Porfirio Barba Jacob; don-de encontraron inspiración Artaud y Maiakovsky, D. H. Lawrence, Steinbeck y André Breton, Malcom Lawry, Bruno Traven y Graham Green; México, donde por primera vez editó Pablo Neruda su «*Canto General*», donde escribió su últi-ma novela -de tema mexicano- Ró-mulo Gallegos.

En esa tierra memoriosa, de mes-tiza cultura, el poeta de Cumaná identificó intuiciones que él mismo traía de lejos: tragedia y humor guar-dados en el fondo del alma. Con-vicción de que la vida y la muerte son caras de una misma moneda, tan fina -dijo Cardoza y Aragón-, que se confunden una cara con la otra. Burlas-veras, al poeta vene-zolano le debe haber emocionado, y divertido, el alarde mexicano de amar la existencia con desprendi-miento audaz: reírse con la muerte y jugarse la vida en un *volado*... porque al final del camino -dialécti-ca de lo imprevisible-, como dice la sabia voz popular: «*nadie se mue-re en las vísperas*».

Dramática e irónica, esa convic-ción existencial es puro optimismo. Es, en palabras del propio Andrés Eloy Blanco: «*Vivir una revolu-ción...*» y *partir* «*por la puerta de un idilio*»; es -a la venezolana- una «*no noción del tiempo*»... es de-

Sus poemas los canta el pueblo con melodía de bolero montuno, con aires de polo margariteño, y -valga la irreverencia- con acentos premodernos de ranchera mexicana.

clarada convicción del poeta, de que -lejos de la Patria- habría de morir «*un día después de su muer-te*».

Por eso, como él mismo había previsto, en la trágica «*mañanita mexicana*» en que -ineludible- «el peligro de la muerte» tendió «su rabo amarillo», las almas se conmo-vieron y los ojos derramaron lágrimas; pero en México nadie creyó, y nadie aceptó, que Andrés Eloy Blanco hubiera muerto...

«*¡Aquí no ha muerto nadie!*»

«*Al que vamos a enterrar es
un poeta.*»

Está ahí tendido...

pero no está muerto».

Así, emocionado hasta las lágrimas, se expresó el viejo León Feli-pe, increpando a la parca:

«*Eh muerte...*»

«*¿Quién es el último que
habla?*»

«*¿el sepulturero o el poeta?».*»

Año de 1955, noche del 20 de mayo, amanecida del 21; fecha tris-te en que México lloró con lágrimas sinceras al *Girasol* que en nuestras tierras inventó su *Giralu-na*. A Venezuela, ese día, el «*hijo grande*» se le murió en tierras dis-tantes. Sin embargo, los mexicanos sabían -lo sabemos todavía, a pesar del pragmatismo antipoético de nuestros días- que cuando mueren los hombres grandes y buenos, los días de duelo son también días de resurrección.

Esa noche larga, en la región más transparente del aire, Andrés Eloy Blanco nació por segunda vez haciéndose leyenda de sí mismo, fiel a su propia vocación de poeta «*útil*», «*altruista*» y «*extraterritorial*».

A ese renacimiento milagroso acudieron, cantadoras y emotivas, las huestes del mestizaje ecuméni-co. Ahí estuvo el palabreo alegre de la Juanbimbada; estuvo la loca Luz Caraballo y estuvo Maisanta; estuvieron Juana Bautista y Sara Catá, Mariela, el ahijado Manolo, la hilandera y el pescador de an-cias. Con melodía mexicana y acom-pañamiento guitarrero de Mangoré estuvieron, juguetones y cucuru-seros, los angelitos de Andrés Eloy -todos los que pueblan el cielo: los blancos, los mestizos... y los «an-gelitos negros».

Desde ese día, cuando las vo-ces eternas que emergen del Ori-noco y del litoral Caribe preguntan ¿quién vive?... voces graves que vienen del Valle de Anahuac res-ponden: aquí, Andrés Eloy Blan-co, hermano de México, hombre íntegro, poeta ejemplar.

NOTAS:

* Conferencia para conmemorar el Centenario del Nacimiento de Andrés Eloy Blanco. Casa Amarilla/Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores. Caracas, Venezuela, 3 de julio de 1997 (texto revisado, 10/VII/97).

1. Las referencias al exilio de los venezolanos en México -nombres, fechas y comentarios- se documentan en el texto de Miguel Otero Silva: «México, constante del exilio político venezolano», leído en el acto conmemorativo: «Presencia de Gallegos en México», Sala de Con-ciertos del Ateneo de Caracas. Caracas, 10 de abril de 1985. Existe una publicación (agotada) de la Editorial Centauro de Caracas, que reúne los trabajos presentados en ese acto conmemorativo, organizado por la Embajada de México.

2. Antes, Andrés Eloy Blanco había estado en México en su calidad de Canciller del gobierno de Rómulo Gallegos, para develar -con emotivo discurso- la estatua de Simón Bolívar, que desde entonces (24 de julio de 1946) se encuentra en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México.

PARA QUE ACONTEZCA EL CONCILIO

Pedro Trigo

Los obispos venezolanos han concluido su primera reunión anual (del 7 al 12 de enero) con la publicación de una carta pastoral colectiva anunciando el Concilio Plenario Venezolano e inaugurando su fase preparatoria. En ella, además de explicar lo que es un concilio y concretamente un concilio plenario, anuncian el proceso concreto que seguirá, sus etapas y duración, insisten en su voluntad de que haya una participación plena y presentan sus objetivos más generales.

DOSTAREAS

Respecto del proceso, señalan que, habiendo culminado la fase antepreparatoria, "con esta carta pastoral damos inicio a la fase preparatoria (segunda) del concilio, la cual comprenderá todo 1998 y parte de 1999, cuando comenzaría la tercera fase, celebrativa, o de sesiones conciliares, cuya culminación se tendría al inicio del tercer milenio".

Esta fase preparatoria tendría dos tipos de tareas conectadas. La primera sería vender la idea del concilio, colocarla en la opinión pública y sobre todo lograr que se involucren no sólo de un modo puntual sino sistemático el mayor número posible de católicos venezolanos, en primer lugar desde luego los propios obispos, curas y monjas (cosa que de ningún modo puede darse por sobreentendida, sino que deberá ser un objetivo explícito con sus correspondientes líneas de acción); en segundo lugar, el laicado organizado en todo tipo de grupos, comunidades, asociaciones y movimientos; en tercer lugar, la multitud de cristianos que no se siente ligada a la institución eclesial, aunque participe del culto ocasionalmente.

La segunda tarea de esta fase

preparatoria es ir perfilando los objetivos, focalizar los problemas básicos y, en base a ellos, definir los temas. Una vez detectado el temario hay que elaborar los textos preliminares que se presentarán en el aula conciliar. También hay que elaborar el reglamento del concilio. Finalmente hay que elegir a los peritos, a los representantes del pueblo de Dios y a los invitados u observadores que participarán en el concilio, aunque la última responsabilidad incumbe obviamente a los obispos.

Estas dos tareas son ambas muy complejas. Además, apenas existe personal especializado para llevarlas a cabo, y menos aún que pueda liberar una parte sustantiva de su tiempo para dedicarse a realizarlas. Y, por si fuera poco, tenemos poca experiencia acumulada en tareas similares. Por eso, pensamos que el año y medio que se contempla como plazo es demasiado apretado, si se quiere afrontar cada uno de los aspectos indicados con la seriedad que merecen.

Como se ve, es vital que ambas tareas marchen acopladamente. Naturalmente que no puede concebirse la participación como un plebiscito llevado a través de los medios de difusión masiva. La par-

No puede concebirse la participación como un plebiscito llevado a través de los medios de difusión masiva.

La participación debe contemplar perspectivas e instancias diferenciadas.

ticipación debe contemplar perspectivas e instancias diferenciadas: es distinto el aporte de los pastores, de los cristianos organizados, de los expertos y de la opinión pública. Pero, reconociendo que no son homologables las tareas de cada uno de estos tipos de personas, también hay que insistir que cada instancia debe tener realmente en cuenta a las demás. Por ejemplo, los católicos organizados y los cristianos de a pie que se hayan animado a participar se sentirán automáticamente fuera del proceso (y con toda razón) si ven que sus puntos de vista no se toman en cuenta; más todavía si en cada paso de la preparación no se les presenta de un modo objetivo el resultado de las consultas. Tomar en cuenta no equivale necesariamente a aceptar lo que se dice, pero sí a discutirlo, a expresar, si es el caso, por qué no se lo sigue y eventualmente cómo se lo incluirá de algún modo en otro apartado. Así, pues, lo que realicen los círculos especializados y lo que se vierta a la opinión pública no pueden ir cada uno por su lado. Tampoco puede pretenderse que los pastores y los expertos sólo tienen por misión elaborar lo que les dicta la opinión pública. Pero también hay que descartar simétricamente que lo que se lleva masivamente se reduzca a la condición de caja de resonancia de lo que cocinan los círculos especializados. En gran parte, el éxito o, por mejor decir, la fecundidad de esta parte dependerá de que se dé una verdadera interacción mutua.

CORRESPONSABILIDAD

En principio, los obispos estimulan abiertamente la participación. "Nadie (dicen) debe considerarse extraño o no invitado". "El concilio concierne, en una u otra forma, a todos los católicos". Más aún, intentará llegar, ése es su pro-

Pedro Trigo es jesuita, doctor en Teología, miembro del Centro Gumilla

pósito, “incluso a aquéllos que no participan de nuestra fe”. De una manera más específica invitan a todos los que de algún modo se sienten vinculados a la Iglesia o quieren vivir su cristianismo en algún grupo u organización: “Invitamos especialmente a los sacerdotes y diáconos, a los religiosos, a los jóvenes, a las familias y movimientos apostólicos”. Y los invitan no sólo a cooperar con lo que se les proponga sino también “mediante todas aquellas iniciativas que crean oportunas”.

Naturalmente que en sentido estricto el sujeto del concilio es el episcopado. Pero ellos insisten en que “deseamos ejercer nuestra responsabilidad episcopal en un amplio marco de comunión y participación”. La razón que dan de esa actitud es la parte más medular del documento: “En el concilio Plenario la Iglesia ahondará en su identidad de pueblo de Dios, responsable todo él de la misión evangelizadora”. Aquí está expresado el núcleo estructurador de la eclesiología del Vaticano II.

Esta participación no entra, pues, en el orden de los medios. Es un objetivo primordial del concilio. Porque es palmario que esta participación apenas si existe en nuestra Iglesia. A nivel organizativo, la institución eclesiástica venezolana no ha acogido la propuesta del Vaticano II y sigue siendo tremendamente clerical. Es cierto que la preparación del concilio y aun su celebración pueden propiciar un cambio importante en la dirección de la corresponsabilidad. Pero hay que tener mucho coraje para propiciarla y mantenerla en cada una de sus fases, porque en cuanto sea densa va a encontrar grandes resistencias.

En el país estamos acostumbra-

dos a las declaraciones de principios que se quedan sólo en el papel. Sería trágico para nuestra Iglesia que estas expresiones de la Conferencia Episcopal fueran letra muerta. Serían una falta de respeto de tal calibre que le costaría muchos años a la gente reponerse.

Llamar a ejercer la corresponsabilidad en la misión evangelizadora es llamar a la participación, cuyo fruto es la comunión. Cada cristiano es responsable de la evangelización, porque para esa misión ha sido consagrado por Dios en el bautismo. Los obispos no otorgan a su arbitrio la participación sino que reconocen no sólo el derecho sino la misión que cada cristiano ha recibido de Dios. Hablan de corresponsabilidad, porque, al asumir cada quien su responsabilidad personal y poner a contribución los dones recibidos, se constituye un cuerpo social que es el sujeto de la evangelización. Cada cristiano evangeliza como miembro de ese cuerpo. En él los obispos son los responsables de coordinar y supervisar (eso significa etimológicamente obispo).

Es de sobra conocido que parte de la crisis global que atravesamos se debe a que las instituciones venezolanas no son participativas sino que están secuestradas por grupos cerrados (maquinarias, cogollos) que mantienen con la sociedad una relación asimétrica, no participativa, clientelar e irresponsable, es decir, sin cauces jurídicos que obliguen a responder ante aquéllos a quienes dicen servir. La institución eclesiástica es una de las instituciones criollas, moldeada como las demás conforme a este paradigma. Este modelo se ha quedado obsoleto ante la complejificación de la sociedad y la mayoría de

edad de los sujetos. En el caso de la institución eclesiástica, tal como funciona, no da cauce a la subjetividad de los cristianos nacida del bautismo y, al no fomentar e incluso eliminar la interacción, no permite el surgimiento del cuerpo social que es la Iglesia como pueblo de Dios. El llamado que hacen los obispos a participar, basado en la corresponsabilidad, va en la dirección de superar esta situación no sólo anacrónica e infecunda sino contraria al designio de Dios. Es crucial que los cristianos nos lo tomemos en serio y participemos como Dios nos dé a entender, y que desde arriba (cosa que no debería existir en la Iglesia: Mc 10,42-45) no se cierre a nadie ni la puerta ni la boca.

OBJETIVOS DEL CONCILIO

El objetivo genérico es, en palabras del Papa, la nueva evangelización en Venezuela. La carta cita un párrafo de su última visita a nuestro país, que concreta el alcance de esta expresión emblemática, para nuestra Iglesia: “renovar la vida según el mensaje de Jesucristo y hacer de los valores evangélicos savia y fermento de una nueva sociedad, favoreciendo en los fieles cristianos la coherencia entre la fe y la vida, así como la superación en todas partes de las injusticias y fallas sociales, el fomento de la dignidad humana y de una recta conducta familiar, laboral, política y económica”. Un poco más abajo, vuelven a glosar los obispos el significado de la nueva evangelización para Venezuela en estos términos: “impulsar a una mayor fidelidad y entrega a Dios, Uno y Trino, mediante un encuentro vivo con Jesucristo, que lleve a una conversión personal y comunitaria, a una mayor comunión eclesial y a una más amplia solidaridad social, particularmente con los más pobres”. Hablando al principio del reto que tenemos como creyentes y como Iglesia, lo resumen así: “el incremento de la comunión eclesial en orden a la misión evangelizadora y al trabajo por un nueva sociedad,

Es crucial que los cristianos nos lo tomemos en serio y participemos como Dios nos dé a entender, y que desde arriba (cosa que no debería existir en la Iglesia: Mc 10,42-45) no se cierre a nadie ni la puerta ni la boca.

TRES ÁMBITOS

En el ámbito personal, especifican la entrega a Dios y el encuentro con Jesucristo que lleven a una conversión personal, que se traduzca en la coherencia entre la fe y la vida y por tanto en una recta conducta familiar, laboral, política y económica.

En el ámbito eclesial destacan el incremento de la comunión.

En el ámbito social, el horizonte es el establecimiento de una nueva sociedad en la que se superen las injusticias y fallas sociales y que se caracterice por el fomento de la dignidad humana y de la solidaridad, sobre todo con los más pobres.

justa y solidaria”.

Como se ve, el objetivo del concilio se refiere a tres ámbitos: Personal, eclesial y social. (ver recuadro arriba). Es importante especificar los tres campos, porque la evangelización los comprende a todos y no puede reducirse a uno de ellos. Pero si no mutilamos ninguno, tenemos que poner el cuidado de mantenerlos entrelazados, ya que la vida los abarca a todos, diferenciados pero también unidos.

Sería irrelevante, no sólo a nivel social sino a nivel cristiano, un concilio meramente intraeclesial. Por eso, tiene que ocuparse del estado de la vida concreta de los venezolanos y del cuerpo social y de su desalienación, sanación y fomento. Pero, simétricamente, habría que decir que sería vacío un concilio que se limitara a decir cosas sobre el país, por más verdaderas y sagaces que fueran, si simultáneamente no logra una renovación profunda de los cristianos y una efectiva interacción entre ellos, de modo que constituyan un verdadero cuerpo social articulado que sustente en la práctica las propuestas que emite. Para que las palabras del concilio sean de peso, tienen que ser palabras reales de un sujeto concreto. Todas las instancias representativas nos tienen habituados a discursos vacíos que nadie escucha porque sabemos que no hay nadie detrás, que sólo se trata

El lenguaje del concilio tiene que ser un lenguaje que nos desnude, que nos ponga en evidencia, que describa exacta e incisivamente nuestro punto de partida, sin escamotear los nudos problemáticos ni los dones que Dios nos dio. Desde ahí hay que dar nombre a lo que nos pide Dios.

de cubrir un expediente, que ni los que hablan o firman creen en lo que están diciendo, es decir, que no tienen intención de realizarlo y de pagar el precio que sea necesario para ello.

EL OBJETIVO DE FONDO

Sería gravísimo que los cánones del concilio fueran pura retórica. Para que no lo sea, el concilio tiene que ser ante todo un acontecimiento transformador para los que intervengan en él, tendencialmente para todos los cristianos. Tiene que darse un viaje a las raíces que nos llene de la vida de Dios, que nos lleve a vencer nuestro pecado y superar nuestro egoísmo, que nos ponga en una comunicación tan fraterna que nos ayudemos concretamente y formemos plataformas de vida común y de acción. Sólo si llegamos a ver al país como Dios lo ve y amamos a los que en él habitan, empezando por los más necesitados, como Dios los ama, propondremos caminos reales de superación, los recorreremos efectivamente y convocaremos a otros en esta transformación necesaria.

Tenemos que reconocer que la actitud dominante no es cargar cada quien con su propio bulto y arrimar el hombro a las cargas de los otros (cf. Gal 5,5.2). Ante la falta brusca de elasticidad social y el vertiginoso empobrecimiento del pueblo y las clases medias, la actitud espontánea es parapetarse cada uno como pueda, aunque sea a costa de que otro quede fuera o tenga que asumir la carga que yo he escamoteado. En esta situación, un lenguaje responsable es el que se hace cargo de la situación, se reconoce en ella, propone metas deseables, encuentra resortes que movilicen en esa dirección, identifica los obstáculos propios y ambientales que encontrará en el camino y el modo de superarlos y señala de manera generosa y realista las etapas en este proceso.

Así, pues, nos deberíamos prohibir un lenguaje abstracto que sólo diga lo que se espera que se diga, lo que hay que decir, un lenguaje

redundante. Para decir cosas así, mejor es callarse la boca. El lenguaje del concilio tiene que ser un lenguaje que nos desnude, que nos ponga en evidencia, que describa exacta e incisivamente nuestro punto de partida, sin escamotear los nudos problemáticos ni los dones que Dios nos dio. Desde ahí hay que dar nombre a lo que nos pide Dios. Para instaurar este horizonte del Reino para nosotros hoy, es fundamental la imaginación creadora, que no son ensoñaciones vanas sino símbolos y representaciones densos, hermosos, motivadores y desafiantes. Y no podemos dejar de lado los caminos concretos y los recursos para recorrerlos. Sólo así este concilio será realmente fecundo.

Así, pues, el objetivo detrás de cualquier objetivo que se plantee el concilio es que se proponga objetivos reales y que marche de hecho hacia ellos. El metaobjetivo del concilio es que sea un acontecimiento, una praxis transformadora. Y, para eso, nos tenemos que poner en juego, nos tenemos que arriesgar. Tenemos también que aprender a discutir, discusiones con sujetos reales, con referencias concretas a situaciones y también con ideas. Tenemos que aprender a procesar conflictos de modo que a través de ellos nos acendremos y nos construyamos sólidamente. Y así, creciendo en la fe compartida, nos afincaremos en el amor fraterno. Tenemos también y sobre todo que dejarnos medir por Dios y sus designios, y, como correlato indispensable, por los pobres y su causa.

Decimos todo esto, porque el peligro del Concilio Plenario Venezolano es que, por falta de fe en Dios y en nosotros mismos, no sea ni siquiera malo. Esa intrascendencia sería la paga de la inautenticidad y nos sepultaría en un marasmo del que nos resultaría muy difícil salir. Una vez puesto en marcha el concilio, tenemos que convencernos de que no quedaremos igual sino mejor o mucho peor. Por Dios no queda. En nuestras manos está.

MÁRTIRES DE SANGRE MAYA

Matías Camuñas

"Después de nuestra partida acuérdense de nosotros.

No nos dejen en olvido.

Evoquen nuestros rostros y nuestras palabras.

Nuestra imagen será rocío en el corazón de los que quieren evocarla"

Popol Vuh

LUCHANDO CONTRA EL OLVIDO

"Llegué a la Santa Iglesia del Quiché, la más mártir de todas", como canta Don Pedro Casaldáliga. Posiblemente, la región más conocida en el exterior por aquellos desgraciados sucesos de la Embajada española en Ciudad de Guatemala, cuando treinta y una personas, venidas del quiché, que fueron a denunciar la represión genocida del ejército de entonces, murieron quemadas y ametralladas por orden del Presidente militar.

Y al entrar a la Diócesis, de la mano del Obispo Julio Cabrera, y vivir en parroquias y aldeas donde las masacres del ejército son parte de esta historia tan presente, he visto que todo el pueblo cristiano, que esta iglesia maya y martirial, está teniendo presente el mandato de su libro sagrado, el Popol Vuh: "no dejar en el olvido" a los miles de hermanos masacrados, no olvidar esta historia reciente de vida, dolor y resurrección. Hablamos de los últimos 20 años, especialmente del período comprendido entre 1977 y 1985.

Guatemala es el pueblo desconocido de Centroamérica. De Guatemala nos llegaron noticias de los asesinatos de aquellos sacerdotes del Sagrado Corazón, y también de aquel maryknoll de la avioneta, el Padre Woods, al que los militares mataron en uno de sus tantos atentados. (Son 21 los sacerdotes que

han sido asesinados en estos años, y dos secuestrados, sin que se sepa su paradero). En varios pueblos y aldeas del Quiché los templos y capillas fueron tomados por el ejército y convertidos en centros de tortura. En el oratorio de la Parroquia de Zacualpa, que llevan los franciscanos, pueden verse huellas de mártires. Hay ganchos de donde los guindaban y abrían en canal, como si de un animal se tratara. En el suelo hay "pozos" hechos para que corriera la sangre. El Obispo Gerardi, consultando con el clero y las religiosas, tomó la decisión de sacar a todo el clero de la Diócesis. Durante dos años, solamente un sacerdote, el Padre Axel, permanecerá en la diócesis.

El ejército guatemalteco fue entrenado en la Escuela de las Américas y en Panamá. Han sido los "técnicos" norteamericanos los maestros de estos prospectos. Hoy, viendo la historia desde una mínima distancia, puede comprobarse que la saña y la crueldad de las masacres realizadas contra el pueblo maya-quiché, ixil, K'echi- supera con creces a las "más famosas" masacres en Vietnam o Camboya.

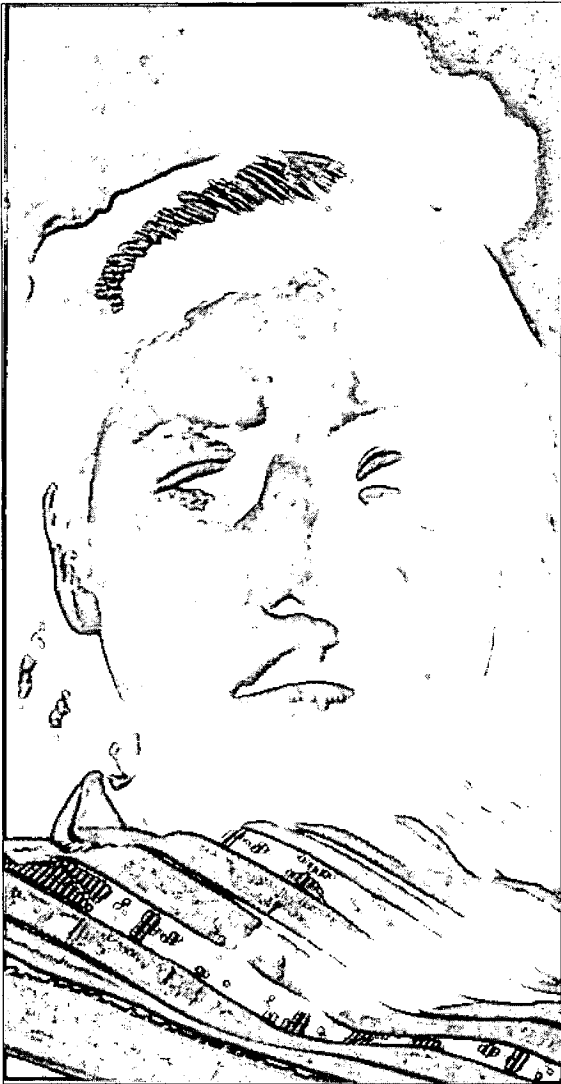
Les comentaba que toda la Iglesia guatemalteca está abocada en este esfuerzo de recuperar esta historia reciente. Se barajan cifras de más de 80.000 muertos por la violencia militar en estos últimos veinte años.

En varios pueblos y aldeas del Quiché los templos y capillas fueron tomados por el ejército y convertidos en centros de tortura.

El Gobierno y los altos mandos militares pertenecen al 40% de los ladinos. El 60% de los habitantes de Guatemala son mayas. Está claro que el ejército tenía como objetivo, bajo el pretexto de vencer a la guerrilla, la política de la "tierra arrasada". Y, textualmente, así lo hicieron. Si entraban a las aldeas y a las mujeres embarazadas las abrían con el machete y les sacaban a la criatura..., era porque aquella vida incipiente era semilla de guerrillero. Y al joven Patrocinio Menchú, 17 años, secretario de la Acción Católica de la Parroquia de San José de Cotzal y entregado a la alfabetización de su pueblo, lo detuvieron y, junto a otro joven de la comunidad, lo amarraron, lo torturaron salvajemente, hasta matarlo. Todo esto en la plaza del pueblo, a las puertas del templo parroquial. Delante de la mamá y de los hermanos. "¡Como escarmiento!". Rigoberta Menchú estaba allí viendo lo que le hacían a su hermano. Y su mamá, Doña Juana. Dos meses después, cuando Doña Juana vaya a la Parroquia de Uzpatán a recoger medicinas y los avisos del sacerdote para llevarlos a la aldea, será secuestrada por el ejército. Doña Juana era catequista y trabajaba en medicina natural y alimentación sana con soya, y animaba mucho a las mujeres a organizarse. Para esta mujer, el martirio de su marido, Don Vicente Menchú, en la embajada española, y el de su hijo, le daban más fuerzas aún. Al salir de la Parroquia fue secuestrada por los militares, y dio testimonio de su fe y su amor al pueblo: violada, golpeada, le hicieron heridas con un machete y le echaron sal, la dejaron tres días al sol... Así murió esta mujer. Fue comida por los animales del campo y los zamuros.

Por todos los caminos hay huellas de mártires. Por todas las montañas, cementerios clandestinos.

Matías Camuñas es sacerdote, Operario Diocesano, con amplia experiencia pastoral en Petare.



PISANDO TIERRA SAGRADA

En Xix, aldea de lo que llaman el triángulo IXIL, estuve un domingo acompañando a un sacerdote quiché. Allí, pasando la cordillera de los Cuchumatanes, donde el P. Fernando Hoyos, S.J., entregó su vida en la defensa del pueblo empobrecido y masacrado, nos recibió don Julio a las puertas del oratorio. Una capilla adornada con ramas del campo, una choza que me pareció la basílica más sagrada que yo había pisado. "Mire, mi padre, vamos a esperar, porque todavía no han terminado los trabajos". Y, de pronto, me veo en La Peste, cuando Dios se valió del gordo Frasso y de aquel compañero de Savenpe (?) para que dijeran la verdad al pueblo. Julio nos llevó al cerro más próximo. Bajamos hasta el maizal y participamos siendo testigos del trabajo de exhumación

"Estamos vivos porque ellos murieron. A nuestros hermanos los masacraron, los torturaron, los violaron, los abalearon, los acuchillaron y quemaron. Tenemos un dolor muy grande, pero no tenemos miedo. Nosotros, como pueblo, exigimos la justicia, exigimos que nos respeten ser Pueblo de Dios. Porque, hermanos, somos como el pueblo que Dios guió por el desierto. Parecía que Dios se escondía, pero siempre los guiaba. A nosotros nos guía el Señor Jesucristo".

ción en una fosa común. El equipo de antropólogos -igualitos que aquellos nuestros de La Peste- con verdadera profesionalidad y reverencia estaban terminando de limpiar los restos allí escondidos: la esposa de Julio, embarazada de siete meses, los restos de su hijo de año y medio, su papá, su mamá y cinco hermanos. Julio pudo escapar de la muerte lanzándose a un barranco. Por más que le dispararon, el siguió corriendo, corriendo, huyendo durante nueve años que vivió en las Comunidades de Población de Resistencia, haciendo de esta su huida un acto de oración para poder ser testigo. ("Nos salvó Dios y la Virgen del Carmen para que fuéramos testigos", confesarán los sobrevivientes de El Amparo, José Augusto Arias y Wolmer Pinilla).

El papá de Julio era "predicador del Evangelio de Jesucristo y convocaba a la comunidad". Y le encontraron lo peor para un campesino indígena: La Biblia. A machetazos, despedazaron a la familia. El papá, José Itzep, agonizando, les daba fuerzas a los suyos, recordándoles que a nuestro Señor Jesucristo también lo mataron por su gran amor a los pobres, a ellos. Ahora "nosotros nos unimos más a Nuestro Señor Jesucristo, y morimos como El y por nuestro pueblo".

Bajamos en procesión por esas montañas hasta la capilla de ramas,

portando tres grandes cajas de cartón con los huesos. En la Eucaristía que celebramos participaba todo el mundo. La hermana de la finada, la abuelita, un señor que era parte de los ancianos de la aldea, el catequista, el responsable de la Acción Católica, un muchacho del conjunto: tenían tres guitarras, violín, acordeón, y los cantos en quiché eran tan bellos que por momentos me recordaron escenas de la película "La Misión".

"Estamos vivos porque ellos murieron. A nuestros hermanos los masacraron, los torturaron, los violaron, los abalearon, los acuchillaron y quemaron. Tenemos un dolor muy grande, pero no tenemos miedo. Nosotros, como pueblo, exigimos la justicia, exigimos que nos respeten ser Pueblo de Dios. Porque, hermanos, somos como el pueblo que Dios guió por el desierto. Parecía que Dios se escondía, pero siempre los guiaba. A nosotros nos guía el Señor Jesucristo". Así habló don Pedro, el catequista de la aldea Xix.

"Gracias, hermanos, por estar con nosotros, por acompañarnos. Tengo mi corazón lleno de tristeza y dolor, pero yo les quiero decir que Jesús murió como nuestro pueblo, y estos hermanos son como Jesús. Estoy triste, hermanos. Nuestra comunidad llora por este pecado, pero yo confío en el Señor. El es el verdadero Consolador, El nos con-

solará, hermanos”.

Cuando Julio nos dirigió estas palabras, yo creo que fue un quetzal, con la cola de mil colores, quien nos rondó por la choza sagrada y fue a posarse en la tabla que tenía el letrero con marcador escrito: “No hay amor más grande que el que da la vida por el hermano”. Un rosario que había conseguido en el Huerto de los Olivos, se lo di, emocionado, a Julio y a su pueblo.

UNA IGLESIA DE TESTIGOS DE LA FE

Monseñor Cabrera -que cada vez me recuerda más a Monseñor Romero- me asegura que estamos ante verdaderos testimonios de fe, de mártires. Y destaca dos puntos: En primer lugar, excepto los tres sacerdotes del Sagrado Corazón - José María Gran, Faustino Villanueva y Luis Alonso-, venidos de España, todos los demás son indígenas; y sabían por qué morían; ellos se echaban a la espalda la Iglesia católica, ya que los sacerdotes y las monjas durante dos años tuvieron que salir de la diócesis; el gobierno militar quería barrer del mapa a todo el pueblo indígena y a la Iglesia; que no quedara rastro; y el catequista es un hombre de Dios, con una fortaleza y santidad real. En segundo lugar, continúa Monseñor, son mártires porque murieron por querer traer la justicia a su pueblo, una vida más digna, más justa; la Iglesia del Quiché le debe mucho a este pueblo mártir; la Iglesia fue tomando conciencia cuando se acercó al pueblo, a su vida y realidad; los gobiernos de turno, militares golpistas, siempre han despre-

La Iglesia del Quiché le debe mucho a este pueblo mártir; la Iglesia fue tomando conciencia cuando se acercó al pueblo, a su vida y realidad.

ciado al campesino, al indígena y su lengua.

Los pueblos de Quiché eran pobres, muy pobres, pero vivían con dignidad. Los gobiernos de turno, se apasiona Mons. Julio Cabrera, nunca se preguntan por la causa de los problemas ni escuchan a los campesinos y les defienden de la explotación y arbitrariedades de los poderosos. Siempre fueron olvidados y sus demandas reprimidas. Cuando conocieron la Biblia, la gente empezó a reconocer que su historia se parece a la historia del Pueblo de Dios, y este descubrimiento les dio esperanza. Pero ser catequista significaba estar condenado a muerte. Muchos de los testimonios, me reiteran las religiosas de Nejab, ofrecen un vivo paralelismo con los mártires cristianos de los primeros siglos. “Estos catequistas supieron ser fieles hasta el final. Todos ellos son hombres y mujeres humildes, sencillos, la gran mayoría indígenas, personas que por formación y cultura tienen una gran dignidad, personas que siempre pasaron por el mundo haciendo el bien. Que no claudicaron ante los ídolos ni ante los valores del engaño, la mentira y la opresión. Murieron como vivieron -comenta don Miguel, el sacristán- imitando a Jesús, proclamando su Reino. Ellos son una gracia para la Iglesia”.

Agonizante, Nicolás Tum Cas-

tizo, ministro de la Eucaristía, le dijo a su esposa: “Cuida de mis hijos, nunca logré hacerles una casa buena. ¡Qué van a decir de mí! No lloren por mí; voy a morir, pero sé que voy a resucitar. No cambien de religión. Cuiden mucho a los niños... Padre nuestros que estás en el cielo...”. Nicolás no pudo terminar la oración que había empezado. Quienes le conocían manifiestan: “podemos decir que murió viendo la gloria de Dios, pues no se retractó de su fe en Jesús cuando estaba siendo amenazado. Nicolás es testigo de Jesús, testigo de su verdad y vida”.

Catequistas, delegados de la Palabra, traductores, los “directivos”, los del consuelo “está triste fulanito, es bueno que vayan a visitarle y así le agrandan el corazón”... -el sacerdote visita las aldeas muy de tarde en tarde- una realidad que nos lleva a una iglesia laical, donde el sujeto es el pueblo empobrecido y oprimido con la experiencia de un Dios que está a favor del justo perseguido.

Así lo afirma Ricardo Falla, S.J.: “De las masacres han nacido semillas de nueva vida. Ha nacido una nueva familia donde los huérfanos son hijos, nace una nueva comunidad donde los miembros son hermanos y compañeros”.

Monseñor Julio Cabrera, Pastor de este pueblo de mártires, ha visto como una gracia del espíritu Santo mi venida a conocer este pueblo del Quiché, para estrechar la comunión con las Iglesias hermanas de América Latina y para que el espíritu martirial sea conocido en otras Iglesias. Me encomendó que diera testimonio de lo que he visto.

“¿Hoy? -sonríe Marcelino, catequista-. Seguimos anunciando el amor de Dios que nos regala la vida para que nosotros la demos a nuestros hermanos”.

Catequistas, delegados de la Palabra, traductores, los “directivos”, los del consuelo “está triste fulanito, es bueno que vayan a visitarle y así le agrandan el corazón”... -el sacerdote visita las aldeas muy de tarde en tarde- una realidad que nos lleva a una iglesia laical, donde el sujeto es el pueblo empobrecido y oprimido con la experiencia de un Dios que está a favor del justo perseguido.

SECTAS RELIGIOSAS Y CRISIS NACIONAL

Ramón Castillo

La definición de sectas religiosa ha sido utilizada tradicionalmente en forma peyorativa, asignándola a los movimientos cristianos disidentes de la Iglesia Católica Romana. Esta concepción valórica del término se remonta a los grupos pre-reformistas medievales y se le endilgó a la pluralidad de fuerzas protestantes que emergieron en Europa durante los siglos XVI y XVII. Esta perspectiva conceptual ingresó a los países hispanolusitanos con los conquistadores españoles y portugueses, imbuidos como estaban en la reacción contrarreformista católica. A partir de esta enemistad histórica lo sectario fue sinónimo de herejía, hasta que el Concilio Vaticano II dispuso un cambio de no poca importancia, cuando el Papa Juan XXIII acuñó el término de «hermanos separados», en un serio intento por superar las relaciones de conflicto entre los poderosos movimientos protestantes del primer mundo y la iglesia de Roma.

CONCEPTO DE SECTA

Siendo el hecho sectario un fenómeno religioso multifacético, plural y complejo no resulta fácil su definición. El sociólogo chileno Humberto Lagos define la secta como «una agrupación, o movimiento minoritario, que, excluyente y de estructura voluntaria en su origen, promueve una visión especial de la cual es propietaria exclusiva, así como lo es de los medios para cumplirla, implicando un cierto sentido de protesta social contra la sociedad circundante, con la que se relaciona rupturalmente» (Lagos Schuffeneger, Humberto, Sectas Religiosas en Chile: ¿Fe o Ideología?, Presor, Concepción, 1987). Otro escollo en el estudio de las sectas es su clasificación, ya que poco o nada tienen en común los Testigos de Jehová con los Mormones, o Los Niños de Dios con la Ciencia Cristiana; por lo contrario, el modelo de relacionamiento entre las diver-

sas sectas es altamente competitivo, mezclado con una agresiva desconfianza mutua. Sin embargo, algunas características comunes, expresadas en sus rasgos doctrinales y en sus prácticas fundamentales, es posible detectar (ver recuadro).

HIPÓTESIS APROXIMATIVAS

Con estos primeros elementos conceptuales definitivos podemos arriesgar algunas afirmaciones con carácter de hipótesis sobre el controvertido tema. En primer lugar habría que decir que estos movimientos religiosos asientan su éxito en la profundización de la actual crisis que trasciende lo económico y social, para entrar en el campo de los valores identificantes. La actual situación de crisis contribuye a la ruptura de los referentes de seguridad tradicional, sumiendo a las personas en la anomia y en una angustia de valores que las agota desde el punto de vista existencial.

Es en un medio social altamente deteriorado donde las sectas encuentran las ventajas relativas a su

propia reproducción orgánica. La crisis generalizada crea las condiciones de receptividad para la proliferación de ofertas de solución instantánea en el mercado de almas, posibilitando el ingreso de sectas de carácter multinacional que se instalan en el país, luego de perder vigencia en otras sociedades desarrolladas, adquiriendo una nueva vitalidad. Es la necesidad imperiosa de muchas personas de reconstruir referentes de identidad perdida, de seguridad, de nuevos modelos valóricos y de certezas simbólicas permanentes, lo que hace especialmente receptivo el mensaje religioso sectario.

En segundo término, hay que decir también que existe en el fenómeno sectario una crítica a una sociedad que no conoce la autocrítica que toda sociedad sana debe hacerse para seguir su proceso histórico. Si una sociedad ha entrado en una crisis económica generalizada, vale decir, con un mercado de trabajo fuertemente restringido, ingresos económicos insuficientes para la clase trabajadora, una ce-

Características de la secta

- Dogmatismo anticomunista, hilvanado con una clara promoción de los valores capitalistas. Esta comunidad de intereses ideológicos la evidencian, por ejemplo, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, mejor conocido como Mormones y la Iglesia de la Unificación. A partir de estas convicciones de claro fondo ideológico, es posible someter a los fieles a procesos manipuladores que elevan a condición divina los valores del capitalismo y de la globalización.
- El culto a la personalidad de un líder carismático fundador o conductor que reclama para sí mismo la elección e iluminación divina.
- La violación psíquica con técnicas de lavado de cerebro para quebrar la estructura mental pasada, reducir al iniciado a la obediencia incondicional y facilitar el ejercicio dictatorial del líder.
- Las visiones apocalípticas que refuerzan las percepciones catastróficas del mundo en vista de la proximidad del fin de un milenio, el cual, en el universo emocional de algunas sectas, es leído como el final de los tiempos.

Ramón Castillo es sociólogo, Pastor Protestante y Diputado al Congreso Nacional.

santía real disfrazada por la fachada del sub-empleo y el buhonerismo. Si en un país existe una juventud cada vez más frustrada por la estrechez de posibilidades laborales y educacionales, si se profundiza la brecha entre las grandes mayorías pobres y los pequeños sectores sociales ricos, si la inherencia de los trabajadores en la política económica y social del país está mediatizada por los cogollos sindicales partidizados y corruptos, y a la par existe un debilitamiento de las organizaciones populares, habrá una altísima probabilidad de éxito para los movimientos religiosos del tipo secta. Pero si, además, se acentúa la crisis de identidad y se quiebran los valores defendidos por las iglesias tradicionales, como la integridad familiar, y si la propuesta de las iglesias y de los movimientos religiosos tradicionales ante los culpables de la crisis es ambigua y carente de fuerzas proféticas, entonces, las expectativas de las clases populares y de la juventud desorientada tenderán a volcarse hacia los movimientos religiosos sectarios que le ofrecen certezas simbólicas, sueños religiosos y ofertas de salvación inmediata frente un mundo «perdido» y una iglesia insegura y sin rumbo cierto. Ante el fracaso de los padres, la familia y la dirigencia social y religiosa tradicional, las sectas ofertan al joven frustrado una fraternidad de vida y una seguridad emocional como repuesta a la anomia y al individualismo impersonal que le ofrece el sistema social. Y si a esto se añade la crisis presente en los movimientos religiosos tradicionales del tipo iglesia, carentes de una pedagogía de formación, servicio y compromiso cristiano exitosa, capaz de responder a una sociedad desesperanzada y de entusiasmar a una juventud anómica, entonces el éxito de la sectas está relativamente asegurado.

Es altamente probable que, si la carencia de información religiosa se profundiza en los seguidores de las iglesias tradicionales, y la única relación de un alto porcentaje de «fie-

les» con sus congregaciones religiosas se reduce a la celebración del bautismo, la confirmación, la primera comunión y el matrimonio, ni siquiera como sacramentos salvíficos sino como ritual social, y si hay un desfase manifiesto entre lo predicado y lo practicado en la vida religiosa de la iglesia, la familia y los individuos, tiene que notarse una fuerte ambigüedad negativa de los jóvenes ante la religión de sus progenitores y acentuarse la necesidad de otros afectos y de nuevos modelos conductuales sustitutivos. En este sentido, la aparición de lo sectario es un síntoma concreto de una sociedad enferma y una oportunidad para el auto examen y la reflexión y para atacar las causas y no las consecuencias del desbarajuste social. De allí que la persecución y la pretendida intención de eliminar lo sectario por la fuerza no resuelve el problema de fondo y en ocasiones lo profundiza.

Ante el fracaso de los padres, la familia y la dirigencia social y religiosa tradicional, las sectas ofertan al joven frustrado una fraternidad de vida y una seguridad emocional como repuesta a la anomia y al individualismo impersonal que le ofrece el sistema social. Y si a esto se añade la crisis presente en los movimientos religiosos tradicionales del tipo iglesia, carentes de una pedagogía de formación, servicio y compromiso cristiano exitosa, capaz de responder a una sociedad desesperanzada y de entusiasmar a una juventud anómica, entonces el éxito de la sectas está relativamente asegurado.



NUEVO MUNDO

REVISTA DE ORIENTACIÓN PASTORAL LATINOAMERICANA

Editada por los Hermanos Menores Capuchinos de Venezuela
Sirviendo al pueblo y construyendo el Reino en el NUEVO MUNDO

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Venezuela 1.300 Bs.; América 20 dólares USA;
resto del mundo 25 dólares USA

DIRECCIÓN POSTAL

Apartado de correos 51.608 - Caracas 1050-A

OFICINAS

Iglesia La Chiquinquirá
Final Avda. Andrés Bello - La Florida, Caracas
Teléfono (02) 74 01 02
Centro Paulino, Salas a Caja de Agua, CARACAS

Para estar al día en la dinámica teológica
y pastoral latinoamericana



UNA DOCTORA PRECOZ

El primer acto solemne del vigésimo año del pontificado de Juan Pablo II tendrá lugar el 19 de octubre, con la proclamación de la joven Teresita de Lisieux como doctora de la Iglesia. Este hecho no deja de ser insólito, pues contra los criterios prevalentes de que los doctores se forman en las Universidades y en las aulas de las Academias, los premios Nobel salen de los Centros de Investigación y los grandes teólogos se forman en los facultades alemanas y romanas, la Iglesia declara como doctora a una muchacha de clausura, fallecida a los 24 años y sin pretensiones teológicas, como depositaria de una doctrina cristiana universalmente válida. Y ello, por su percepción mística del amor de Dios hacia el mundo del pecado, por su intuición de que la auténtica naturaleza de Dios no es ser juez, sino padre, por su disponibilidad a "sentarse en la mesa de los ateos y de los desesperados".

La muchacha que soñó ir a Indochina murió sin salir de los muros de un convento, y aun así fue declarada "patrona universal de las misiones", al mismo nivel



que Francisco de Javier, el brillante universitario parisino que, tras la fundación de la orden jesuítica conjuntamente con Ignacio de Loyola, se lanzó a descubrir culturas y evangelizar los confines del mundo, pasando de la India, a Malaca, al Japón, hasta morir en las fronteras de China. Digamos que, en contraste con las imaginaciones que suscita Francisco de Javier, trató de renunciar a imaginar y pretender que la vida cristiana consiste en una serie de grandes empresas, y logró descubrir las profundidades de la existencia a partir de la vida cotidiana.

EL P. CESÁREO GIL: VIDA Y MUERTE AL SERVICIO DE LA IGLESIA

A mediados de octubre la Iglesia Venezolana daba la despedida a los restos mortales del P. Cesáreo Gil, quien en vida fue uno de los puntales de la renovación conciliar de la Iglesia en Venezuela.

Sacerdote ejemplar, perteneciente a la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, fundó en Venezuela el Movimiento Cursillos de Cristiandad, que imprimió una nueva espiritualidad y sentido apostólico a numerosos seglares, repartidos a lo largo y ancho de la República.

La promoción laical fue su pasión y su tarea principal, y en son de gratitud allí estaban en sus funerales el representante del Papa, los Arzobispos de Caracas, Barquisimeto, Maracaibo, Valencia, Mérida, Calabozo y Cumaná; los Obispos de San Cristóbal, Coro, Punto Fijo, Cabimas, Ciudad Guayana, Puerto Cabello, del Ordinariato Castrense; los auxiliares de Caracas, de Maracaibo y de Cumaná; y sacerdotes, religiosos/as y laicos de todos los rincones del país. Como párroco, construyó

el templo de la Parroquia María Madre de la Iglesia, en la Urbanización El Marqués, donde se daban cita los cursillistas y la comunidad de fieles.

La casa de Mosén Sol, que tantas veces acogió las Conferencias del Episcopado Venezolano, fue también el lugar de nacimiento de la editorial Trípede y el foco de difusión de numerosas publicaciones, particularmente de los documentos papales y eclesiales. Desde allí han ido saliendo la revista "Trípede" e innumerables títulos, que se han enriquecido con los concursos anuales, fomento de escritores de visión cristiana, tanto entre sacerdotes como entre laicos.

En la iniciación de su homilía, Mons. Baltazar Porras expresó: "no me atrevo a dar el pésame a nadie en particular, porque estimo que la desaparición física del Padre Gil afecta a toda la Iglesia de Venezuela" y, al término de la enumeración de las gracias que Dios concedió a la Iglesia a través de él, comentó que "la auténtica labor del Padre Gil comienza ahora, desde su vocación de eternidad...".

Queda en nuestras manos recoger la herencia de él y muchos otros, que han ido haciendo y construyendo la Iglesia en Venezuela a lo largo de cinco siglos".

RECTOR DEL SEMINARIO "SAN JOSÉ" NOMBRADO OBISPO

Con fecha del 10 de noviembre el nuevo Nuncio Apostólico Mons. Leonardo Sandri hizo público el nombramiento del Rvdo. Pbro. Saúl Figueroa, actualmente Rector del Seminario "San José", El Hatillo, como Obispo titular de Amudarsa y Auxiliar de la Arquidiócesis de Caracas.

El P. Saúl Figueroa, nacido el 23 de octubre de 1947 en Caracas,

realizó sus estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Diocesano de Caracas. Obtuvo la Licenciatura en Filosofía en la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas y la Licenciatura en Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma. Ordenado de sacerdote el 16 de octubre de 1976, ha ejercido tareas docentes de Filosofía y Teología, actividades pastorales como Vicario y Párroco y, después de un trienio como Director del Colegio San José del Avila, últimamente se desempeñaba como Rector del Seminario del Hatillo.

COLOMBIA: ASESINATO Y SECUESTRO DE PASTORES CATÓLICOS

Según fuentes de la agencia Zenit, a finales de octubre pasado, la violencia desatada por la guerrilla con el fin de boicotear los comicios del 26-10-97, se cobró la vida de un sacerdote de Antioquia, así como el secuestro del obispo de Ariari y de un sacerdote.

En el fallido atentado de los guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) contra el gobernador de Antioquia Alvaro Uribe, quien salió ileso, perdió la vida el P. Antonio Bedoya, párroco de la población de San Francisco. El sacerdote fue alcanzado en la cabeza por uno de los disparos cuando el gobernador y su comitiva se disponían a subir al helicóptero oficial, tras una visita a esa población del Oriente antioqueño.

Ese mismo día, las FARC secuestraron al vicario apostólico del Ariari, mons. Héctor Julio López Hurtado, y al sacerdote Jaime Holguín, junto a un grupo de campesinos. Dos observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) fueron secuestrados también por el Ejército

de Liberación Nacional (ELN). Otra agencia, ACI, informó que el vicariato apostólico recibió una llamada telefónica de reivindicación del secuestro por parte del grupo guerrillero. Un sacerdote de la vicaría de Ariari, Luis Alfredo Cárdenas, reveló que los secuestrados serían puestos en libertad entre el lunes y martes siguientes.

El presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, Alberto Giraldo, lamentó la ola de violencia desatada por la guerrilla con el fin de impedir las elecciones que supusieron un verdadero plebiscito contra la violencia y pidió a las FARC que respeten la vida del obispo y de todas las personas secuestradas. Posteriormente también el obispo de Tibú, José de Jesús Quintero, permaneció en poder del ELN dieciséis días, desde el 24 de noviembre, acusado de ser tolerante con los grupos paramilitares, lo que rechazó la jerarquía. Por fin, el obispo y los alcaldes entrante y saliente de Tibú fueron liberados el 9 de diciembre.

A FAVOR DE LA ELIMINACIÓN DE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES

En la tradicional "Misa por la Vida", celebrada el 25 de octubre, cuarenta comunidades cristianas de los sectores populares y organizaciones no gubernamentales, respaldaron la decisión de la Corte Suprema de Justicia de eliminar la Ley de Vagos y Maleantes, como un avance en pro de los derechos humanos en Venezuela. El acto, iniciado con una marcha en las afueras de la estación de la Plaza de Venezuela y culminado en el colegio San José de Tarbes con la Eucaristía, tiene una tradición de doce años, y cada día son más las comunidades de otras ciudades del país que se suman a estas mani-

festaciones por la defensa y promoción de los derechos humanos.

Según voceros de la Red de Apoyo por la Justicia, entre enero y agosto de este año se han contabilizado 119 casos de personas fallecidas a manos de los cuerpos de seguridad del Estado, que han recurrido habitualmente al expediente de la Ley eliminada: delincuentes sorprendidos "in fraganti", ejecutados extrajudicialmente; sujetos inocentes que huyen de la policía por temor, en medio de operativos de seguridad; individuos ajusticiados al ser confundidos con delincuentes y, hasta muertes ocasionadas por funcionarios ebrios.

Entre los cuerpos policiales mayormente involucrados en estos atropellos, de acuerdo a la Red de Apoyo, se encuentran las Policías estatales con 45 casos; la Policía Técnica Judicial, con 15 casos; y las Policías Municipales, con 14 casos. También informaron que las denuncias registradas durante los ocho primeros meses de 1997 sobre torturas o trato cruel, inhumano y degradantes ocurridos en todo el país ascienden a 767. En este caso, señalan como responsables a las Policías estatales, en primer lugar, con 296 denuncias; seguidas por la Guardia Nacional, con 156 denuncias; y las Policías municipales, con 121 denuncias.

La consigna bíblica de "La paz y la Justicia se besan" focalizó esta iniciativa por los derechos humanos, que se desplegó en otras trece ciudades del país.

MONS. MONTES DE OCA: REBELDE ANTE LA INJUSTICIA

El 23 de octubre pasado se celebraron los actos conmemorativos del Centenario del Natalicio de Mons. Montes de Oca. En la

Misa Solemne, presidida por el Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana y Arzobispo de Barquisimeto, Mons. Tulio Manuel Chirivella, predicó el P. Hermann González, quien exaltó las virtudes del Obispo caroreño y solicitó a la Conferencia Episcopal que agilizará las diligencias pertinentes para iniciar el proceso de su beatificación.

En la jornada hubo también una sesión solemne del Concejo del Municipio Torres, en la que se bautizó el libro "La Confesión de Fe", recopilación de los documentos de Monseñor Salvador Montes de Oca. El Presidente Caldera, quien recibió la Orden General Pedro León Torres, destacó en su discurso la inteligencia y simpatía de este ilustre laureense, que "fue una figura extraordinaria, con gran coraje y sentido de rebeldía ante la injusticia".

Para las nuevas generaciones es poco conocida su figura, cuyo perfil, como señala el P. Hermann González, hay que situarlo entre "los héroes del deber, del pensamiento, de la acción y del compromiso social". Montes de Oca, nacido en Carora y discípulo del Padre Zubillaga, fue al seminario de Barquisimeto, y más tarde al Colegio Pío Latino de Roma donde culminó sus estudios sacerdotales. Es ordenado en 1922 y llega a la silla episcopal de Valencia, el 23 de octubre de 1927, donde tiene su primera colisión con el poder absoluto. Su defensa militante de la doctrina eclesiológica en materia de divorcio motivó su expulsión del país en 1929. Posteriormente, de nuevo en su patria, el 29 de diciembre del año 1934 volvió a ser expulsado, y en esa oportunidad envía Carta Pastoral de despedida a su grey de Valencia, renunciando a su jerarquía episcopal e incorporándose a una comunidad cartujana en Italia. Estando en el

monasterio italiano de San Benedito de Trento, el diez de septiembre de 1944, Montes de Oca es asesinado junto con otros compañeros por los nazis, quienes se sentían ya acosados por el fracaso.

El poeta Andrés Eloy Blanco, en uno de sus escritos, evoca la figura del pastor, cuando en su patria ejercía la tarea de visitar a los presos y perseguidos, expresa: "...todos los partidos, todas las doctrinas, todas las creencias y hasta todas las incredulidades, desearíamos tener en nuestras filas soldados de tan honrada entereza como monseñor Montes de Oca..."

CHIAPAS: NAVIDAD SANGRIENTA

La masacre de 45 indígenas tzotziles, a manos de grupos paramilitares progubernistas, en vísperas de las celebraciones navideñas, enlutó a México. La información, proporcionada por el subprocurador general de la República, Everardo Moreno, confirmó las denuncias formuladas previamente por la diócesis de San Cristóbal de las Casas, ya que algunos de los detenidos confesaron su pertenencia al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el minoritario Partido Cardenista (PC).

Según representantes de la diócesis, en algunas zonas de influencia zapatista grupos paramilitares como "Los Chinchulines" y "Justicia y Paz", vinculados con el PRI, se dedican a hostigar a las bases de apoyo del EZLN y a proteger a los poderosos terratenientes. Uno de los principales sospechosos de la operación, a quien el EZLN ha acusado directamente, es el secretario General del Gobierno de Chiapas, Homero Tovilla. El presidente del PRI, Mariano Palacios, volvió a rechazar

enfáticamente que sus miembros tengan relación con la masacre y dijo que su partido está por el cambio pacífico y democrático. Dignatarios de Francia, Argentina y Guatemala fueron los primeros en manifestar la condolencia y exigir el esclarecimiento de los hechos. Con ánimo profundamente apenado, el Papa rezó en el Angelus por las víctimas y sus familiares puestos en terrible prueba. El mes anterior, el Obispo de San Cristóbal Samuel Ruiz sufría un atentado, del que afortunadamente salió ileso. Tanto él como su obispo coadjutor Raúl Vera, quienes integran la Comisión Nacional de Intermediación para la pacificación del Sur, habían advertido de los peligros de la militarización de Chiapas, unida a la tolerancia de grupos armados irregulares.

SEXAGÉSIMO NOVENA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CEV

El anuncio del Concilio Venezolano, el recorte del presupuesto y las aclaratorias sobre la enseñanza religiosa son los tres tópicos, que han trascendido a la opinión pública. En efecto, los Obispos Venezolanos, en la Carta Pastoral Colectiva, convocan solemnemente la celebración del Primer Concilio Plenario de Venezuela, cuya meta principal es "incrementar la comunión eclesial en orden a la misión evangelizadora y al trabajo por una nueva sociedad, justa y solidaria".

Una vez recibida la aprobación de Roma, con esta carta se da inicio a la fase preparatoria, que comprenderá todo 1998 y parte de 1999, cuando comenzaría la tercera fase, celebrativa o de sesiones conciliares, cuya culminación se tendrá al inicio del Tercer Milenio.

Diversas voces del Episcopado han declarado públicamente su

desacuerdo por el recorte en un 75% del subsidio (cerca de 12 millardos) del Ejecutivo a la Iglesia Católica. A juicio de los prelados la reducción disminuiría las posibilidades de prestar servicio al pueblo a través de numerosas obras sociales y pastorales (hospitales, escuelas, seminarios...). Representantes de los partidos políticos de oposición (MAS, COPEI, PPT...) han considerado excesivo este recorte y lo han interpretado como una revancha por la posición crítica de la CEV ante el actual estado del país. Sin embargo, todavía el Congreso Nacional puede rechazar el recorte que ordenó el Ejecutivo para 1998.

Por fin, otro elemento de discrepancia ha sido el de la supuesta eliminación de la enseñanza religiosa en las escuelas. En un comunicado del 9 de enero, la CEV advierte del riesgo de que con los nuevos procedimientos la Educación Religiosa sea negada "al tener que ser discutidos en cada Región con el Comité Curricular o al estar supeditados a los proyectos de cada plantel de aula". Alertan a los padres de familia para que "no se dejen arrebatar los derechos consagrados en el artículo 65 de la Constitución Nacional y en el Artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación". En una aclaratoria del Ministro de Educación, publicada el 12 de enero, se precisan algunos aspectos concernientes a la ERE, señalando que el currículum es mucho más que el plan de estudios o lista de materias, y que es necesario distinguir tres áreas de estudio: las obligatorias para todos los alumnos sin alegar ninguna excepción ni siquiera religiosa; aquellas que, siendo también de carácter nacional, no tienen el mismo contenido, ni son obligatorias para todos los alumnos, como es el caso de la ERE (Art. 50 de la Ley Orgánica de

Educación), y, por fin, aquellas que las entidades federales incorporan para todo su territorio o para una localidad particular. De acuerdo con esta diferenciación, señala el Ministro, "debe quedar claro que la educación religiosa se debe impartir por un mandato de la Ley (...) y que "no es necesario llegar a acuerdos con los organismos regionales sobre este tema". Es decir, que el convenio firmado entre la República de Venezuela y la Conferencia Episcopal Venezolana, el 8 de octubre de 1992, mantiene toda su vigencia.

Una semana después de concluida la Asamblea la CEV hizo un llamado a los ciudadanos para votar en los próximos comicios, en el marco de la "Declaración con Motivo de los 40 Años de la Democracia Venezolana". En ella se presenta a la Iglesia como institución consecuente en la contribución democrática, así como la necesidad de perfeccionar el sistema en vista de las perversiones y deficiencias que la han ido degradando: corrupción, privilegios, falta de continuidad administrativa, clientelismo político, exagerado gasto fiscal y deterioro moral de las estructuras e instituciones públicas. Se convoca a reformar el Estado y alentar la participación ciudadana. Entre los desafíos actuales se señalan: el continuar madurando el proceso de descentralización, propiciar y acompañar las organizaciones de base, pedir a los partidos que se renueven y profundicen sus contenidos ideológicos, hacer que los recursos económicos sobre todo los que llegan de la apertura petrolera, se dediquen de verdad al desarrollo de los hombre y mujeres de Venezuela. Tras una propuesta para desarrollar una cultura política democrática, se concluye animando a la participación masiva en las próximas elecciones.

ASAMBLEA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Abriendo el año, durante la semana del 11 al 17 de enero de 1998, se realizó la Asamblea Nacional de Educación, después de haber efectuado 29 asambleas a nivel nacional con plena convocatoria de docentes, administradores, parlamentarios dirigentes gremiales, empresarios, iglesias, comunicadores sociales y las organizaciones culturales y científicas.

Para que la Educación sea la prioridad, tenemos que pensar que todavía hay un largo camino por andar. Las convocatorias regionales fueron masivas y activas; en Caracas, exiguas y poco dinámicas. Los medios de comunicación recogieron el planteamiento de la Asamblea del 7% del PIB para la educación como una petición sindical, y la respuesta presidencial como un regalo a infantes. Lejos de ello estaba el espíritu de la reunión. Los temas Educación, Estado y Sociedad; El rol de los docentes y sus organizaciones; Educación, juventud y ciudadanía; Pedagogía de los saberes; Pedagogía de los valores; La gestión educativa descentralizada; Inversión de recursos y rendición de cuentas; Educación y trabajo; Educación, Ciencia y tecnología; Educación, medios de comunicación e informatización de la sociedad; dan cuenta de la amplitud de interrogantes y propuestas.

Leonardo Carvajal, presidente del Consejo Nacional de Educación, estableció que el proceso de consulta y discusión buscaba promover la expresión de la colectividad venezolana sobre el desarrollo educativo del país; formular propuestas como garantía para el fortalecimiento de la educación pública; vincular el sector educativo y productivo tanto público como privado; promover las potencialidades de la pedagogía creativa como ciencia en todos los niveles. Es un proceso difícil de movilizar nuestra visión inmediateista que no quiere sacrificar nada en función del futuro.

Como concluía Ramón Piñango, el gran problema de la educación pública es que ni profesores, ni empresarios ni funcionarios tenemos nuestros hijos en la escuela pública. Hablamos y cuestionamos su realidad, pero desde fuera, sin que nos toque. Los dolientes están excluidos. Quedó claro que la propuesta de lograr cosas concretas y simples que retomen nuestra confianza fue unánime. Se logró consenso sobre llegar a los 200 días de clases, la progresiva implantación de la jornada completa, la revalorización del docente y la vinculación con alianzas estratégicas en modelos experimentales que enriquezcan el proceso, como es el programa proyecto plantel. Mayor inversión en recursos financieros, mayor inversión en construir una política de Estado, mayor inversión en tecnologías complementarias, mayor inversión en discutir y construir el consenso del desarrollo educativo. Ahora queda retomar la consulta regional para hacer realidad el compromiso ya diagnosticado, pero que requiere instrumentarse con visión de país.

AVANCES Y OBSTÁCULOS EN LA REFORMA JUDICIAL

El pasado 10 de diciembre de 1997, el Congreso aprobó en sesión conjunta el proyecto de Código Orgánico Procesal Penal, después de largo trabajo de negociaciones de la Comisión Legislativa del Congreso presidida por el Ing. Luis Enrique Oberto.

La entrada en vigencia de la ley está prevista para julio de 1999, y con ella se introduce un conjunto de cambios, tales como la realización de los juicios en forma oral, la eliminación de la etapa secreta del proceso, la detención como decisión excepcional, el monopolio de la acción penal por el Fiscal del Ministerio Público, quien además dirigirá las investigaciones judiciales, la participación de los ciudadanos en la constitución de los tribunales bien sea como jurados o como escabinos en tribunales mixtos, la unidad de la jurisdicción penal

y otras normas de interpretación y aplicación. Se espera que todo ello contribuirá a garantizar al ciudadano el mayor acceso y transparencia a una justicia independiente y eficiente.

Sin embargo, no han faltado las críticas y observaciones de fondo y forma del Fiscal General de la República, de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de la Defensa, entre otros. El Presidente de la República, en la oportunidad de poner el «eje-cútese», requisito siguiente a la aprobación del Congreso para su aprobación definitiva, acogió las observaciones del Ministerio de la Defensa, y devolvió el Código al Congreso para realizar las modificaciones correspondientes.

Las observaciones están relacionadas con los siguientes aspectos: 1) Según el Artículo 72, cuando concurren delitos militares y delitos comunes, el conocimiento de la causa les corresponde a los tribunales penales ordinarios. Según el Ministerio de Defensa, esta disposición es contraria a la doctrina y la jurisprudencia penal militar, que considera que corresponde a la justicia militar el conocimiento de los mismos. 2) Como consecuencia de esta disposición, las investigaciones realizadas por los organismos militares en el conocimiento de estos casos sería controlada y misionados por el Fiscal General de la República, con lo cual está en desacuerdo el Ministerio de la Defensa. 3) De acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico Procesal Penal, las normas de procedimiento establecidas en dicho proyecto se aplican supletoriamente o complementan los vacíos que presentan las normas del Código de Justicia Militar, lo cual, según la Institución Militar, es imposible, debido a que estos Códigos participan de sistemas diferentes, esto es, oral y acusatorio el primero y escrito e inquisitorio el segundo.

Este debate definitivamente reabre la discusión acerca de la naturaleza y límites de la Justicia

Militar. Por una parte, el nuevo Código apunta a que exista una unidad plena en el ámbito de la jurisdicción penal para civiles y militares. Por la otra parte, la tendencia acerca de la Justicia Militar es que ésta se reduzca al conocimiento exclusivo de controversias de militares activos y en servicio.

La transformación y transparencia de la Justicia pasa definitivamente, no sólo por la definición de estos aspectos, sino por construir las nuevas relaciones ciudadanas. Se espera que las sesiones extraordinarias recién convocadas superen este largo camino de obstáculos. Es una respuesta a las quejas de la ciudadanía contra una justicia profesional e inoperante. Es superar las resistencias de los cambios radicales pero necesaria de superar para recuperar la credibilidad.

LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS

En 1997, el incremento de los créditos adicionales, que sumaron el 49,8% del gasto público, ayudaron el crecimiento económico de 5.1% del Producto Interno Bruto. Del total de créditos públicos, esto es, 10,9 millardos de bolívares, tuvieron como fuente de financiamiento, la colocación de bonos, entre los cuales están los bonos de deuda pública nacional y fueron en gran parte destinados al Ministerio de la Defensa. Aproximadamente cerca de 35 millardos de los ingresos adicionales, permitieron cumplir compromisos de los ministerios de Educación, Sanidad, Trabajo, Transporte, Desarrollo Urbano y Comercio. El presupuesto inicial fue de 7,8 billones de bolívares, y finalmente quedó en 10,4 billones. La caída de los precios petroleros, y su consecuente reducción de ingresos, obliga al Ejecutivo, a reducir el presupuesto de gasto público de 11,9 billones aprobado para 1998.

¿A quién afecta la poda? Alcaldías y gobernaciones resultan afectadas en 100 millardos de bolívares, que, aprobados por el Congreso, ahora el Ministerio de

Hacienda declara en insubsistencias, lo cual pronostica un enfrentamiento entre estas entidades y el Gobierno Nacional. Petróleos de Venezuela (PDVSA) tiene que reducir 300 millardos en sus planes de inversión. Las empresas públicas no financieras, tienen que recortar 190 millardos de bolívares; entre ellas se encuentra el Metro de Caracas y Cadafe. Gran parte de la inversión en infraestructura, que en definitiva es la inversión que estimula la producción y el empleo, está afectada. Educación y Salud, así como los programas sociales, tienen reducciones que afectan, en los primeros casos, la expansión y los procesos de descentralización y, en el segundo, los subsidios a organizaciones sociales y programas de asistencia en los sectores más deprimidos.

Entre los problemas de nuestras cuentas fiscales, está la ausencia de límites en el endeudamiento, que es la forma más expedita para resolver las demandas sociales, especialmente las laborales. Cada vez que hay un conflicto en puertas en el Medio Oriente, nos beneficiamos con el alza de los precios petroleros y, por supuesto, gastamos más. ¿Podremos en un año electoral controlar y jerarquizar el gasto público? ¿Aprenderemos a ser eficientes, cuando la banca multilateral, cuyos préstamos requieren una contraparte de inversión nacional, que tienen una ejecución de no más del 40%, también es parte del endeudamiento y no encontramos cómo utilizarla? Por ejemplo, en el repunte de las enfermedades endémicas -malaria, dengue, cólera, tosferina, encefalitis equina- podríamos haber enfrentado una estrategia preventiva si se hubiera ejecutado el crédito de 100 millones de dólares que tiene el Banco Mundial para este fin. Sólo se ha ejecutado el 39%, y el resto genera intereses. En el área agrícola, son más lentas las ejecuciones; en el sector transporte, muchos de estos programas han tenido que ser modificados para poder ser ejecutados. Nos duelen poco los intereses que pagamos, porque

siempre pensamos que algún milagro sucederá. Las consecuencias las sabemos: diferimiento de compromisos, carencia de prioridades y planificación.

El Congreso de la República no acepta reducciones lineales, ni puntuales, pues ellos reasignaron muchas partidas en función de las necesidades regionales, por lo que exige un proceso de negociación con el Ejecutivo. Mientras tanto el país lentifica su actividad, ya que, hasta que esta situación no tenga un acuerdo, las decisiones presupuestarias quedan paralizadas. Esta situación puede complicarse si, como se menciona, hay cambios ministeriales por las aspiraciones de los ministros de incorporarse a la campaña electoral.

SIDOR PRIVATIZADO

El 19 de diciembre 1997 fue privatizada la Siderúrgica del Orinoco. En el proceso resultó ganador el consorcio Amazonia, integrado por el grupo argentino Techint-Siderar en un 40%, Hylsamex (México) en un 30%, Usiminas (Brasil) en un 10% y Sivensa (Venezuela) en un 20%. El consorcio pagará 1.201,9 millones de dólares y garantizará el pago de la deuda con el gobierno, que asciende a 670 millones de dólares aproximadamente.

La subasta fue más reñida de lo esperado; la diferencia entre lo ofertado por los tres consorcios participantes fue menor a los cien millones de dólares. La última gran siderúrgica de América Latina en manos estatales no puede decirse que fuera un modelo ineficaz y poco rentable. Los argumentos que pesaron para su privatización fueron, entre otros: serias dificultades ante competidoras privadas en negocios que exigen alta flexibilidad; contradicción entre los objetivos económicos y exigencias sociales establecidas por el Estado; políticas distorsionadas en el ámbito gerencial que no garantizan eficiencia; trabas legales, como las leyes de licitaciones, de salvaguarda del Patrimonio Público, de Crédito Público, de

la Contraloría de la Administración Central, entre otros.

El interés por la industria siderúrgica se inicia en 1951, cuando una empresa privada, el Sindicato Venezolano del Hierro y el Acero, se interesó en desarrollar el sector. Marcos Pérez Jiménez se opuso a que estuviera en manos privadas por considerarla fundamentalmente una industria militar. En 1957, se inició la construcción de la planta con la esperanza de producir 750.000 toneladas anuales de acero. En 1960, se creó la Corporación Venezolana de Guayana, y el 9 de julio de 1962 se produjo el acto de la primera colada de acero en la planta de Matanzas. Para fines de 1962, Sidor abastecía parte de la demanda petrolera de tubos sin costura, sustituía la importación de alambres y exportaba 80.000 toneladas de arrabio y acero. En 1964 se constituyó la empresa CVG Siderúrgica del Orinoco, con un capital inicial de 200 millones de bolívares para operar y administrar Matanzas, así como sustentar la comercialización de los productos. En 1968, Sidor registra las primeras utilidades de 24 millones de bolívares; pero la situación recesiva de la industria petrolera, principal compradora de la producción de tuberías, la afecta profundamente. En 1971, se desarrolla la Planta de Laminados Planos y de Tubos Centrifugados y se amplía la capacidad de los Hornos Siemens-Martin. En 1978, arrancaron las instalaciones básicas de las Acerías Eléctricas de Planchones y Palanquillas y la Planta de Reducción directa, la Planta de Pellas, y se puso en marcha el terminal portuario. El prolongado proceso de endeudamiento llevó en 1990 a implantar un programa de reconversión, para hacer viable la empresa; en dicho proceso, 3.000 trabajadores quedaron fuera de la empresa y fueron entrenados para reinsertarse en el mercado laboral o crear microempresas.

La vicepresidenta de Sidor Damelis Cermeño estima una reducción de 100 empleados, mientras que el Fondo de Pro-

tección al Empleo que maneja CVG estima conservadoramente una disminución de 1.500 trabajadores y SUTISS estima 40% de la nómina, esto es, 4.400 trabajadores. La inamovilidad laboral establecida en el contrato de compra-venta protege a obreros, operadores, profesionales y supervisores de primera línea durante un año, dejando al descubierto las nóminas ejecutiva y gerencial. El Consorcio Amazonia tendrá que enfrentarse a lograr la rentabilidad con el más alto costo de mano de obra de América Latina (30%).

Existe una porción de acciones (20%) que pasarán a manos de los trabajadores y un paquete de 10%, que será colocado en la ciudadanía. Después de 35 años de protección y orgullo estatal, Sidor se prepara para una competitividad a ultranza...

CONFLICTOS LABORALES Y SOCIALES

Los sucesos de los últimos meses del año pasado y las escaramuzas de este inicio de 1998 nos dan un perfil de lo que puede ser este año que comienza.

Entre los conflictos y ambientes preconflictivos en el área laboral y social podríamos señalar los siguientes por su influencia en la vida social.

1. Especialmente traumático para la población fue el paro de los transportistas de gasolina. En algunas ciudades el caos fue de grandes proporciones alrededor de las bombas de gasolina, situación que se prolongó varios días después de haberse llegado a soluciones de consenso. La raíz de este paro de los transportistas de gasolina está ligada con la apertura petrolera, donde empresas internacionales entrarían a competir en las diversas fases del negocio de hidrocarburos. Las compañías nacionales del transporte de gasolina no querían perder su exclusividad en la distribución y de algún modo pretendían que la distribución siguiera totalmente en sus manos. Los proyectos gubernamentales, por otro lado, se habían olvida-

do de que existen flotas y empresas nacionales de distribución. Por fin, se llegó a negociaciones para dialogar tomando en cuenta todos los datos del problema.

2. Por razones contractuales, la industria petrolera tuvo un día de paro; pronto retornó la tranquilidad, ya que los sindicatos petroleros tienen un alto poder de presión que no tienen otros gremios. Médicos y educadores, incluidos universitarios, también se paralizaron por incumplimiento de lo pactado en contratos y convenios con el gobierno. Estos sectores están muy vivos en sus reclamos para 1998. Si bien los educadores han señalado que no quieren detener las actividades sino desarrollar otros medios de lucha, los paros en el sector de la educación están pendientes como espada de Dámocles. Algo similar podría decirse de los médicos al servicio del Estado, quienes a sus reclamos salariales, con demandas de aumentos al parecer exorbitantes, dados los aumentos del año pasado, añaden la denuncia sempiterna de carencia de insumos. Es muy preocupante lo que se cierne sobre este sector, ya que quien lo sufre es el pueblo.

3. El Metro y los tribunales también se han encontrado en situación conflictiva. En el caso del Metro, la proximidad de un eventual paro es tan cercano que el Ministerio del Trabajo ya determinó los niveles mínimos de servicio que deberían darse en caso de huelga y el gobierno anunció un plan de emergencia a cargo de las Fuerzas Armadas. Ello no dejaría de comportar riesgos para la población usuaria. El caos de la ciudad de Caracas, por otro lado, es predecible. La causa está en las discusiones contractuales. Los conflictos tribunales ya se hacen repetitivos por las mismas causas de incumplimiento gubernamental.

4. En La Guaira se desarrolló un paro cívico como respuesta a la devolución que hizo el Presidente Caldera de la ley que el Congreso votó sobre la constitución

del nuevo territorio federal del litoral guaireño.

5. Otro tipo de problemas de orden social que se presentaron fue el suscitado en los basureros de la Bonanza y las Mayas. Clausura e incendio en la Bonanza y desacuerdos de orden financiero entre los alcaldes de Caracas produjeron kilos de basura sin recoger en los momentos en que pendía sobre la ciudadanía el dengue y otras epidemias. Las cárceles, por su lado, especialmente La Planta de Caracas, han seguido siendo noticia de crónica negra.

Es de esperar que los conflictos en el área laboral se agudicen ante los recortes presupuestarios hechos y por hacer por el gobierno, dada la coyuntura económica petrolera y los planes financieros del gobierno.

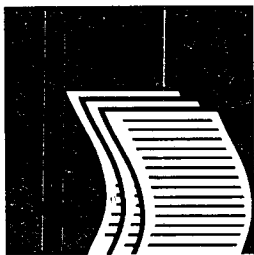
APROBADA LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL

Peleando con el tiempo de clausura de las sesiones extraordinarias del Congreso, en Diciembre, se aprobó la Ley Marco de Seguridad Social. Fue un largo proceso desde su introducción a mediados de año, luego de la aprobación de la reforma de la Ley del Trabajo. Era imperativo un sistema integral de Seguridad Social. Los parámetros filosófico-jurídicos en los que deberían basarse los diversos subsistemas deberían ser provistos por la ley marco. En el proceso no han dejado de enzarzarse los diversos actores en polémicas que enturbiaron el ambiente, queriendo demostrar los congresantes que ellos debían tener la última palabra, aunque fuera contra los acuerdos tripartitos. Problemas como el de la caja única, órgano rector del sistema, tipos de subsistemas, futuro del IVSS, financiamiento, administración y provisión de servicios, entre otros, fueron causa de muchas polémicas. Por fin se llegó a un consenso, aunque quedaron algunas lagunas en el consenso entre Congreso y Tripartita. Por fin, en este mes de enero, la Ministra del Trabajo ha entregado al Con-

greso el proyecto de ley del Subsistema de salud, quedando pendiente todavía la conformación de las propuestas de ley de los otros subsistemas.

SE DISCUTE EL NUEVO SALARIO MÍNIMO

Tal como lo exige el art.167 de la nueva Ley del Trabajo reformada, se está reuniendo la Comisión Tripartita para la definición del nuevo salario mínimo. La Ministra del Trabajo había adelantado la conveniencia de decretar varios salarios mínimos de acuerdo a sectores de la economía o a regiones. No parece haber tenido acogida esta propuesta entre empresarios y trabajadores. Se han diseñado varios parámetros a tener en cuenta, como el costo de la canasta alimentaria (tal como lo prevé la Ley del Trabajo), el salario mínimo del sector público (100.000 Bs.) y las incidencias que pudiera tener en la inflación, el empleo y el desempleo o en los programas de estabilización económica, entre otras. Ya han aparecido las diversas metodologías para el cálculo interesado de la canasta alimentaria, de modo que hay unas cifras que lo ponen en más 160.000 Bs. (Cenda y trabajadores) y el de la OCEI que está alrededor de 96.000 Bs. Esto ya crea una dificultad seria. Los trabajadores han hecho su propuesta de 120.000 Bs. Los empleadores han propuesto como principio de discusión 88.500 Bs. para los trabajadores urbanos y 77.000 para los rurales, justificándolo con la coyuntura actual. El gobierno se acercaría más a la posición empresarial. Sin ofrecer cifras definitivas Petkof señala que un salario mínimo de 93.750 comportaría una inflación como la esperada de 25%, mientras que la proposición laboral llevaría la inflación a 49,1%, el doble de lo esperado por el gobierno. Pero todavía hay mucha leña que cortar. Se está en las primeras escaramuzas entre los sectores de la tripartita. Lo que sí parece haber es deseo de llegar a un consenso en el término de un mes establecido por la ley.



MISIÓN DEL CENTRO GUMILLA

*Homilía del
P. Arturo Sosa A.,
en la Eucaristía
de Acción de
Gracias por los
60 años de SIC
y por el N° 100
de la Revista
Comunicación*

Doy gracias a papá Dios de estar celebrando el sexagésimo aniversario de la Revista SIC y el número 100 de la Revista Comunicación en la fiesta de la Virgen de Guadalupe. Ella nos ofrece el modelo de lo que hemos querido hacer con estas publicaciones y nos anima a seguir en su camino hacia Jesús, como hijos e hijas liberados por el Espíritu Santo que se nos ha regalado.

NACIDO DE MUJER

María es modelo de vida para nosotros porque se hizo Santuario del Dios liberador e hizo históricamente posible que el Hijo de Dios fuera nacido de mujer. El editorial del N° 600 de SIC recuerda que la motivación profunda, el sentido último de estas seis décadas, es precisamente nuestra vivencia cristiana. «Estamos convencidos -dice SIC- de que el encuentro personal con el Dios de Jesús puede ayudarnos grandemente a los venezolanos a superar nuestras negatividades y desarrollar lo mejor de nosotros mismos. (...) El papel liberador del cristianismo acontece en esa relación absolutamente personal e incondicionada entre cada persona y la comunidad divina». La Guadalupe simboliza esta experiencia para el pueblo latinoamericano. Encuentro personal con el Misterio de Dios, que trasciende la proyección de los anhelos propios y libera la capacidad de ver al otro, aceptarlo como lo que es, establecer ese diálogo fecundo que se abre a la creación de una vida en libertad, solidaridad y amor.

Para SIC, ésta es no sólo una persuasión sino una propuesta. La Venezuela que queremos parte de recibir la condición de hijos e hijas de Dios. Dejar de ser esclavo, ser liberado de cualquier Ley religiosa, cultural, política o económica significa encontrar la seguridad solamente en papá Dios, llamándolo con esa expresión que nace espontáneamente de los labios de los niños para expresar su experiencia existencial de confiar plenamente en papá y mamá. Quien, como niño, como María de Nazaret, puede llamar a Dios papaito, encuentra el camino del Reino de Dios.

La confianza puesta en papá Dios es la forma de vivir plenamente la fraternidad, de relacionarnos unos con otros como personas, como ciudadanos, incluso más allá de amistades o enemistades, de cercanías o lejanías. Desde esta vivencia del Padre común, los cristianos -cito nuevamente el editorial de SIC- promovemos esta fraternidad situada y luchamos por remover los obstáculos que se oponen a ella».

Dentro de este marco y de acuerdo con nuestro carisma, nuestra tradición y la aprobación y apoyo de los Papas a lo largo de los años, la mi-

sión actual de la Compañía [de Jesús] es el servicio de la fe y la promoción en la sociedad de la "justicia evangélica que es sin duda como un sacramento del amor y misericordia de Dios". (CG 34, d.2,3)

El Centro Gumilla, editor de las Revistas SIC y Comunicación, promotor del Curso de Formación socio-política, acompañante de experiencias de transformación como la de Catuche, animador de personas y grupos comprometidos en esta tarea de hacer posible una vida humana para los venezolanos, está en el corazón mismo de la misión de la Provincia de Venezuela de la Compañía de Jesús.

Bajo el emblema de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona del pueblo latinoamericano, desde los empobrecidos de este continente, renovamos este encargo del Centro Gumilla. Promover en Venezuela, en América Latina y en todas partes, un mundo de hermanos y hermanas. Acompañar a quien quiera seguir este camino desde la experiencia de papá Dios en quien ponemos toda nuestra confianza, compartiendo su Espíritu y nuestra espiritualidad. Fortalecer al mismo tiempo la ciudadanía que constituya al pueblo sujeto de la vida política y a la Iglesia en la que nos reunimos en la fe los convocados por Jesús Nazareno, nacido de mujer, hijo de María.

FELIZ LA QUE HA CREÍDO QUE SE CUMPLIRÁN LAS COSAS QUE LE FUERON DICHAS DE PARTE DEL SEÑOR

Lucas evangelista coloca esta escena de la *visitación de María a Isabel* a renglón seguido de su *hágase en mí según tu palabra*. La experiencia de Dios desinstala, nos pone en el camino de la solidaridad. Ése es el símbolo de la visita de María de Nazaret a Isabel: portadora de Dios en su seno, sale de su casa para irse a la casa de quien la necesita.

María Guadalupe, la nuestra, es una imagen cargada de este ir a la casa del otro. En vez de venir vestida con las ropas del forastero, del conquistador, aparece como la mujer de nuestro pueblo y habla su lenguaje. Sigue la misma ruta encarnatoria de quien cobró vida humana en su seno. Nos muestra cómo es desde la cultura del indígena, del pobre, del pueblo mestizo, desde la que podemos escuchar y predicar la Buena Noticia. Por eso, su llegada a la casa de Isabel produce gozo. *Apenas llegó a mis oídos la voz de tu saludo, saltó de alegría el niño en mi seno*, le comenta Isabel.

La misión del Centro Gumilla es ponerse en camino, mudarse a la casa del pueblo, portando en su seno la buena noticia de la fe y la justicia.

Ponerse en el camino de la solidaridad.

Nuestra experiencia de los últimos decenios ha demostrado que el cambio social no consiste sólo en la transformación de las estructuras políticas y económicas, puesto que éstas tienen sus raíces en valores y actitudes socioculturales. La plena liberación humana, para el pobre y para todos nosotros, se basa en el desarrollo de comunidades de solidaridad tanto de rango popular y no gubernamental como de nivel político, donde todos podamos colaborar en orden a conseguir un desarrollo plenamente humano. Todo esto debe hacerse en el contexto de una razonable y respetuosa interrelación entre los diversos pueblos y culturas, el medio ambiente y el Dios que vive entre nosotros. (CG 34, d.3,10)

Convertir este horizonte en las líneas de acción del Centro Gumilla, hacerlo experiencia de «investigación y acción social», es el desafío que la Compañía de Jesús vuelve a poner en sus manos, en este sexagésimo aniversario de SIC, con mayor confianza, pues se trata de un grupo experimentado, con tradición y solera, abierto a la novedad de los tiempos. Entre otras cosas, este desafío entraña incorporar la dimensión cultural como eje del análisis de la realidad, acercarse audazmente a las actuales situaciones de frontera en Venezuela, comprender integralmente el proceso en el que estamos inmersos, participar competentemente en la creación de alternativas viables para la vida social y política, acompañar experiencias significativas de sus posibilidades...

Como María Guadalupe, podemos preguntar con toda sinceridad y desde el fondo de nuestras entrañas, *¿Cómo será esto, pues no conozco varón?* (Lc 1, 34). Lo más seguro es que recibamos la misma respuesta: *El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra. (...) porque ninguna cosa es imposible para Dios.* (Lc 1, 35.37). Creer que lo imposible a nuestros ojos podemos vivirlo por la fuerza de Dios nos pone en el camino de la solidaridad, llena de alegría la caminata, y nos abre los oídos a las palabras de Isabel a María: *Feliz la que ha creído que se cumplirán las cosas que le fueron dichas de parte del Señor.*

Ni la fe, ni la competencia en lo que hacemos elimina las enormes dificultades de este camino que conduce a la experiencia pascual, salir de sí mismo, entregarse completamente hasta la muerte en cruz por amor, para recibir de papá Dios la vida de hijos e hijas.

Pidamos desde lo más hondo de nosotros mismos en esta tarde a Nuestra Señora de Guadalupe que nos ponga con su hijo en este momento de la historia de América Latina y Venezuela, en medio de su pueblo, caminando con él hacia la nueva tierra de la justicia, la paz y el amor.

Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe
Iglesia de San Francisco, Caracas, 12 de diciembre de 1997

LOS PEMONES DEMANDAN

*Resoluciones
del II Congreso
Internacional
Pemón*

En cumplimiento de las resoluciones tomadas en el II Congreso Internacional Pemón, celebrado en San Francisco de Yuruaní, los días del 4 al 9 de agosto de 1997, en el cual participaron 214 delegados representantes de 74 comunidades indígenas, se introdujeron el día 9 de octubre del año en curso, dos demandas ante la Corte Suprema de Justicia. A continuación se presenta un informe sobre ambas demandas.

1. DEMANDA DE NULIDAD DEL DECRETO N° 1850

La apertura minera implementada por el Gobierno del Dr. Rafael Caldera conlleva graves perjuicios para los pueblos indígenas, ya que la referida política minera significa entregar a empresas extranjeras grandes extensiones de territorio para su uso y beneficio exclusivo. Esto, a su vez, significa el despojo de tales territorios a los pueblos indígenas, quienes los hemos ocupado ancestralmente.

Este nuevo despojo implica la reducción de los pueblos indígenas a espacios territoriales mínimos, en los cuales no podrán disfrutar de ríos, bosques, suelos agrícolas, etcétera, necesarios para su vida.

Por este motivo, los pueblos indígenas nos vemos en la obligación de defender nuestro derecho a la propiedad colectiva de los territorios que hemos ocupado ancestralmente; de lo contrario, desapareceremos como pueblo, como cultura.

Ésta es la razón por la cual introdujimos la demanda de nulidad del decreto N° 1850, es decir, esta demanda tiene como objeto defender nuestro territorio, impedir que las tierras que hemos ocupado ancestralmente se les entreguen a las empresas extranjeras o venezolanas para su beneficio exclusivo.

No podemos confundirnos con los ofrecimientos de concesiones mineras para determinados indígenas, ya que estos ofrecimientos tienen como objetivo dividir al pueblo indígena para que se apoderen de nuestro territorio con mayor facilidad. El hecho de que un grupo de indígenas obtenga una concesión minera no garantiza el respeto al territorio de todos los pueblos indígenas. Comunidades enteras no tendremos dónde sembrar, dónde pescar ni dónde cazar.

El decreto N° 1850 significa que el gobierno venezolano sigue disponiendo de nuestro territorio y de nuestros recursos naturales de manera arbitraria, violando todos los derechos que como pueblo tenemos, los cuales están reconocidos en leyes nacionales e internacionales.

Por estas razones, debemos apoyar la señalada demanda, para que la Corte Suprema de Justicia sienta de cerca este clamor histórico de los pueblos indígenas de Venezuela.

Debemos informar que el Presidente de la República y el Fiscal General de la República ya fueron notificados de esta demanda, y están obligados, dentro de sesenta días a emitir su opinión sobre el justo reclamo del pueblo indígena. Posteriormente la Corte Suprema de Justicia tomará una decisión.

La opinión del Presidente de la República, del Fiscal General de la República y de la Corte Suprema de Justicia sobre el derecho al territorio de los pueblos indígenas constituye un hecho histórico en nuestra lucha, ya que estamos logrando que las máximas instancias del poder político venezolano se pronuncien sobre nuestro legítimo reclamo.

2. DEMANDA POR EL DERECHO AL TERRITORIO

La otra demanda que introdujimos ante la Corte Suprema de Justicia es para obligar al Congreso Nacional a reconocer en la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio la propiedad colectiva que tenemos sobre los territorios que hemos ocupado milenariamente.

Esta obligación se la impone al Estado venezolano el Convenio 107 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el artículo 77 de la Constitución Nacional.

Es inaceptable que, existiendo leyes nacionales e internacionales que reconocen a nuestro favor tal derecho, aún no podamos disfrutar libremente de nuestro territorio y de los recursos naturales que existen en él.

El Estado venezolano, al momento de dictar el plan de ordenamiento del territorio, reconoce todo tipo de territorios: mineros, forestales, agrícolas, urbanos, etc, pero nunca menciona los territorios indígenas, a pesar de que el artículo 11 del Convenio 107 lo obliga a ello. Por tal razón, le hemos solicitado a la Corte Suprema de Justicia que obligue al Congreso Nacional a reformar la Ley Orgánica de Ordenación del Territorio, para que se reconozcan en dicha Ley los territorios indígenas.

Esta demanda fue admitida, correspondiéndole el expediente N° 14083 de la Sala Político Administrativa de la Corte Suprema de Justicia, siendo designado el Dr. Alfredo Ducharme magistrado ponente.

Esta demanda reviste una gran importancia para todos los pueblos indígenas de Venezuela, pues a través de ella se sistematiza la defensa de todos los derechos que nos corresponden como pueblo: libre autodeterminación de nuestras

vidas, territorio propio, libre administración de los recursos naturales que existen en tales territorios, conservación de nuestras costumbres, de nuestra forma de producción, de nuestros conocimientos en materia de salud, agricultura, arquitectura, etc.

3. TENDIDO ELÉCTRICO

Otra resolución de nuestro II Congreso fue oponerse a la construcción del tendido eléctrico que cruzará la Sierra de Imataca, la Gran Sabana y la Selva Amazónica desde Venezuela hasta Brasil.

Los motivos de esta oposición fueron ampliamente discutidos en el Congreso; sin embargo, hoy queremos mencionarlos.

Además de los graves daños al medio ambiente, dicho tendido eléctrico significa otro peligro de despojo a nuestro territorio, pues este tendido eléctrico de alto voltaje no es con la simple intención de prestarle servicio de alumbrado eléctrico a las comunidades indígenas, ya que su principal objetivo es construir grandes centros industriales en los señalados territorios indígenas, para apoderarse de todos los recursos naturales que existen en ellos; además de que atraerán grandes contingentes de población criolla, que se apoderarán de nuestro territorio, conformando gigantescos centros poblados llenos de marginalidad y pobreza, delincuencia, prostitución, alcoholismo y drogas, todo lo cual hará desaparecer a los pueblos y cultura indígena.

De tal manera que, ante el tendido eléctrico, el pueblo indígena pemón también se ve obligado a defender su territorio.

4. EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS

Ya hemos dicho que los recursos naturales que existen en los territorios indígenas, son de la exclusiva propiedad de los pueblos indígenas; por lo tanto, una vez que hayamos defendido nuestro territorio, decidiremos autónomamente cada comunidad qué hacer con los recursos naturales que nos pertenecen.

DEFENDER NUESTRO TERRITORIO ES DEFENDER:

- Nuestra existencia como pueblo.
- Nuestra vida.
- La libre administración de nuestros recursos naturales.
- Nuestra identidad cultural.
- Nuestra autodeterminación.

¿Ha renovado usted la suscripción a





LIBROS NUEVOS

MIRANDA, José Porfirio. **Racionalidad y Democracia**. Salamanca, Sígueme, 1996. 219 pp. ISBN 84-301-1314-2

Miranda asombra cuando le para los pies a la alegre suposición de un lenguaje 'científico' en nuestro mundo. De pronto, se yergue como un titán solitario cerrando el paso a manidas justificaciones, desmenuzando a mandobles de lógica impecable las teorías en que pone su asiento la moderna racionalidad. Frente a Popper, Luhman, Rawls y el propio Habermas, el autor de *Apelo a la razón* prosigue en su función revisora a favor de la filosofía, supuestamente pretérita bajo el hechizo del pensamiento de temporada o engullida por la dinámica materialista.

Historia, verdad, justicia, democracia (el título del libro escoge una parte por el todo), sociedad..., otros tantos temas a decantar por el filtro de implacables preguntas, para concluir en el mazazo contundente o en la ironía circumspecta.

Si el hombre es hombre por naturaleza, nada importante ha sucedido en la historia, ni está sucediendo que atañe a la esencia de lo humano... Pero 'la racionalidad que caracteriza a lo humano incluye verdadera moral', perfectamente definida por Kant en el imperativo absoluto. 'La religión es un universal humano en el mismo grado en que lo son el lenguaje o el sistema de parentesco. Cualquier concepción de un hombre no embarazado por ese bagaje cultural pertenece a un lenguaje ficcional de la prehistoria' (cita a Parsons). 'Quizás la más importante raíz de la democracia moderna es el individualismo cristiano' (idem), entendido como que cada persona es responsable ante Dios de su propia conducta.

'La idea de los derechos humanos inviolables es inequívocamente de origen occidental'... 'la convicción de que todos los hombres son iguales es invento occidental', en el sentido de que todos tenemos los mismos derechos humanos fundamentales. 'La tesis de que todas las culturas son igualmente valio-

sas es un apriorismo insostenible'. Quienes alaban rasgos de determinadas culturas lo hacen habitualmente en razón de criterios heredados de occidente. La idea de que todo ser humano está destinado a la libertad es de raíz cristiana... en razón del valor infinito del individuo, como objeto del amor de Dios...

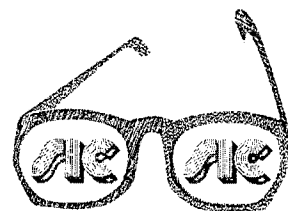
El naturalismo, el determinismo, el utilitarismo, no se sostienen ante tales hechos. 'La filosofía, o sea, la exigencia de distinguir entre lo verdadero y lo falso, tiene el honor de no servir para nada. No depende de ninguna utilidad práctica'. Y en ella hay un juicio moral implícito: 'Podemos contradecirnos, pero no debemos hacerlo' (cita a Husserl). El respeto al principio de no contradicción es una obligación moral como pocas.

El cristianismo, que radicaliza la exigencia moral que hace hombre al hombre, adoptó e hizo suya la idea griega de distinguir entre lo verdadero y lo falso. 'Desde el momento en que la fe en Dios es negada hay también un nuevo problema, el del valor de la verdad' (cita a Nietzsche, quien sacará la consecuencia). Supongo que estas pocas notas al repaso del capítulo primero dan idea del contenido de un libro denso y de difícil resumen. Miranda se merece ser leído en su propio texto y medido en la exactitud de su lenguaje, que no admite traiciones. R.A.M.

ESTRADA Juan Antoni, **La oración de petición bajo sospecha**, Cuadernos FyS, Fe y Secularidad / Sal Terrae, 1997

Juan Antonio Estrada, profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad de Granada, aparece a menudo con escritos que manifiestan su preocupación por estos temas de oración, haciendo en ellos sería reflexión para lograr la identificación de la experiencia religiosa del hombre y legitimar la búsqueda de su comunicación con Dios mediante la oración. En este estudio que ahora presentamos, pretende abordar la problemática que rodea al he-

*En tiempos
de crisis es
más
necesario el
conocimiento
del país*



Suscríbese ya

(vea en la primera página las tarifas de suscripción y formas de pago).

Centro Gumilla - Revista SIC
Edif. Centro Valores
Esq. de La Luneta - Altagracia
Apartado 4838
Caracas 1010-A (Venezuela)

LIBROS NUEVOS

cho fundamental de toda experiencia religiosa, que es la oración, y en particular, la oración de petición.

Antes de hablar de la oración, el autor piensa que debe presentar qué entendemos por experiencia religiosa. Y todavía, antes de abordar estos temas, presenta la problemática que moviliza todo el desarrollo de este libro.

Así pues, aunque esquematizado el desarrollo del libro en 10 capítulos que ayudan al lector a ser llevado por una pedagogía fácil y bastante asequible, se pueden establecer tres partes en este mismo desarrollo.

La primera parte, presenta la problemática que a partir de la crítica de la Ilustración se plantea ante el fenómeno religioso, y la oración en particular. Añade, el esfuerzo de la teología que busca una fundamentación de la oración que resista a estas críticas, haciendo entender que las experiencias del nacimiento y la muerte, del mal y del sufrimiento, de la injusticia y la moral, hacen que el hombre busque comunicarse con Dios hasta llegar al encuentro cristiano: la comunicación con un Dios creador y un Dios Espíritu, que se revela desde la hondura de lo humano en Cristo. Esta primera parte abarca los tres primeros capítulos del libro.

La segunda parte, los cuatro siguientes capítulos, fundamenta la oración desde la necesidad del hombre de relacionarse con Dios desde el propio mundo de representaciones y que busca salvación de situaciones de indigencia en las que experimenta la finitud y la contingencia. La muestra vital para la comprensión de Dios y para la realización del hombre. La presenta llena de sentido en el contexto de la economía del don, a la que pertenecen la creación y la redención.

Al experimentar esta relación con Dios como un diálogo, la operación que constituye la oración, se convierte en un ejercicio de autoconocimiento y de profundización en la toma de conciencia de su contingencia, finitud y falta de especificidad personal. Desembo-

ca así en la experiencia cristiana que prolonga este ahondamiento en la propia interioridad. En este sentido la oración tiende a ser una expresión integral de la persona y tiene que repercutir en los diversos comportamientos de la vida cotidiana. Cuando no sucede así la oración es alienante, no sirve para configurar al ser humano a imagen y semejanza de Dios desde el modelo de Jesús. Además, una oración que no lleve a los compromisos de la vida no puede ser cristiana.

El ejercicio de la oración cristiana lleva también a la comprensión de Dios, y muchas veces hace cambiar la imagen de Dios. Hace encontrarse con un Dios de pecadores, lleno de misericordia. Lleva a abrirse a un Dios gratuito que permite superar los sentimientos de culpa, engendra confianza hasta llegar a ponerse en sus manos, enseña a llamarle Padre, y a pedirle como conviene. La oración capacita también para vivir con sus propias dudas y búsquedas. Enseña a optar por Él, a seguirle, vivir un comportamiento, valores y actitudes desde los que se da un sentido a la vida. La oración enseña a asumir la propia vida desde la libertad y la responsabilidad, a radicalizar el valor de la conciencia.

En la parte tercera, se ocupan los tres capítulos que quedan en el desarrollo de este estudio sobre la oración de petición bajo sospecha. Evidentemente que su trabajo está en motivar y hacer preciosa, necesaria, inevitable la oración de petición. Ayuda a descubrir la oportunidad de demandar de Dios los bienes espirituales como la justicia, la misericordia, la capacidad de perdonar, que culminan en la petición de Dios mismo, por contradicción lógica, por reducción al absurdo, poniendo fuera de sentido la fe milagrosa que busca manipular a Dios, la mentalidad utilitarista al servicio del orante, y todas las patologías de la oración. Profundiza en el significado positivo de la oración de petición. Señala dimensiones, formas y actitudes de la oración de petición. Presenta la oración de pe-

tición constitutiva de la tradición bíblica y, por lo tanto, irrenunciable. El desarrollo del último capítulo, «Cristianizar la oración», descubre requisitos de la oración de petición que no hemos reflexionado lo suficiente, y que es útil conocer para propiciarlos. El primer requisito consiste en que en cualquier petición debe tener como referencia la voluntad de Dios. El «hágase tu voluntad» implica la capacidad de aceptación de los acontecimientos de la vida, y la confianza en un Dios que no nos deja nunca solos, sino que nos inspira, motiva y capacita para asumirlos desde la fe. La oración de petición tiene sentido en cuanto que sabemos que Dios deja al hombre el protagonismo. Lo que hace Dios es inspirar y motivar el comportamiento humano. Dios inspira y fortalece para asumir la vida con hondura y confianza, mientras la fuerza del Espíritu inhabita, y el ejemplo de Jesús mueve a imitarlo. Jesús nos manda pedir a Dios en nuestras necesidades, pero expresa con seguridad «que dará el Espíritu Santo a quien se lo pida». No sabemos si Dios responde a la oración, pero sí hay una clarificación y motivación que se asume desde la oración.

La lectura de este libro ayuda a descubrir que la oración de petición tiene la capacidad de despertar actitudes integrales de oración.

MORACHO, Félix: **Sacramentos de curación**. Paulinas. Caracas 1997. 130 pgs.

Félix Moracho S.J., con una larga trayectoria de trabajo catequístico y pastoral, es hoy en Caracas uno de los más incansables lectores de toda la nueva producción de libros de Teología y Pastoral que nos llegan, y de los más fecundos escritores del área.

Después de su libro "Sacramentos de iniciación", publicado el año pasado, nos ofrece ahora este libro sobre los sacramentos de la reconciliación y de la unción de los enfermos.

Moracho describe siempre primero con mucho acierto y honesti-

dad la realidad actual en la experiencia del sacramento. Luego analiza bien sus fundamentos en el Nuevo Testamento. Después estudia muy documentadamente su evolución a lo largo de la historia de la Iglesia, sobre todo en su proceso de formación. Al tratar la reconciliación tiene unos excelentes capítulos sobre el sentido de pecado, en relación con Dios, la culpabilidad verdaderamente cristiana frente a otras culpabilidades, y la conversión. Y al tratar la unción de los enfermos tiene unas excelentes reflexiones sobre la pastoral de los enfermos y el derecho a morir humanamente.

El libro está escrito con la buena información, sinceridad, sencillez y la pasión pastoral que caracterizan a Félix Moracho. Son impresionantes, por ejemplo, los párrafos en los que se refiere a todos los crímenes con los que se ha colaborado en nombre de la "obediencia debida". O donde describe todo lo que tantas religiosas, religiosos, laicas y laicos están realizando al servicio de los enfermos, y la conveniencia de que pudieran llegar a administrar el sacramento de la unción de los enfermos.

Me parece un libro muy útil y recomendable para los cristianos, especialmente para los que están estudiando teología y pastoral.

J.P.W.

LIBROS RECIBIDOS Editorial Sal Terrae Santander 1997

BREEMEN, Piet van. **Te he llamado por tu nombre**, 246 pp.

LECLERC, Éloi. **El Reino escondido**, 200 pp.

MARDONES, José M^º. **Utopía en la sociedad neoliberal**, 38 pp.

TORRES QUEIRUGA, Andrés. **Un Dios para hoy**, 36 pp.

Editorial Narcea Madrid, 1997

GRÜ, Anselm. **La oración como encuentro**, 122 pp.

WARE, Kallistos. **El Dios del misterio y la oración**, 203 pp.

Cristianisme i Justícia, 1997

CATALÁ, Toni. **Discernimiento y vida cotidiana**, 32 pp.

LIBRERÍAS

en las que
usted puede
conseguir
la revista



AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Tel.: 42 02 12.

Guasdalito P. Ignacio Ibáñez. Casa Parroquial, Calle Sucre, N° 37-A. Tel. 31 640.

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Tel.: 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracay Librería Editorial Universitaria. Av Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel. 46 74 09. Fax: 46 26 17.

Maturín Librería Católica Jesús Maestro. Calle Monagas

Puerto Ayacucho Rubén Montoya, CE-SAP, Tel. 21 08 18. Fax: 21 44 83 Apdo. Postal 38.

Puerto Ordaz P. Miguel Angel Mora. Col. Loyola-Gumilla. Tel.: 22 84 88.

Punto Fijo Alberto Boulanger. Librería El Carmen. Avenida Colombia. Tel. 069-45 37 65.

Tovar Sr. Baudilio Meneses. Radio Occidente, Carrera 4, N° 6-46

Valencia Anibal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, N° 98-41. Tel.: 58 05 76.

CARACAS

Kiosko ACU. UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

Librería Suma. Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura. Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 - 952 05 85.

Kiosko Boulevard. Plaza San Juan Bosco, frente a Clínica Avila. Altamira.

Librería Pénsum. UCAB

Parroquia Universitaria. UCAB.

Librería Washington. Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

Librería Destino. Parque Central, Edif. Catucho. Tel. 573 34 08.

Kiosko Pasaje Zingg. Pasaje Zingg.

Librería del Ateneo de Caracas

Librería San Pablo. Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

Librería Paulinas. Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

Librería Lea. C.C. Mata de Coco, Av Blandín, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Avila. C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila. Tel. 241 38 77.

Librería Cumbres. Av. Lago de Valencia, urb. Curumo. C.C. Curumo. Tel 976 20 22.

Librería Americana. Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués. Tel. 21 35 76.

Librería La Lógica. Edif. C.C. Plaza Páez. El Paraíso. Tel. 481 16 20.

Librería Ludens. Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería 44. C/ 4-A, al lado de Automercado Sagrada Familia. La Urbina. Tel. 242 57 21.

Librería Puntos y Comas. C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 28 24.

Librería Internacional. Edif. San Francisco, Av. Vollmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96.

Librería Divulgación. C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana. Av. Miguel-ángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

Librería Alma Mater. Edif. San Pedro, Av. Los Estadios. Los Chaguaramos.

Librería Élite. Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

Librería y Papelería Boulevard. Mercedes a Tienda Honda. Altagracia. Tel. 81 82 33

Librería City Park. Av. Páez c/C. Miranda, Qta. Norma. El Paraíso. Tel. 461 33 34

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers. Av. 5 de Julio. Tel. 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad. C.C. CADA, local 10. Tel. 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante. Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. 31 48 35.

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio. C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

CORO

César Saher Eljuri. Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy.

CUMANA

Selecciones de Venezuela. Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB.

Librería Oriente. Calle Mariño, N 48. Tel. 32 32 03.

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop. Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde. C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

Librería Cultural. Av. 5 de Julio, N° 17-31.

Librería El Quijote. Av. 20, Esq. Calle 72, Edif. Montielva, Local 1-5. Tel. 52 15 34

MÉRIDA

Librería El Tábano. Facultad de Humanidades, ULA. Tel. 52 72 01

Librería Universitaria de Mérida. Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta. Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel 63 71 04.

Librería Temas. Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. 52 60 68

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco). Av. Paseo Colón, C.C. Hotel Rasil, nivel 1, local b-2. Tel. 68 57 78

PUERTO ORDAZ

Carlos Gómez. Curia Diocesana, Urb. Villa Alianza, Senda Sula, N° 93 y 94. Tel. 22 14 29.

VALENCIA

José Adalberto González. Fe y Alegría Zona Central, Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel 66 81 15

Librería Hawaii. Av. Bolívar. Tel. 21 55 85.

VALLE DE LA PASCUA

Aguamiel Regalos (Héctor Rodríguez). Calle Retumbo Norte, N° 52. Tel. 41 35 72

Dos ediciones especiales

comunicación

Estudios venezolanos de comunicación Cuarto trimestre 1997

La comunicación que vendrá Ewald Schartenberg • Posibilidad ética y vitalidad democrática José Ignacio Rey • Crisis de identidad y distanciamiento de la ideología profesional del comunicador José María Aguirre • "Mass-mediation" y "Audencia-dón" • Modelos de tendencias en las sociedades latinoamericanas de fin de milenio Guillermo Orozco • Latinoamérica y telecomunicaciones: tendencias globales y retos democráticos Andrés Calviño • Globalización y multiculturalidad. Notas para una agenda investigativa José María Bobero • Información y comunicación en la era de la "erudición secundaria" Francisco Benoni • Las prácticas sociales como prácticas culturales Marcelino Bidal/Pezuela-Nicodemo • La educación para los medios en Venezuela Gustavo Hernández • Análisis de la competitividad del sector de las industrias culturales/comunicacionales y su impacto económico Carlos García • Democratización de la escritura y poder simbólico Mario Kaskin • 3 voces, 3 experiencias, 3 investigadores Efra Páez/Alexis Michel Motta • Cuderno Las Cheras del 23 de enero Esso Álvarez • Cuderno Amazonia Victor Hugo Izquierdo

número 600

que no pueden
faltar
en su biblioteca

personal o institucional

Fundación Centro Gumilla